



SECTOR COOPERATIVO Colombiano 2006



**RESULTADOS DE UN COMPROMISO
CON LA COMUNIDAD**

CONFECOOP

ENTIDADES ASOCIADAS

ORGANISMOS ECONÓMICOS

| | |
|--------------------|--|
| Saludcoop | Aseguradora Solidaria de Colombia |
| La Equidad Seguros | Coopserfun |
| Coopcentral | Fundación para el Desarrollo Cooperativo |
| Fundesarrollo | Universidad Cooperativa de Colombia |

ASOCIACIONES REGIONALES

| | |
|---------------------|---------------------|
| Ascoop | Asocoph |
| Confecoop Antioquia | Confecoop Atlántico |
| Confecoop Boyacá | Confecoop Caribe |
| Confecoop Cauca | Confecoop Llanos |
| Confecoop Norte | Confecoop Oriente |
| Confecoop Quindío | Confecoop Risaralda |
| Confecoop Tolima | Fesovalle |
| Confecoop Caldas | |

CONFECOOP
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
2006- 2008

JUNTA DIRECTIVA

| <u>Principales</u> | <u>Suplentes</u> |
|--|--|
| Carlos Gustavo Palacino Antía Saludcoop | Carlos Alberto González Arboleda Fundación para el Desarrollo Cooperativo |
| Clemente Augusto Jaimes Puentes La Equidad Seguros | Jorge Andrés López Bautista Coopcentral |
| Carlos Arturo Guzmán Peláez Aseguradora Solidaria de Colombia | Hugo Hernando Escobar Rodríguez Aseguradora Solidaria de Colombia |
| José Joaquín Gómez Rondón Coopserfun | Fabio Becerra Martínez Coopserfun |
| Carlos Ernesto Acero Sánchez Ascoop | Gerardo Antonio Mera Velasco Confecoop Cauca |
| Héctor Fabio Cuellar López Fesovalle | Freddy Pájaro Osorio Confecoop Caribe |
| Orlando Céspedes Camacho Confecoop Oriente | Carlos Julio Mora Peñaloza Confecoop Norte |
| Guillermo Arboleda Gómez Confecoop Antioquia | José Orlando Agudelo Hernández Confecoop Llanos |
| Ramiro Becerra Sterling Asocoph | Hernán Osorio Arévalo Confecoop Tolima |

JUNTA DE VIGILANCIA

| <u>Principales</u> | <u>Suplentes</u> |
|--|---|
| Ana María Piñeros Ricardo Saludcoop | Alina Ariza Ortiz Confecoop Atlántico |
| Héctor Horacio Ortegón Cañón Confecoop Boyacá | Víctor Julio Ortiz Romero Confecoop Caldas |
| Leonor Rosario Espinosa Hernández Confecoop Quindío | Rosmy del Pilar Obando Henao Confecoop Risaralda |

REVISORÍA FISCAL

| <u>Principal</u> | <u>Suplente</u> |
|-------------------------|-------------------------------|
| Néstor Galindo Grisales | Luis Eduardo Suárez Balaguera |

CONFECOOP ADMINISTRACIÓN

Clemencia Dupont Cruz
Presidente Ejecutiva

Fernando Portilla Herrera
Secretario General

Jorge Hernando Leal Ussa
Director de Análisis Económico

Martha Luz Camargo De La Hoz
Directora Jurídica

Jeimar De Jesús Arias Vélez
Director de Informática

Esperanza Giraldo Loaiza
Directora de Comunicaciones

SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2006

Análisis Económico: Jorge Leal Ussa

Diseño y Diagramación: Citygraf Impresores

Impresión: Citygraf Impresores

Se autoriza su reproducción parcial o total citando la fuente

El presente documento ha sido estructurado para brindar un panorama general del desempeño y evolución del sector cooperativo a diciembre de 2006, abarcando los diferentes renglones económicos en los que se desenvuelven las cooperativas y, así mismo, mostrar el impacto que tiene este modelo en nuestro país y su potencial de desarrollo.

Para lograr los fines propuestos, iniciamos en la primera parte con una breve reseña del origen del cooperativismo en el mundo; una información general sobre la Alianza Cooperativa Internacional –ACI– como máximo organismo de representación a nivel mundial; la enunciación de los valores y principios universales que identifican al movimiento, reconocidos y aplicados por todas las cooperativas con independencia del tipo de actividades que desarrollan y del lugar en el que prestan sus servicios, y algunos datos de interés sobre la forma como participan las cooperativas para brindar bienestar y alcanzar mayores escalas de desarrollo en sus comunidades.

La segunda parte del documento está dedicada al análisis de las principales cifras del cooperativismo colombiano, destacando su participación en la economía, en el conjunto de las empresas de la economía solidaria y en sus principales subsectores. Este análisis está precedido de una visión integral del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional, orientada a mostrar las tendencias económicas y sociales que directa o indirectamente repercuten en nuestro país.

Por último, nos ubicamos en el ámbito nacional para dar a conocer el funcionamiento del esquema de integración del movimiento cooperativo y, como complemento fundamental, las actividades de mayor impacto desplegadas por Confecoop a lo largo del año, en su condición de organismo de integración y vocero del cooperativismo.

Estamos convencidos de que con este trabajo suministraremos, tanto al sector cooperativo como al público en general, una herramienta útil de consulta que al mismo tiempo contribuirá a crear conciencia sobre la importancia de este modelo empresarial y su gran capacidad para convertirse en fuente de generación de empleo y de desarrollo social y económico.

CARLOS PALACINO ANTÍA
Presidente Junta Directiva

CLEMENCIA DUPONT CRUZ
Presidente Ejecutiva

I PANORAMA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO

| | |
|--|----|
| Breve reseña histórica del cooperativismo | 15 |
| Alianza Cooperativa Internacional –ACI- | 15 |
| Declaración sobre la identidad cooperativa | 16 |
| Definición de cooperativa | 16 |
| Valores del movimiento cooperativo | 17 |
| Principios del cooperativismo | 18 |
| Datos sobre la participación del cooperativismo mundial en el bienestar y desarrollo de sus comunidades | 19 |

II EL DESEMPEÑO ACTUAL DEL SECTOR COOPERATIVO Y SU ENTORNO ECONÓMICO

| | |
|--|----|
| Economía mundial | 27 |
| Economía regional | 29 |
| Panorama social en América Latina | 30 |
| Entorno macroeconómico colombiano | 32 |
| Inflación | 32 |
| Producción | 35 |
| Empleo | 36 |
| Dólar | 38 |
| Tasas de interés | 39 |
| Mercado bursátil | 40 |
| Exportaciones | 41 |
| Índices de pobreza | 42 |
| Cifras y análisis sectorial | 43 |
| Sector de la economía solidaria 2006 | 43 |
| Sector cooperativo 2006 | 44 |
| Regionalización | 45 |
| Tamaño de las cooperativas | 46 |
| Generación de empleo | 48 |
| Participación del sector cooperativo en el PIB | 48 |
| Cartera de créditos | 49 |
| Cartera de consumo | 50 |
| Cartera de vivienda | 51 |
| Cartera comercial | 53 |
| Cartera de microcrédito | 54 |

| | |
|--|----|
| Indicadores financieros | 56 |
| Endeudamiento | 56 |
| Apalancamiento | 56 |
| Margen neto | 57 |
| Rentabilidad del activo | 57 |
| Rentabilidad del patrimonio | 57 |
| Sector cooperativo en los últimos cinco años | 58 |
| Educación Formal | 60 |
| Análisis Sectorial | 62 |
| Sector cooperativo financiero | 62 |
| Sector cooperativo asegurador | 66 |
| Sector cooperativo de salud | 70 |
| Sector cooperativo de trabajo asociado | 73 |
| Sector cooperativo agropecuario | 77 |
| Cooperativas de caficultores | 81 |
| Sector cooperativo de servicios funerarios | 81 |
| Sector cooperativo de transporte | 84 |
| Sector cooperativo de la educación | 88 |
| Sector cooperativo de vigilancia y seguridad privada | 91 |

| | |
|--------------|----|
| ANEXOS | 93 |
|--------------|----|

III LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA EN COLOMBIA

| | |
|---|-----|
| Estructura general de la integración | 109 |
| Gestión gremial de Confecoop | 109 |
| Plan Nacional de Desarrollo | 111 |
| Reforma tributaria | 113 |
| Banca de las Oportunidades | 114 |
| Corresponsales no bancarios | 115 |
| Cooperativas de trabajo asociado | 115 |
| Tratado de libre comercio –TLC | 116 |
| Programa de incentivos VIS | 116 |
| Pago de mesadas pensionales | 116 |
| ACI Américas. XIV Conferencia Regional | 117 |
| IV Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos | 117 |
| Eventos cooperativos | 118 |
| Productos y servicios de tecnologías de información y jurídicos | 119 |



I. PANORAMA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO



Breve reseña histórica del cooperativismo

Sin pretender abarcar todas las formas y espacios que tuvo el cooperativismo en sus orígenes, constituye una referencia obligada mencionar la revolución industrial que se produjo en Europa, particularmente en Gran Bretaña, entre 1750 y 1850, por los profundos cambios políticos, sociales y económicos que la caracterizaron, consecuencia de la aplicación a nivel industrial de importantes descubrimientos, como las grandes máquinas y el vapor, entre otros.

La aplicación de estos descubrimientos a la producción industrial acarrió modificaciones en las condiciones de trabajo y marcadas desigualdades sociales, que fueron abonando la necesidad de unir esfuerzos como mecanismo para proveer elementos de primera necesidad, generar bienes y servicios e, incluso, trabajo.

Un grupo de trabajadores de la industria textil, en la ciudad de Rochdale (Inglaterra), mundialmente conocido como los “Pioneros de Rochdale”, toma la iniciativa en 1844 de sumar fuerzas y pequeños capitales para constituir una organización de suministro de bienes de primera necesidad. Así nació el cooperativismo de consumo en Gran Bretaña, el cual fue extendiéndose por Europa Continental y el resto del mundo y paralelamente fue dando origen a otras formas de cooperación económica y social como el ahorro, el crédito y el aprovisionamiento de insumos para la posterior comercialización de productos agrícolas.

El cooperativismo llegó a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX cuando el periodista canadiense Alfonso Desjardins (1860-1937) trajo a su país la idea de las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones que tuvieron gran aceptación y que se extendieron

también a los Estados Unidos, países en los que también tuvieron mucho auge y desarrollo las cooperativas agrícolas, especialmente las de mercadeo, así como las de electrificación rural.

Los iniciadores de las cooperativas establecieron reglas organizacionales que se vieron posteriormente reflejadas en los valores y principios del cooperativismo, las cuales siguen siendo hoy reconocidas y aplicadas por las cooperativas de todo el mundo.

Alianza Cooperativa Internacional - ACI -

Casi desde sus inicios, y durante su desarrollo, las cooperativas establecieron diversas formas de integración que condujeron a que en 1895 se organizara en Europa la Alianza Cooperativa Internacional –ACI-.

La Alianza Cooperativa Internacional – ACI - es un organismo no gubernamental que convoca y representa al movimiento cooperativo alrededor de todo el mundo; es la autoridad máxima para definir las cooperativas y revisar los principios en los que éstas deben basarse. En 1946 fue la primera organización no gubernamental a la que se le dio el estatus de organismo consultivo, por parte de las Naciones Unidas y hoy día es una de las 41 organizaciones que figuran en la categoría 1 con estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas.

La ACI representa directamente cooperativas de 86 países del mundo, las cuales concentran su actividad económica en los sectores agrícola, bancario, energético, salud, industrial, asegurador, pesquero, de vivienda, turístico, transportador, de consumo, forestal y de trabajo asociado. El total de personas representadas asciende aproximadamente a 1.100 millones.

En Latinoamérica hace presencia la ACI a través de la Oficina Regional de las Américas, establecida desde 1.990 en San José (Costa Rica) y cuyos resultados y gestión la han convertido en una de las organizaciones más importantes en el desarrollo cooperativo de la región. Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay, hacen parte de este organismo regional, representando a cerca de 330 millones de personas.

Los principales objetivos de la Alianza Cooperativa Internacional son:

- Promover el movimiento cooperativo mundial basado en la autoasistencia mutua y en la democracia.
- Promover y salvaguardar los valores y principios cooperativos.
- Facilitar el desarrollo de relaciones económicas y de otra índole de beneficio mutuo entre sus organizaciones miembros.
- Promover el desarrollo humano sostenido y fomentar el progreso económico y social del individuo, contribuyendo así a la paz y seguridad internacionales.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todas las tomas de decisión y actividades dentro del movimiento cooperativo.

Declaración sobre la identidad cooperativa

En su congreso efectuado en Manchester, en septiembre de 1.995, la Alianza Cooperativa Internacional adoptó una declaración de identidad que incluye una definición de cooperativa, los valores más importantes del movimiento y los principios orientadores de las organizaciones cooperativas en el inicio del siglo veintiuno.

Anteriormente, la Alianza había elaborado dos declaraciones formales sobre los principios del cooperativismo: la primera en 1.937, y la segunda en 1.966. Al igual que la de 1.995, las dos versiones anteriores buscaron explicar cómo deberían interpretarse los principios cooperativos en el mundo contemporáneo.

La finalidad principal que se tuvo para la elaboración del documento sobre la identidad cooperativa, fue definir y articular las normas que deben prevalecer en todas las cooperativas, independientemente de sus actividades y del lugar donde las desarrollan. En particular, la declaración proporcionó una base común sobre la cual las tradiciones cooperativas más importantes podían prosperar y evolucionar eficazmente.

Definición de cooperativa

La declaración define a la cooperativa de la siguiente manera:

“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente”.

Esta definición incorpora las siguientes características:

La cooperativa es “autónoma”: Esto significa que es tan independiente del gobierno y de las empresas privadas como sea posible.

Es una “asociación de personas”: Las cooperativas tienen la libertad de definir “personas” en cualquier forma legal que escojan. Muchas de las cooperativas primarias alrededor del mundo admiten sólo seres humanos individuales. Otras cooperativas primarias admiten “personas jurídicas” y existen otras de nivel superior, (segundo y tercer nivel) conformadas por entidades cooperativas.

Las personas están unidas “voluntariamente”: Asociarse a una cooperativa no debe ser obligatorio; dentro de los propósitos de las cooperativas debe incluirse la libertad de las personas para unirse o retirarse.

Los miembros de una cooperativa “satisfacen sus necesidades económicas, sociales y culturales”: Esta parte de la definición destaca que las cooperativas las organizan sus miembros, para su beneficio individual y mutuo. Normalmente, las cooperativas deben funcionar dentro del mercado y entonces deben ser manejadas eficiente y prudentemente. En su mayoría, existen principalmente para satisfacer fines económicos, pero también tienen objetivos sociales y culturales.

La cooperativa es “una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente”: Esta frase significa que dentro de las cooperativas se distribuye el control entre sus miembros sobre una base democrática. Estas dos características de propiedad y control democrático son especialmente importantes para diferenciar a las cooperativas de otros tipos de organizaciones, como las empresas controladas por el capital o por el gobierno. Cada cooperativa es también una “empresa” en el sentido de que es una entidad organizada, que funciona normalmente en el mercado; debe, por lo tanto, esforzarse por servir a sus miembros eficiente y eficazmente.

Valores del movimiento cooperativo

El movimiento cooperativo tiene una profunda y distinguida historia intelectual. Durante cada una de las últimas diez generaciones de la historia humana, muchos teóricos en varias partes del mundo han dado grandes aportes al pensamiento cooperativo, estando referida la mayor parte de ese pensamiento a los valores cooperativos.

Según la Declaración, “Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los

miembros de la cooperativa creen en los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás”.

La “**ayuda mutua**” se basa en la creencia de que toda la gente puede y debe controlar su propio destino. Sin embargo, los cooperativistas creen que el completo desarrollo individual sólo puede lograrse en asociación con otras personas. Por medio de la acción conjunta y la mutua colaboración se puede lograr más, especialmente al aumentar la influencia colectiva en el mercado y ante los gobiernos.

“**Responsabilidad propia**” quiere decir que los miembros asumen la responsabilidad para su cooperativa, para su creación y vitalidad continua y para garantizar que mantenga su independencia de otras organizaciones públicas y privadas.

“**Democracia**” es una palabra compleja. Casi siempre se define como una lista de derechos y, en efecto, la lucha por los derechos democráticos es políticamente un tema común en la historia de los dos últimos siglos. La participación democrática de los asociados en las cooperativas es el eje fundamental de este valor, que hace parte de la misma definición de cooperativa cuando se refiere a una empresa democráticamente controlada. No se puede concebir una cooperativa sin democracia.

Las cooperativas se basan en la “**igualdad**”. La unidad básica de la cooperativa son sus miembros, que por lo general son seres humanos. La personalidad humana como base, es una de las principales características que distingue a la cooperativa de las empresas controladas primordialmente por los intereses de capital. Los miembros tienen derecho a participar, ser informados, ser escuchados y ser involucrados en la toma de decisiones.

La “**equidad**” se refiere en primer término, a la forma en que se trata a los miembros dentro de la cooperativa. A la hora de retribuirles su participación se les debe tratar equitativamente, por medio de la distribución de excedentes, asignación de reservas de capital a su nombre o la reducción de costos. Desde el punto de vista teórico, la equidad

es importante para las cooperativas porque es la forma con la que tratan de distribuir ganancias o riquezas con base en la participación y no en la especulación.

El valor de la “**solidaridad**” tiene una larga y venerable historia en el movimiento internacional. Dentro de las cooperativas, asegura que la cooperación no sea sólo un disimulado interés particular. Una cooperativa es más que una asociación de miembros, es también una colectividad. Además, la “solidaridad” significa que los cooperativistas y las cooperativas se mantienen juntos; aspiran a crear un movimiento cooperativo unido local, nacional, regional e internacionalmente. Ambos cooperan en todas las formas viables para proporcionales a los miembros la mejor calidad y el menor costo en los bienes y servicios.

Es necesario subrayar que la “solidaridad” es causa y consecuencia de la autoayuda y de la ayuda mutua, dos de los conceptos fundamentales de la filosofía cooperativa.

Los otros valores éticos (honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás) emanan de la relación especial que tienen las cooperativas con sus comunidades: están disponibles para los miembros de dichas comunidades y tienen el compromiso de ayudar a los individuos que desean ayudarse a sí mismos. Por tanto, las cooperativas tienen la obligación de esforzarse por ser responsables ante la sociedad “en todas sus actividades”. En resumen, los valores éticos se deben encontrar en las organizaciones de todo tipo, pero son más fuertes e irrefutables dentro de la empresa cooperativa.

Principios del cooperativismo

Mucha gente entiende los principios como mandamientos rigurosos que deben seguirse literalmente. En un sentido, es cierto que los principios deben brindar normas para medir, pero en otro sentido, deben restringir e incluso prohibir ciertas acciones, al tiempo que, fomentan otras.

Los principios son más que mandamientos; también son parámetros para juzgar el comportamiento y tomar decisiones. Desde ese punto de vista, los principios no son una lista vieja que debe revisarse periódica y ritualmente; son estructuras habilitadoras –agentes vigorizantes– por medio de los cuales las cooperativas pueden asir el futuro.

Los principios que constituyen el núcleo de las cooperativas no son independientes entre sí. Están ligados de forma sutil; si se ignora uno, se menosprecian los demás. Las cooperativas no deben juzgarse sobre la base de un solo principio; por el contrario, deben evaluarse por la práctica de los principios como un todo.

En la Declaración de 1995 se enumeran siete principios. Estos son: membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los asociados; autonomía e independencia; educación, entrenamiento e información; cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad. Los primeros tres principios se refieren en especial a las dinámicas internas típicas de cualquier cooperativa; los últimos cuatro, a la operación interna y relaciones externas de la cooperativa.

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

1. Membresía abierta y voluntaria: “Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

2. Control democrático de los miembros: “Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados quienes participan activamente en la definición de la políticas y toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto),

mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.

3. Participación económica de los asociados: “Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.

4. Autonomía e independencia: “Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

5. Educación, entrenamiento e información: “Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”.

6. Cooperación entre cooperativas: “Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

7. Compromiso con la comunidad: “La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

Datos sobre la participación del cooperativismo mundial en el bienestar y desarrollo de sus comunidades¹

Debemos precisar que el principio cooperativo de compromiso con la comunidad se manifiesta en la prestación de servicios esenciales de vivienda, salud, educación, agua y electricidad, entre otros, en los que ha tenido una activa participación el cooperativismo y con los cuales contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente a aumentar los niveles de educación básica entre los niños, la reducción de las tasas de mortalidad, la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades y el mejoramiento del acceso al agua potable y a una vivienda digna.

El éxito de la consolidación del modelo cooperativo a nivel mundial, ha sido la fidelidad de sus integrantes con los valores y principios que caracterizan al cooperativismo. Para demostrarlo, resultan pertinentes los datos que se relacionan a continuación, referentes a cooperativas de diversos países, los cuales reflejan la forma en que participan para proporcionar mayor bienestar y desarrollo a las regiones, así como su capacidad para adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado, en beneficio de sus asociados y de la comunidad en general.

- Existen en China aproximadamente 160,000 cooperativas rurales con 23 millones de asociados, muchas de las cuales fueron creadas por el Gobierno para racionalizar y apoyar los canales de distribución y mercadeo. En Octubre de

¹ Cifras obtenidas en los sitios oficiales de DGRV, Unión Internacional Raiffeisen (IRU), Alianza Cooperativa Internacional, Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, Confederación de Cooperativas Agrarias de España, Hispacoop, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Sicredi, Fundación Espriu, The Cooperative Group, National Council of Farmer Cooperatives, Cooperatives UK, Coopzone, Canadian Co-operative Association (CCA), British Columbia Institute for Co-operative Studies, Center for cooperatives-University of Wisconsin, ABCUL- the Association of British Credit Unions, World Council of Credit Unions, Neticoop.

2006, la república China adoptó una nueva legislación cooperativa bajo la cual reconoce este modelo como un punto de partida de la prosperidad económica de esa nación.

- En China, el 50.7% de distritos del país participa en el proyecto de un nuevo modelo de atención médica cooperativa rural, del cual se beneficia el 47.2% de los agricultores chinos. Este nuevo modelo de atención médica cooperativa rural, consiste en la formación de un fondo de atención médica, en el cual los agricultores financian el 20% de los costos y el gobierno proporciona el 80% restante.
- En Alemania existen alrededor de 2.200 bancos, de los cuales por lo menos dos tercios son de naturaleza cooperativa, agrupan a 15 millones de socios y prestan servicios a 30 millones de personas.
- Las cooperativas individuales alemanas han constituido un complejo sistema en los niveles local, regional y nacional, predominantemente en tres sectores (agricultura, banca y pequeña industria/comercio y servicios). Existen también más de 2000 cooperativas en las áreas de construcción de vivienda y consumo.
- En los Estados Unidos de América, alrededor de 1.000 cooperativas de servicios eléctricos agrupadas en la Asociación Nacional de Cooperativas Eléctricas Rurales, suministran electricidad a 34 millones de personas. La Asociación también ayuda a crear cooperativas de electrificación rural en países en desarrollo, como Bangladesh, Bolivia, la India, Nicaragua y Vietnam.
- Existen aproximadamente 3.000 cooperativas de campesinos o cooperativas agropecuarias en los Estados Unidos, que generan empleo para más de 250.000 americanos, muchos de ellos en áreas rurales.
- La Unión Japonesa de Cooperativas de Consumo (Japanese Consumer Cooperatives Union –

JCCU) reporta 572 cooperativas asociadas con 21.9 millones de miembros.

- Las cooperativas de consumo en Japón ocupan el tercer lugar en ventas, muy cerca de las dos principales cadenas comerciales de supermercados de ese país.
- En los kibutzim de Israel, pequeños poblados de naturaleza cooperativa, los medios de producción, los servicios y demás bienes, pertenecen a todos los miembros. Así mismo, los miembros del kibutz son los dueños de los medios de producción y también los que aportan la fuerza de trabajo. Cerca de 120.500 personas viven en 269 kibutzim.
- Las cooperativas de Francia, agrupadas en la Federación Coop, cuentan desde 2002 con su sello de calidad certificada “Agri Confiance”, mediante el cual se certifican los productos de más de 130 cooperativas, que agrupan a 30.000 agricultores. Esta certificación asegura el cumplimiento de unas normas de trazabilidad, seguridad y respeto al medio ambiente, que van más allá de la normativa comunitaria de obligado cumplimiento.
- La Corporación Cooperativa Mondragón – MCC- es el séptimo grupo empresarial de España, constituido por 264 empresas que prestan servicios en tres sectores: Financiero, industrial y distribución.
- Los grupos consolidados de las Cajas de Ahorros españolas obtuvieron en el ejercicio de 2006 un resultado de 9.695.5 millones de euros. El beneficio para el grupo se situó en 9.420 millones de euros, registrándose un aumento del 47.9% frente al ejercicio de 2005, lo cual se explica por el fuerte ritmo de expansión de la actividad de las cajas en el 2006.
- En diciembre de 2006 se fusionaron las Federaciones de Cooperativas de Trabajo Asociado, de Enseñanza y de Crédito de Euskadi (España) con el fin de constituir una única

entidad que agrupa a las cooperativas de las tres Federaciones, de la cual nació ERKIDE, con una base asociada de 512 cooperativas de Trabajo Asociado que suponen 33.600 empleos; 77 cooperativas de enseñanza con más de 6.700 empleos y de 55.000 alumnos; y 2 cooperativas de crédito con más de 3.000 empleos y más de 430 sucursales.

- La Fundación Espriu en España está integrada por tres cooperativas: Una cooperativa de trabajo de médicos que agrupa a más de 5.000 socios; una de consumo, que reúne una cifra superior a 170.000 usuarios de la medicina de la provincia de Barcelona, y una cooperativa de médicos de ámbito estatal, que agrupa a más de 20.000 médicos.
- Hay cooperativas que prestan servicios de salud —tratamiento médico, rehabilitación y educación en temas de salud— en más de 50 países y se estima que benefician a 100 millones de hogares en todo el mundo. En el Brasil, la tercera parte del total de los profesionales de la salud integra el Complejo Empresarial Cooperativo de salud Unimed. En Filipinas, la cooperativa ORT Health Plus Scheme ofrece una amplia gama de servicios de maternidad y otros servicios.
- El Sistema de Crédito Cooperativo –SICREDI–, en Brasil, trabaja con 127 cooperativas de ahorro y crédito, cuenta con más de un millón de asociados y más de 1.000 puntos de atención en diez estados brasileros. Por más de 10 años estas cooperativas han utilizado sucursales compartidas y operan bajo una misma marca en todo el país. A 2005, los activos de SICREDI venían creciendo a una tasa promedio anual de 31.5% durante los cuatro años anteriores, y la membresía a una tasa promedio de 13.5% en el mismo período.
- La Cooperativa de Servicios Públicos “Santa Cruz” (Saguapac), cuenta con 100.000 socios y suministra agua a precios bajos, al alcance de los trabajadores no cualificados. Según un estudio realizado por la Universidad de Birmingham, Saguapac es una de las compañías de agua potable mejor administradas de América Latina, por su bajo índice de pérdida de agua en la red de distribución, la alta productividad de su personal y su sistema universal de medidores.
- La Cooperativa Agrícola Integral Chirrepec, de Guatemala, promoverá el proceso de producción y elaboración del té negro para turistas con el propósito de incrementar sus ventas y mejorar la calidad de vida de sus asociados. Está integrada por alrededor de 300 socios de la cultura Q’eqchi’, uno de los 22 pueblos indígenas que conforman este país centroamericano. La Cooperativa produce 3.000 sacos de té verde y unos 680 sacos de té seco totalmente orgánico al año. Con el programa turístico, la comunidad espera que al menos 1.100 personas se beneficien, pues todos los ingresos van a un fondo común que se invertirá en programas de producción agrícola.
- El grupo financiero cooperativo Desjardins, en Canadá, cuenta con más de cinco millones de integrantes y genera empleo para más de 160.000 personas.
- Los miembros de Coopérative Fédérée de Québec procesan cerca del 25 por ciento de la carne en esa provincia. La cooperativa controla también la mitad del mercado al por menor de aves de corral y casi el 65% del mercado de carnes en Quebec.
- Alrededor de un cuarto de millón de canadienses vive en 2.200 sistemas de vivienda cooperativa que cuentan con 90.500 casas y tienen activos de aproximadamente \$5.7 mil millones de dólares.
- Canadá tiene la mas alta membresía en el sistema cooperativo de ahorro y crédito, con casi 10 millones de personas; uno de cada tres canadienses está asociado a una cooperativa de ahorro y crédito o caja popular. Las más de 600

- uniones de crédito y aproximadamente 700 cajas populares representan activos por más de \$128 mil millones de dólares.
- Cooperatives UK es un grupo inglés que tiene una poderosa posición en el mercado de venta de alimentos, servicios financieros y de seguros. Emplea a más de 65.000 personas y tiene más de 3.000 puntos de venta.
 - Cooperative Pharmacy es la tercera cadena de droguerías más grande en Reino Unido con más de 400 líneas de producto.
 - En Argentina el sector cooperativo está presente en distintas actividades económicas, como la de servicios eléctricos, las telecomunicaciones, suministro de agua potable y cloacas, gas, seguros, servicios financieros, salud y consumo. Más de 10 millones de personas reciben un bien o servicio producido por una cooperativa.
 - En Argentina funciona el Banco Cooperativo Credicoop, convertido actualmente en la única entidad de esa naturaleza que existe en el país. Cuenta con 232 sucursales distribuidas en todo el territorio, sumando más de 400.000 asociados. Credicoop es el primer banco privado de capital 100% nacional.
 - SanCor Cooperativas Unidas Limitada es actualmente la empresa láctea más importante de Argentina, integrada por 85 cooperativas que agrupan a 4.000 productores tamberos. Durante el último ejercicio, la recepción de leche alcanzó la cifra de 1.870 millones de litros, lo que constituye un récord en la historia de la cooperativa. Procesa 7 millones de litros de leche por día y elabora 150 productos diferentes.
 - La Caja Popular Mexicana tiene activos superiores a los 1.000 millones de dólares, lo que representa un 0.46% del sistema financiero de México y un 21.24% del cooperativismo mexicano del sector.
 - Desde que iniciaron el servicio de remesas en el 2001, las cooperativas de ahorro y crédito afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACOAC) en Guatemala, proveen servicios de alta calidad. Hacia fines del año 2004 las 25 cooperativas llegaron a contar con la participación del mercado guatemalteco de remesas en un 6.7 por ciento.
 - La red de cooperativas lecheras de la India se compone de 22 federaciones que reúnen 170 uniones lecheras, con alrededor de 101.000 sociedades que son propiedad de casi 11 millones de socios. El éxito de las cooperativas lecheras de la India se repitió en el caso de la cooperativa lechera Milk Vita de Bangladesh, que permitió que alrededor de 300.000 familias multiplicaran por diez sus ingresos.
 - Se estima que en la India hay más de 25.000 cooperativas de consumo y alrededor de 700 almacenes centrales de ventas al por mayor.
 - En Uganda, los lustrabotas de Kampala se han organizado en una exitosa cooperativa que empezó con cinco miembros y se convirtió en una verdadera cooperativa de 600 socios con el nombre de Sociedad Cooperativa Industrial de Lustrabotas. Los socios de la cooperativa gozan de beneficios como el acceso a ahorros y préstamos y a programas de capacitación.
 - Bangladesh cuenta con más de 79 cooperativas rurales de electricidad, que prestan servicios a más de 25 millones de personas. Con la ayuda de donantes, la red sigue expandiéndose y está llegando a ser autosostenible desde el punto de vista financiero.
 - En la República Checa, la Unión de Cooperativas de Producción Checas y Moravas representa a 302 entidades, de las cuales 50 son cooperativas de personas con discapacidades que emplean a 7.000 discapacitados.

- En Filipinas, los objetivos de las cooperativas de pueblos indígenas son, entre otros, preservar y promover la cultura indígena y conservar y promover los recursos naturales y el medio ambiente.
- Se estima que las cooperativas de ahorros y préstamos atienden a 120 millones de socios en 87 países de todas partes del mundo, ayudándoles a incrementar sus ingresos, a crear riqueza y seguridad y darle vivienda a sus familias.
- Las cooperativas de distribución de capital farmacéutico Cerp Rouen, tercera del mercado francés, y Sanacorp, cuarta del mercado alemán, acordaron constituir una sociedad interempresarial que gestione la actividad de ambas compañías. Sería la cuarta distribuidora europea, con una facturación de 5.300 millones de euros.
- Entre los actores principales del sector financiero europeo están los bancos cooperativos. Sirven a 140 millones de clientes, emplean a más de 700.000 personas y tienen una participación de mercado de aproximadamente el 20%.
- En Europa existen aproximadamente 267,000 empresas cooperativas operando en 7 sectores económicos que generan 5.4 millones de empleos y sirven a 163 millones de asociados.
- En la mayoría de los países de Europa Central y Oriental, la participación de las cooperativas en el mercado oscila entre el 20% y el 30%, y tienen particular fuerza en las zonas rurales.



II. EL DESEMPEÑO ACTUAL DEL SECTOR COOPERATIVO Y SU ENTORNO ECONÓMICO

El comportamiento histórico de las variables macroeconómicas, así como el de las propias de cada tipo de organización que tiene relaciones de mercado, es un elemento fundamental para la toma de decisiones. Los cambios que se aprecian en este tipo de indicadores trazan una línea de trabajo para los actores públicos y privados que determinará el futuro de la sociedad.

Con un entorno enmarcado en una clara tendencia a la globalización, los movimientos en las variables de los países determinan el comportamiento de los mercados y desde luego las decisiones de gobierno, inversionistas externos, empresarios y en general de los participantes de las relaciones socioeconómicas actuales.

Con el ánimo de contextualizar la evolución reciente del sector de la economía solidaria en Colombia y en especial del sector cooperativo, a continuación se presenta un panorama económico externo y nacional para el periodo 2006, así como su perspectiva. Las variables aquí presentadas otorgan elementos de análisis para la toma de decisiones en iniciativas económicas sectoriales, principalmente en materia de inversión.

Economía mundial

La economía mundial en 2006 presentó un crecimiento moderado desde la segunda mitad del año, especialmente en países como Estados Unidos, situación que disminuyó las presiones inflacionarias para dicho país y, en consecuencia, no se apreciaron cambios en las tasas de interés. El crecimiento de la economía norteamericana para el año completo fue del 3.4%.

En la zona de Europa y Japón los ritmos de crecimiento también se moderaron durante el segundo semestre de 2006. En el tercer trimestre Europa creció 2.1% y Japón 0.84%, cifras explicadas

principalmente por una disminución en el consumo, aunque los indicadores de confianza en los negocios y expectativas de los hogares se mantienen en niveles favorables. El crecimiento de China durante el cuarto trimestre de 2006 fue de 10.4%.

A pesar de menores ritmos de crecimiento en Estados Unidos, la zona de Europa y Japón, se espera que el crecimiento de la economía global en 2007 no presente una disminución considerable, ya que los países emergentes son los llamados a compensar este crecimiento.

Para Estados Unidos se espera un crecimiento en 2007 del 2.5%, para la zona euro y Japón los pronósticos están en 2.2% y 2% respectivamente.², mientras que para las economías de China e India se espera un crecimiento de 9.5% y 7.7% respectivamente.

El Banco mundial prevé para 2007 un crecimiento de la economía global equivalente al 3.2%, así mismo estima que la variación anual del PIB real sea mayor en los países en desarrollo que en los de alto ingreso, dinámica a la que se sumará América Latina.

La CEPAL tiene una perspectiva más optimista:

Tasa de crecimiento del producto mundial (%)

| | 2006 a/ | 2007 b/ |
|--------------------------------|------------|------------|
| Mundo | 3.8 | 3.3 |
| Países Desarrollados | 2.9 | 2.4 |
| Estados Unidos | 3.3 | 2.6 |
| Zona del Euro | 2.5 | 2.2 |
| Japón | 2.8 | 2.1 |
| Países en Desarrollo | 6.5 | 6.0 |
| África | 5.6 | 5 |
| América Latina | 5.3 | 4.7 |
| China | 10.2 | 9.0 |
| Asia oriental (excepto China) | 5.3 | 5.0 |
| Economías en transición | 7.2 | 6.5 |

Fuente: CEPAL. "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe" a/Estimado, b/Proyectado.

² Fuente: Datastream - Consensus

Presentadas las cifras de crecimiento de la economía global y sus perspectivas, vale la pena reflexionar sobre el tema de la pobreza y la desigualdad social en el mundo. Para ello a continuación se presenta un resumen de los resultados por cumplir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, planteados por la ONU³.

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Hoy en nuestro mundo:

- 1.200 millones de personas viven con menos de un dólar al día.
- 800 millones de personas se acuestan con hambre cada día.
- 28.000 niños mueren por causas derivadas de la pobreza cada día.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Hoy en nuestro mundo:

- 115 millones de niños en edad escolar no asisten a la escuela, siendo el 56 por ciento niñas y el 94 por ciento habitantes de países en desarrollo.
- 133 millones de jóvenes no saben leer ni escribir.
- Sólo 37 de los 155 países en desarrollo alcanzaron la enseñanza escolar universal de ciclo completo.

Objetivo 3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

No obstante, hoy en nuestro mundo:

- Dos tercios de los habitantes analfabetos del planeta son mujeres.
- La tasa de empleo femenina equivale a dos tercios de la tasa de empleo masculina.
- Las mujeres sólo ocupaban 15% de los escaños en los parlamentos nacionales en 2003.
- Las mujeres representan la mitad de los 40 millones de personas infectadas con VIH en el mundo, y debido a su vulnerabilidad en muchas sociedades de África, la cifra va en aumento.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

Una de las características más sombrías de la

pobreza es que parece atacar a los más vulnerables e indefensos. En los países de bajos ingresos, uno de cada 10 niños muere antes de los cinco años. En los países más ricos la cifra corresponde a uno de cada 143.

Hoy en nuestro mundo:

- Más de 11 millones de niños menores de cinco años mueren por año, la mayoría de enfermedades prevenibles.

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Hoy en nuestro mundo:

- Aproximadamente 14 mil mujeres y jóvenes mueren por causas derivadas del parto, 99 por ciento de ellas en el mundo en desarrollo
- Más de 50 millones de mujeres padecen una mala salud reproductiva y graves enfermedades y discapacidades derivadas del embarazo
- Más de 500 mil mujeres mueren cada año por complicaciones durante el embarazo y el parto

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Hoy en nuestro mundo:

- Aproximadamente 8.000 personas murieron por día a raíz del SIDA en 2003
- El VIH infectó a un número estimado de 4,8 millones de personas en 2003, o sea más de 13.000 por día
- Aproximadamente 15 millones de niños y niñas de todo el mundo perdieron a uno o ambos progenitores por el SIDA
- Un número estimado de 860.000 niños y niñas de África subsahariana perdieron a sus maestros por el SIDA, solamente en 1999
- Aproximadamente 40% de la población mundial, en su mayoría viviendo en los países más pobres del planeta, corren el riesgo de contraer malaria (o paludismo)
- La malaria causa más de 300 millones de casos de enfermedad y al menos un millón de muertes por año

³ Resumen preparado por Confecoop Antioquia para el informe de gestión anual, tomando como fuente el sitio www.un.org.

- La tuberculosis provocó un número estimado de dos millones de muertes en 2002
- Cada segundo, el bacilo de la tuberculosis infecta a una persona en algún lugar del mundo

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental
Hoy en nuestro mundo:

- Los bosques están desapareciendo a un ritmo sin precedentes en todo el mundo, desplazando a los pueblos indígenas de sus hogares nativos y desarraigándolos de sus formas de vida
- El colapso de las zonas de pesca en todo el mundo amenaza con exacerbar el hambre y la pobreza entre las comunidades costeras pobres del mundo en desarrollo
- Más de 2.400 millones de personas no tienen acceso a saneamiento adecuado y mil millones no tienen acceso al agua potable
- Aproximadamente dos millones de niños y niñas mueren por año (6.000 al día) por infecciones prevenibles propagadas por agua sucia o instalaciones sanitarias inadecuadas

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Los Objetivos del Milenio representan una alianza mundial para el desarrollo. El acuerdo deja en claro que la responsabilidad principal de los países pobres es trabajar para alcanzar los primeros siete objetivos; deben cumplir su parte para garantizar una mayor responsabilidad ante sus ciudadanos y un uso más eficiente de sus recursos. Pero para que los países pobres cumplan los siete primeros objetivos, es absolutamente fundamental que los países más ricos cumplan con su parte del acuerdo (ayuda efectiva, más reducción sostenible de la deuda y reglas de comercio más justas) con anterioridad a 2015.

Ayuda desinteresada y sin condiciones

El gasto para combatir la pobreza en el mundo disminuyó dramáticamente en la mayoría de los países ricos en el decenio de 1990. Pero la ayuda dejó de descender en los últimos años y, de cumplirse nuevos compromisos asumidos, la ayuda extranjera al desarrollo aumentaría aproximadamente 20.000 millones de dólares para 2006.

Lamentablemente, esto sigue estando muy por debajo de los por lo menos 50.000 millones de dólares anuales necesarios en ayuda adicional para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Economía regional

En la región latinoamericana, Brasil crece a ritmos del 2.7%, México al 4.6%, Chile al 4.2% y economías con algunas distorsiones internas en materia económica como Argentina y Venezuela crecen a ritmos del 8.5% y 6.9%, respectivamente. El caso del Perú es similar al de Colombia, con un crecimiento apoyado en el sector real cercano al 7%.

El que las economías latinoamericanas sigan creciendo en 2007, pero a un ritmo menor al que lo hicieron en 2006, es atribuible a la disminución en el ritmo de expansión del producto en Argentina y Venezuela. Además se encuentra como otra razón la disminución que se prevé en la demanda por importaciones en Estados Unidos.

De otro lado el Fondo Monetario Internacional prevé el crecimiento Americano así:

Crecimiento anual del PIB (%)

| | 2006 | 2007 |
|----------------------------------|------|------|
| América del Norte | | |
| Estados Unidos | 3.4 | 2.6 |
| Canadá | 2.9 | 2.8 |
| México | 4.4 | 3.3 |
| América del Sur | | |
| Argentina | 8.0 | 6.0 |
| Brasil | 3.2 | 4.0 |
| Chile | 5.2 | 5.5 |
| Colombia | 5.2 | 4.5 |
| Ecuador | 4.4 | 3.2 |
| Perú | 6.5 | 5.5 |
| Venezuela | 7.5 | 3.7 |
| Centroamérica y el Caribe | | |
| Costa Rica | 6.5 | 5.0 |
| Nicaragua | 3.7 | 4.2 |
| Panamá | 7.2 | 6.7 |
| República Dominicana | 9.0 | 6.0 |
| Trinidad y Tobago | 12.5 | 6.9 |

Fuente: Fondo Monetario Internacional. "Perspectivas económicas para las Américas".

Dentro de los países de Suramérica, la mayor expansión la registraría Argentina, con un crecimiento de 6%, seguido de Chile y Perú con un 5,5%. En el caso de Colombia, el FMI espera que crezca un 4.5%.

Se tiene que considerar como riesgo el impacto de la posible desaceleración de la demanda mundial y de la economía norteamericana y los efectos de las medidas de política económica que adopten los países vecinos, particularmente Venezuela y Ecuador.

El pronóstico de una desaceleración del ritmo de crecimiento de la demanda mundial, así como de una caída de precios de los bienes exportables, auguran una creciente incertidumbre sobre el futuro de América Latina para el 2007.

Muchos pronósticos económicos dependen del comportamiento del precio del petróleo y, en tal sentido, se espera que el precio promedio del barril WTI (West Texas Intermediate) para 2007 sea de US\$57.

Para Colombia una disminución en los precios de bienes como el petróleo y algunos metales, representa riesgos para la balanza comercial. La desaceleración económica de Estados Unidos y de algunos socios comerciales también podría afectar nuestras exportaciones.

De otro lado, si la desaceleración es transitoria, las presiones inflacionarias aparecerían en el mercado norteamericano, conduciendo hacia nuevas alzas en las tasas de interés de la Reserva Federal, situación que ya es bien conocida por los países emergentes de la región, ya que incrementa la salida de capitales y genera que los indicadores de riesgo aumenten, con la consecuente caída de los mercados de capitales internos.

Panorama Social de América Latina⁴

A continuación se presentan algunos extractos del informe preparado por la CEPAL, titulado

Panorama Social de América Latina, en el cual se analiza el avance en la reducción de la pobreza, el desempleo y la distribución del ingreso en los países de la región. Estos elementos permiten visualizar una realidad social que compete por vocación al sector cooperativo del país.

Las últimas estimaciones disponibles sobre los países de América Latina, referidas al año 2005, indican que en ese año un 39,8% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza. La extrema pobreza o indigencia abarcaba, por su parte, a un 15,4% de la población, por lo que el total de pobres ascendía a 209 millones de personas, de las cuales 81 millones eran indigentes.

La comparación de estas cifras con las del año 2002 revela un gran adelanto en la reducción de la pobreza, y un avance aún más apreciable en el ámbito de la indigencia. El porcentaje de población pobre disminuyó 4,2 puntos porcentuales, si se toma como referencia la tasa del 44,0% observada en dicho año. Por otra parte, la disminución del porcentaje de indigentes tuvo una magnitud similar a la de la pobreza, de 4,0 puntos porcentuales. Sin embargo, es evidente la mayor importancia de esta última variación cuando se considera que el valor observado en 2002 era de un 19,4%.

Esta mirada a largo plazo muestra que la región ha demorado 25 años en reducir la incidencia de la pobreza a los niveles de 1980. Por tanto, los alentadores progresos recientes en esta materia y los que se proyectan para el presente año no deben hacer olvidar que los niveles de pobreza siguen siendo muy elevados, y que la región todavía tiene por delante una tarea de gran magnitud.

Las mejoras más notables se presentaron en Argentina y República Bolivariana de Venezuela, las tasas de pobreza e indigencia de 2005 son claramente inferiores a las de 1999, dado que se ha producido

⁴ El Panorama social de América Latina es preparado anualmente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, dirigidas por Andras Uthoff y Horacio Santamaría, respectivamente.

un descenso de 12,3 y 5,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú presentaron también disminuciones significativas de la pobreza, que ascienden a 1,6 puntos porcentuales en el primer caso y aproximadamente cuatro puntos porcentuales en los otros cuatro. En este período más largo se destaca el importante avance de Ecuador. En las zonas urbanas de ese país el porcentaje de población pobre se redujo 18,3 puntos porcentuales, en tanto que el porcentaje de extremadamente pobres disminuyó 14,2 puntos.

En el otro extremo, República Dominicana y Uruguay son los únicos países en los que tanto la pobreza como la indigencia mostraron deterioros entre 2002 y 2005. En ambos, esta evolución es fruto de tendencias contrapuestas entre dos subperiodos. Entre 2002 y 2004, esos países sufrieron un deterioro significativo de las condiciones de vida, y un incremento de la tasa de pobreza de casi 10 puntos porcentuales en el primer caso y algo menos de 6 puntos en el segundo.

La disminución proyectada de la pobreza extrema en el año 2006 corresponde a un avance del 69% hacia la consecución de la primera meta del Milenio, valor que resulta algo superior al porcentaje de tiempo transcurrido para su cumplimiento. Podría decirse, entonces, que la región como un todo se encuentra bien encaminada en lo que respecta a cumplir el compromiso de disminuir a la mitad en el año 2015 la pobreza extrema vigente en 1990.

Una de las características más sobresalientes de América Latina ha sido históricamente la acentuada inequidad de la distribución del ingreso, así como su falta de flexibilidad ante el cambio. Esta desigualdad no solamente excede a la de otras regiones del mundo, sino que además se mantuvo invariable durante la década de 1990 e incluso empeoró a comienzos de la presente década.

A partir de las encuestas de hogares más recientes disponibles, se observa que en los últimos años

varios países lograron mejoras distributivas que, aunque reducidas, al menos representan un avance respecto de la inflexibilidad ante el cambio o incluso al deterioro de los períodos anteriores.

La comparación de la distribución del ingreso per cápita de los hogares en 2003–2005 con la registrada en torno a 1998–1999 muestra una reducción de las diferencias entre los grupos más pobres y más ricos en la mayoría de los países analizados. En efecto, la relación de ingresos entre el 10% más rico y el 40% más pobre disminuyó entre un 8% y un 23% en Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Bolivariana de Venezuela. Chile y Costa Rica no registraron un cambio en ese indicador, mientras Colombia, Honduras, República Dominicana y Uruguay registraron aumentos no superiores al 13%.

Colombia se ubica en el último periodo analizado en el grupo de países con nivel de desigualdad social muy alto, con un indicador de Gini superior al 0.58, junto con Bolivia, Brasil y Honduras.

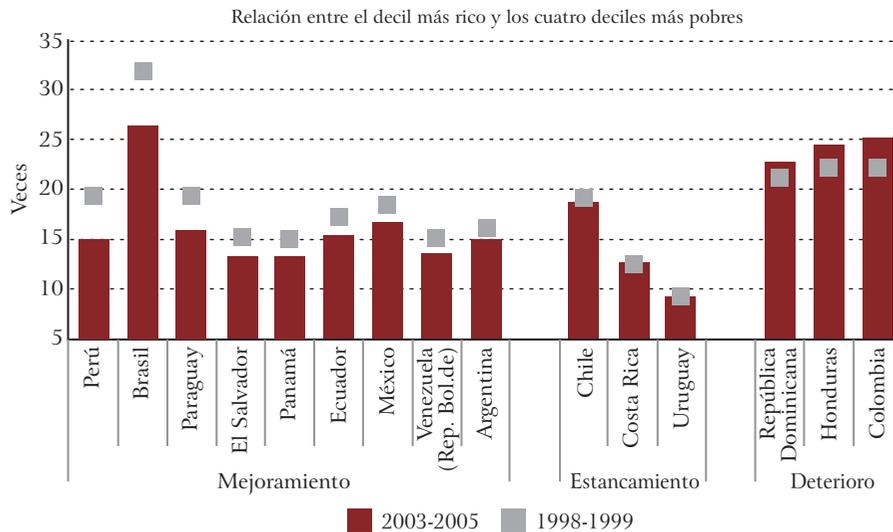
Entre los factores personales que determinan la capacidad de generación de salarios, la formación educativa de la fuerza de trabajo juega un papel importante. El incremento del salario como retribución a un año más de estudios cursados, que suele describirse como “tasa de retorno de la educación”, registró un promedio de 0,14 en los países analizados, sobre la base de datos de alrededor de 2002. La dispersión de este indicador es relativamente acotada entre países, como lo demuestra el hecho de que los menores retornos corresponden a El Salvador (0,10) y Argentina y Colombia (0,11 en ambos) y los mayores a Brasil (0,17) y Chile (0,18).

El examen de la relación entre el incremento del PIB y el descenso del desempleo indica que se habría mantenido en estos últimos años el mayor umbral de crecimiento necesario para reducir la desocupación, hecho que también se produjo en los años noventa en comparación con las dos décadas

anteriores. En efecto, en el ciclo actual de recuperación y crecimiento, el umbral a partir del cual el incremento del PIB redujo el desempleo en un punto porcentual es también del orden de 4%. En caso de que se mantenga esta relación, la región necesita

sostener el ritmo de crecimiento anual del último cuatrienio (cerca al 4,5%) en los próximos tres años para reducir el desempleo a un nivel similar al de 1990.

América Latina (15 países): Evolución de la Brecha de Ingresos entre grupos ricos y pobres alrededor de 1999 - alrededor de 2005



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Se aprecia para el periodo analizado cómo Colombia es el país de la región que presenta el mayor deterioro en la brecha existente entre los ingresos de ricos y pobres.

Pese a los alentadores resultados de los últimos años, el balance de un plazo más largo correspondiente al período 1990–2005 indica que la desigualdad

en América Latina sigue caracterizándose por un estancamiento. El promedio simple de los coeficientes de Gini de 13 países con información comparable entre 1990 y 2005 alcanzó, en el período 2003–2005, el valor 0,523. Si bien esta cifra resulta levemente inferior a la observada en los períodos 2000–2002 (0,533) y 1998–1999 (0,526), es igual a la de 1990.

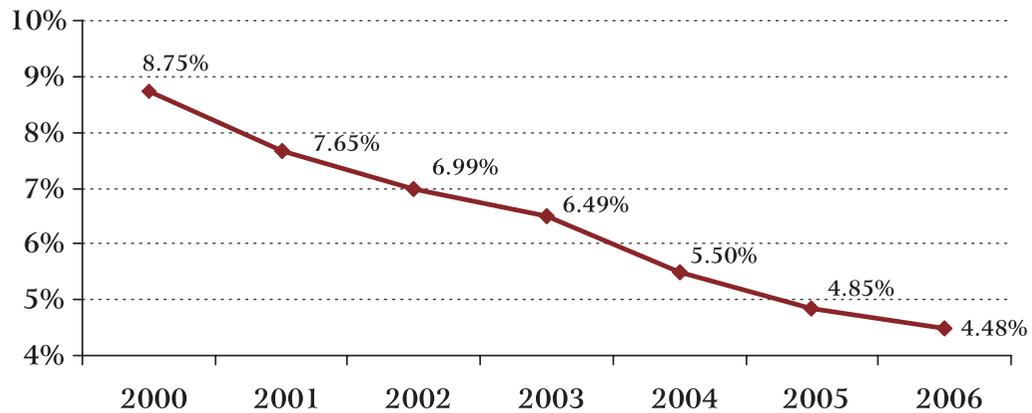
Entorno macroeconómico colombiano

Inflación

La variación porcentual anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) al finalizar el año 2006 fue de 4.48%, dato ajustado a la meta de la Junta Directiva del Banco de la República para el periodo

(4% a 5%), siendo el tercer año consecutivo que la máxima autoridad monetaria cumple con las metas fijadas.

Variación anual de IPC



Fuente: Dane

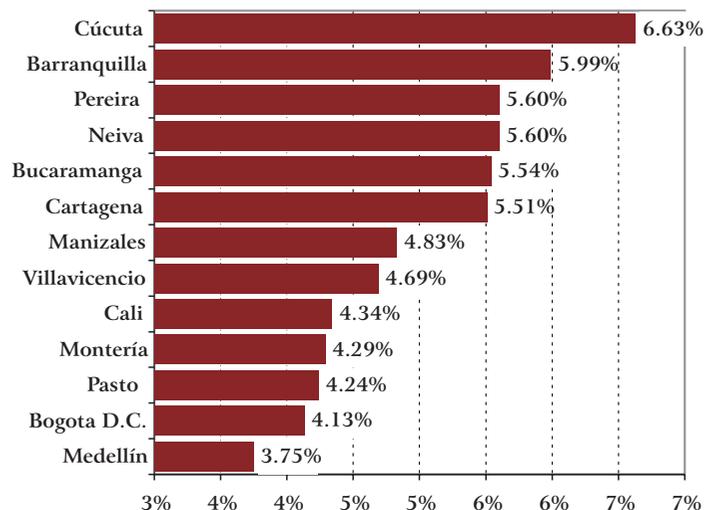
Este comportamiento equivale a un descenso de 37 puntos básicos frente a la variación anual del IPC en 2005 (4.85%), jalonado por el cumplimiento de las metas de inflación (credibilidad en la política monetaria), elemento que tiene un efecto directo sobre las expectativas inflacionarias, sumado a un buen comportamiento de la oferta de alimentos percederos y bienes transables, y a pesar de presiones inflacionarias de hidrocarburos, metales y algunos alimentos que impactaron el índice de precios de productos como el gas, la gasolina y el transporte público. De igual manera existieron presiones indirectas en el precio de los alimentos procesados por el incremento en los precios de productos como fertilizantes y pesticidas. En el caso

de los denominados bienes transables la reducción obedeció a un ajuste en los servicios de telefonía de larga distancia.

La inflación sin alimentos cerró el año en 3.95%, quince puntos básicos por debajo de la registrada en 2005 (4.1%).

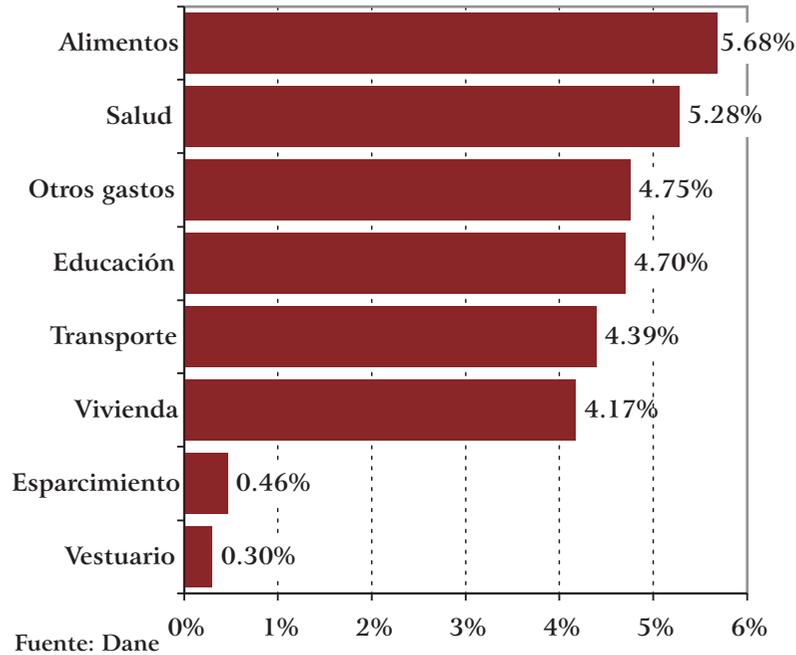
Por grupos, la inflación de alimentos, a pesar de ser la que encabeza en orden descendente los registros de variación del IPC (5.68%), fue la que más contribuyó a que el índice total registrara un descenso, toda vez que disminuyó noventa puntos básicos. Otros grupos que superaron el rango meta puntual establecido por la Junta Directiva del Banco de la República fueron salud, otros gastos y educación.

Variación anual IPC 2006 - Por ciudades



Fuente: Dane

Variación anual IPC 2006 - Por grupos



En cuanto a la inflación por ciudades para las trece principales áreas metropolitanas, fue Cúcuta la que mayor inflación presentó con un 6.63%, la cual junto con Barranquilla, Pereira, Neiva, Bucaramanga y Cartagena superaron el rango meta. Bogotá estuvo por debajo de la inflación nacional y la ciudad más barata con un indicador incluso menor a la meta de inflación fue Medellín.

Las decisiones futuras en materia de política serán tomadas teniendo en cuenta presiones inflacionarias que se generan por factores como la expectativa de que no se presentará una desaceleración en el crecimiento económico, tasas reales en niveles históricamente bajos y la alta dinámica en la colocación de crédito en especial el de consumo. Adicionalmente, los cambios climáticos (fenómeno del niño) podrían trasladar un incremento a los precios de los alimentos en el primer semestre del año 2007, existiendo la posibilidad de que ello afecte las expectativas de inflación, determinante básico para el establecimiento de acciones de política monetaria.

Por estos factores fue que la Junta Directiva del Banco de la República realizó incrementos en las

tasas de interés de intervención en octubre, diciembre y enero de 2007. Esta reducción al estímulo monetario es una clara política de tipo contraccionista.

Otro factor que ha contribuido a la reducción de la inflación ha sido el comportamiento del tipo de cambio, que tiene un efecto directo sobre los denominados bienes transables, especialmente por la transición entre el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Para el año 2007 se esperan presiones inflacionarias por el incremento de la demanda agregada, la reciente evolución de la inflación básica, y los precios internacionales del petróleo que incrementarán los precios del transporte público y de los alimentos procesados, especialmente los importados de origen agrícola. De otra parte habrá presiones para disminuir la inflación por la apreciación del peso que como ya se mencionó impacta el IPC de los bienes transables.

El rango meta de inflación para el año 2007 se encuentra entre 3.5% y 4.5% con una meta puntual

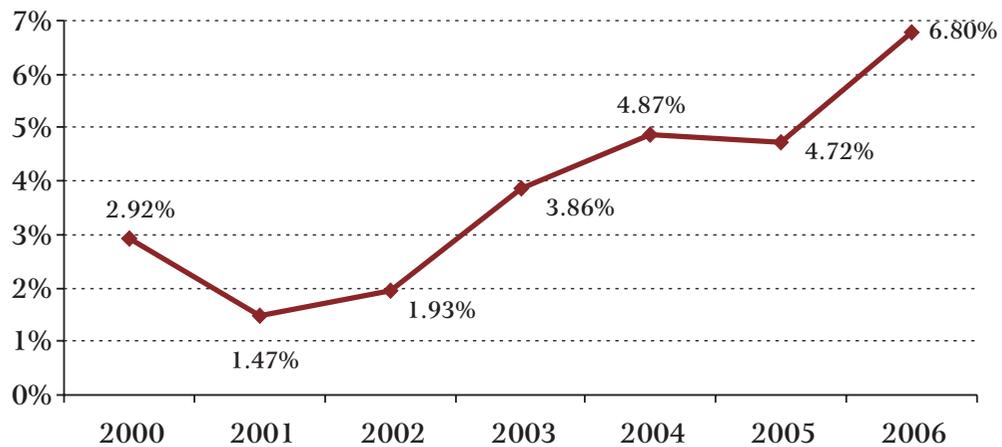
del 4.0%, para 2008 está entre 3% y 4% y la meta de largo plazo es del 3%.⁵

Producción

El comportamiento del Producto Interno Bruto en 2006, con un crecimiento del 6.8%, fue recibido

con sorpresa incluso por los mismos analistas económicos, en concordancia con lo expresado en la sección anterior respecto de la dinámica de la demanda agregada. Sin lugar a dudas el ambiente favorable para los negocios ha impactado en los grados de inversión y el consumo de los hogares en el país.

Variación anual de PIB



Fuente: Dane

Este crecimiento de la producción fue superior en 208 puntos básicos respecto del crecimiento del PIB en el año 2005 (4.72%) y el mayor de los últimos cinco años.

En relación con esta dinámica de la producción se puede decir que el comportamiento del consumo además ha estado de la mano de incrementos en el comercio al por menor en los segmentos de alimentos y bebidas. Factores como una mejor situación económica de los hogares, unos mejores términos de intercambio, el crecimiento de las remesas, los altos niveles de confianza, las condiciones favorables

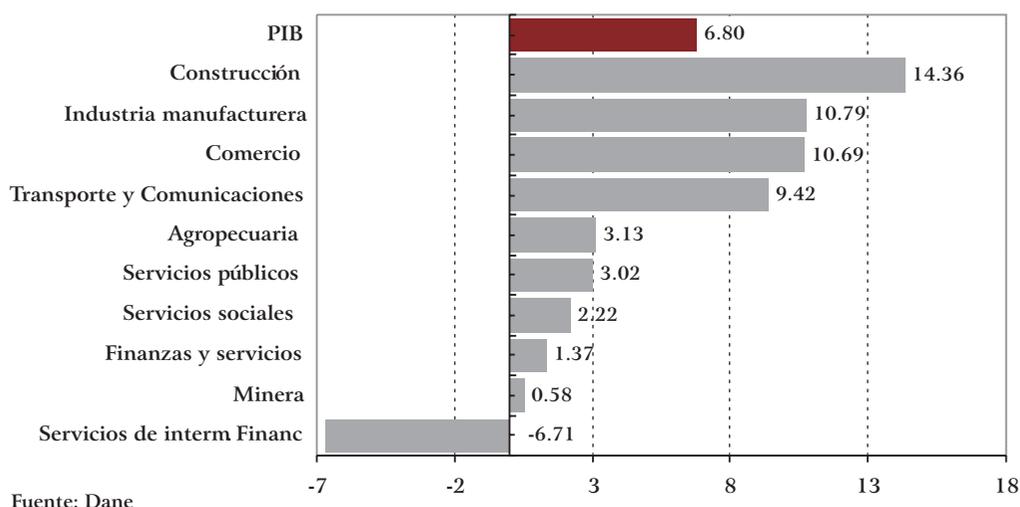
para el crédito y la amplia liquidez de la economía, han apoyado el crecimiento de la producción nacional.

El comportamiento de la inversión, sobre todo de la privada, y la buena dinámica de las exportaciones, también contribuyeron a la aceleración económica en 2006.

Desde el punto de vista de la oferta, se destaca el comportamiento de los sectores construcción, industria manufacturera y comercio, con variaciones anuales que superan los dos dígitos.

⁵ Banco de la República. Informe sobre inflación. Diciembre de 2006.

Crecimiento del PIB 2006 - Por ramas de actividad



Un sector que presenta un leve repunte en materia de producción es el agropecuario, sin conseguir aún niveles de crecimiento importantes que redunden en otras variables macroeconómicas asociadas a las zonas rurales y sus poblaciones. Los servicios sociales, los financieros y la minería, presentan comportamientos moderados y en el caso de los servicios de intermediación financiera se aprecia un descenso en el crecimiento, consecuencia de la alta volatilidad en el mercado de capitales.

Este comportamiento le permite a Colombia fortalecer su imagen hacia el exterior y consolidar una tendencia creciente de inversión. Sin embargo, el país debe seguir trabajando para que esta dinámica se traslade hacia variables como el empleo, la redistribución del ingreso y el incremento en los niveles de competitividad y productividad empresarial, con miras a incursionar con éxito en el mercado internacional.

Los pronósticos del PIB para 2007 apuntan hacia un rango entre 4.5% y 6.5%, con factores tales como el crecimiento de la productividad, el incremento en el precio del café, la disminución en los precios del petróleo y el crecimiento de las remesas. Los

sectores que se espera continúen con una buena dinámica son construcción y comercio con crecimientos cercanos al 9% y el sector manufacturero con crecimientos cercanos al 7%.⁶

Empleo

La variable que ha causado más inquietudes dentro del panorama económico nacional es sin duda el empleo, incluso pareciera no tener coherencia con los datos presentados en materia de producción. Sin embargo, vale la pena mencionar que la reducción en los índices de desempleo requiere de crecimientos económicos altos y constantes durante varios periodos, debido a un ajuste natural en la capacidad instalada, los grados de inversión y el ahorro del aparato productivo, necesarios para garantizar futuros incrementos en la producción.

A lo largo del año 2006, la tasa de desempleo tuvo un comportamiento prácticamente constante, con un leve descenso hasta el segundo trimestre, pero un repunte en el tercero hasta llegar al final del año a una tasa del 11.78%, cifra que es 1.42% superior a la registrada al cierre del año anterior.

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La preocupación por los datos de empleo en Colombia llevó a que el DANE a partir del segundo semestre de 2006, aumentara el tamaño de la encuesta de hogares a la denominada Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la que ha revelado una disminución en la Tasa Global de Participación, es decir, el porcentaje de personas económicamente activas sobre la población en edad de trabajar.

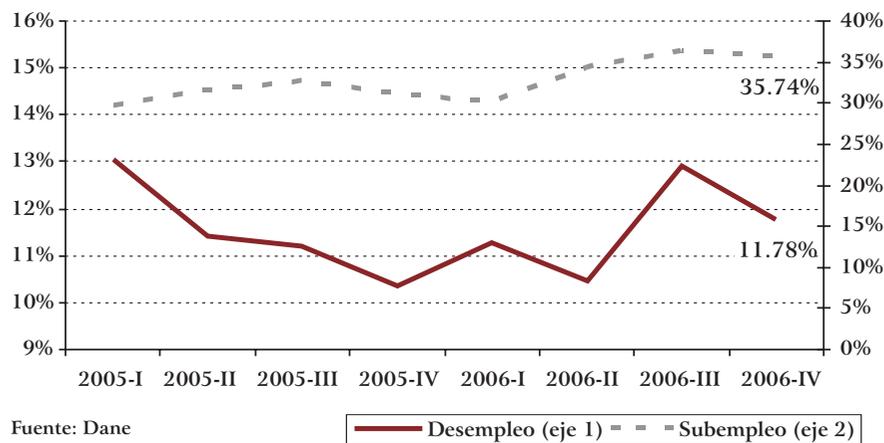
Según el DANE la población en edad de trabajar es de 35.176.000, la población económicamente activa es de 19.876.000, la población ocupada es de 17.449.000 y la desocupada 2.427.000.

La población inactiva, determinada como la población en edad de trabajar, menos la población económicamente activa, es 15.300.000.

La tasa de subempleo subjetivo, definida como el simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor acorde a sus competencias, cerró el año en 35.74%, un 4.58% superior al registro para el cierre del año 2005 (31.16%). El comportamiento de esta tasa fue similar al de la tasa de desempleo.

Para las áreas metropolitanas la tasa de desempleo, aunque disminuyó, se encuentra por encima del total nacional con un 12.77% y el subempleo subjetivo se ubica en el 28.68%. La ciudades con mayores indicadores de desempleo son Ibagué (19.7%), Manizales (15.5%), Pasto y Cartagena (15.1%) y las que presentan los menores indicadores son Cali (12.7%), Villavicencio (12.1%) y Bogotá (11.4%).

Tasas de desempleo y subempleo - total nacional (2005-2006)



En las zonas rurales la tasa de desempleo se incrementó de un año a otro en 1.5%, quedando para 2006 en 8% y la tasa de subempleo subjetivo para las mismas zonas pasó del 31.6% en 2005 al 42.1% en 2006.

En cuanto al incremento del salario mínimo se apreció un proceso de concertación entre el Gobierno Nacional y las centrales obreras que no llegó a feliz término, siendo establecido el nuevo salario

mínimo con la expedición del Decreto 4580 de 2006 en \$433.700.00.⁷ Este incremento, equivalente al 6.29%, superior en 1.81 puntos a la variación del IPC (inflación) se traduce en \$25.700 más para los trabajadores que devengan esta asignación. El subsidio de transporte, reconocido para los trabajadores que devenguen menos de dos salarios mínimos, quedó para el 2007 en \$50.800.00. Aproximadamente el 40% de la población colombiana devenga menos de un salario mínimo.

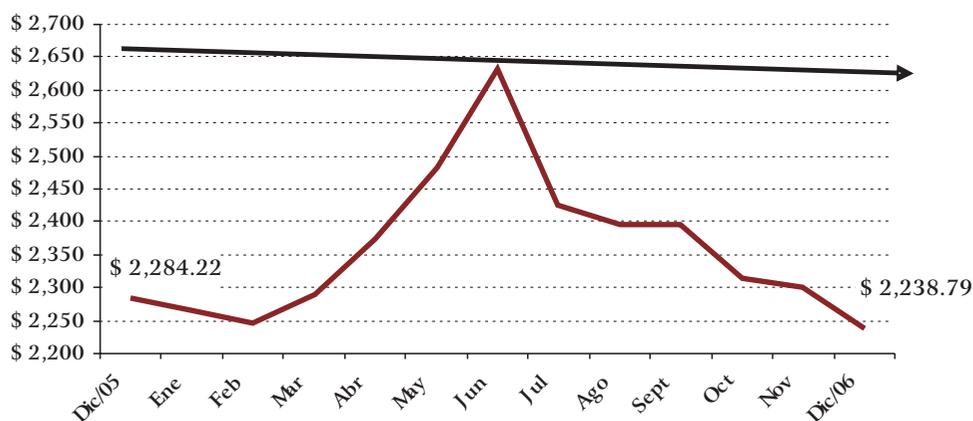
⁷ Ministerio de la Protección Social.

Dólar

Al observar el comportamiento del dólar al cierre de 2006, frente a lo registrado un año atrás, se aprecia un fortalecimiento del peso equivalente al

1.99%. Sin embargo, durante el año se observó una alta volatilidad marcada por devaluación del peso en el primer semestre y revaluación en el segundo.

Evolución TRM 2006



Fuente: Banco de la República

Dicho comportamiento no fue exclusivo de Colombia, pues también se presentó en otros países de la región ante la incertidumbre de los inversionistas internacionales por cambios no esperados en las tasas de interés internacionales. El cambio brusco se generó en el segundo trimestre del año, periodo en el cual los indicadores de riesgo para países emergentes como Colombia aumentaron hasta en 70 puntos básicos provocando una fuerte salida de capitales y, en consecuencia, una devaluación que llegó en el mes de junio a 15.3% año corrido.

A medida que la expectativa por mayores incrementos en las tasas de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos se alejaba, y el panorama de los países emergentes como el nuestro mejoraba, fruto de un comportamiento macroeconómico estable e incrementos en los niveles de inversión, los indicadores de riesgo fueron disminuyendo y, en consecuencia, se inició nuevamente el proceso de apreciación del peso frente al dólar. Entre julio y diciembre la tasa de cambio representativa del

mercado (TRM) bajó \$394 (14.98%), cerrando el año en \$2.238.79.

El comportamiento del dólar en los últimos tres años ha representado pérdidas considerables para algunos sectores exportadores, en especial para los cafeteros y los floricultores, a quienes les afecta a su vez el incremento de los precios internacionales de insumos como productos químicos, necesarios para el proceso productivo.

En los primeros meses de 2007, la tendencia revalorizadora y el incremento no previsto de la inflación, llevarán a que el Banco de la República siga tratando de mantener la estabilidad cambiaria a través de la compra de dólares y que a su vez examine cuidadosamente su política contraccionista de tasas de interés, en una combinatoria de medidas que para algunos analistas generará presiones inflacionarias que contribuirían a que en el presente año no se cumpla con la meta de inflación.

Para el Banco de la República ha sido de especial atención el tema cambiario y de hecho ha intervenido de manera frecuente para mitigar la volatilidad de la divisa en el país. El Banco de la República convoca y realiza una subasta de opciones put (compra de divisas) o call (venta de divisas) para el control de volatilidad, cuando la TRM se encuentre 2% o más por encima o por debajo, respectivamente, de su promedio móvil en los últimos 20 días hábiles. Anteriormente, las condiciones de ejercicio de la subasta se aplicaban cuando la TRM se encontraba en 4% del promedio móvil de los últimos 20 días.

Los pronósticos sobre el comportamiento del dólar continúan tendiendo a la baja. Para los analistas locales se espera una apreciación del peso de alrededor de 1.6%, mientras que para los extranjeros la misma se sitúa alrededor del 6.2%.⁸

Tasas de interés

Las tasas de interés activas y pasivas comenzaron el año con una tendencia a la baja, situación que se venía presentando desde 2005. Sin embargo, a lo largo del periodo aparecieron situaciones del mercado financiero y cambiario que le imprimieron

volatilidad a las tasas de captación y sobre el final del año las medidas tomadas por el emisor le dieron un nuevo ingrediente al comportamiento de 2006.

Las tasas de captación experimentaron un incremento generalizado a partir del mes de abril, situación coherente con el comportamiento de las tasas de interés del mercado de deuda pública, la percepción de riesgo país y la devaluación. Esta situación se revirtió ocasionando disminuciones en las tasas de captación desde finales del mes de julio y hasta inicios de septiembre, cuando se comenzaron a pronosticar los nuevos ajustes realizados por el Banco de la República en las tasas de intervención durante noviembre y diciembre, que sumaron 50 puntos básicos.

La tasa promedio de los certificados de depósito a término a 90 días DTF, mostró un comportamiento mixto a lo largo del 2006 si tenemos en cuenta que inició en 6.31%, tuvo un mínimo durante la semana del 17 al 23 de abril del 5.88%, repuntó hasta el 6.74% en la semana del 31 de julio al 6 de agosto, descendió en tan sólo un mes al 6.16% y de ahí en adelante subió constantemente hasta llegar a su máximo del año en la semana del 18 al 24 de diciembre al 6.83% (52 puntos básicos por encima de la de inicio de año).

Evolución semanal DTF - 2006



Fuente: Banco de la República Semanas 2006

⁸ Banco de la República. Informe sobre inflación. Diciembre de 2006.

Según datos reportados por las entidades financieras durante 2006, las tasas de colocación presentaron también comportamientos mixtos por tipos de tasa de interés, mientras que los créditos de consumo y ordinario fueron al final del año más baratos, a pesar de los incrementos en las tasas de referencia del emisor. Los créditos preferenciales y de tesorería fueron más costosos.

La tasa de consumo comenzó el año en 22.57% y finalizó en 19.56% (-302 puntos básicos p.b.), la tasa de crédito ordinario pasó de 17.16% a 14.53% para el mismo periodo (-263 p.b.), el crédito preferencial aumentó de 8.95% a 10.85% (+190 p.b.) y el crédito de tesorería se incrementó de 8.44% a 9.85% (+142 p.b.).⁹

De esta manera, al ponderar las tasas de interés por sus respectivos montos, se aprecia la coherencia existente entre las medidas adoptadas por la Junta Directiva del Banco de la República y el comportamiento del mercado financiero, ya que la tasa total de colocación comenzó el año 2006 en 11.45% y cerró en 12.65%.

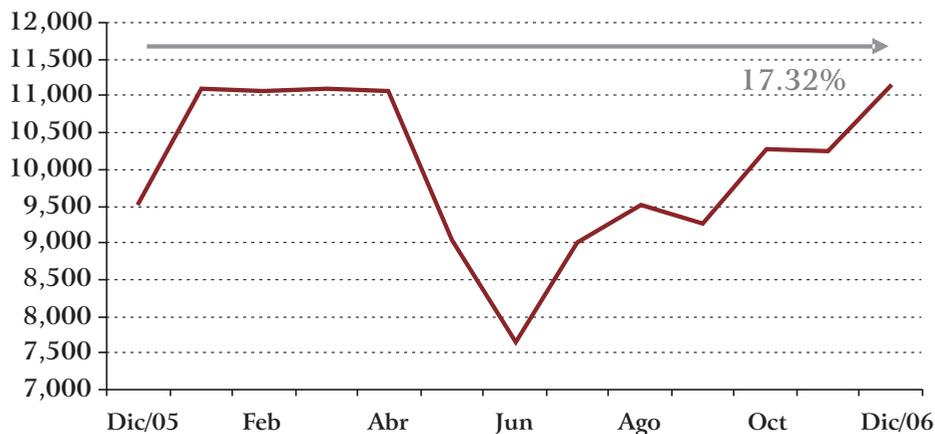
Las expectativas sobre las tasas de interés de colocación mantiene una tendencia alcista, no sólo

por la medidas de la autoridad monetaria, sino por la nuevas reglamentaciones en materia de certificación de intereses que buscan a través de una remuneración mayor por la actividad colocadora, estimular el proceso de profundización financiera en el país.

Mercado bursátil

Guardando una alta correlación con el comportamiento del dólar y, desde luego, con la percepción de riesgo país, los títulos de deuda pública TES, principal activo de las inversiones de entidades financieras del país, tuvieron un comportamiento volátil que fue revertido sólo en el tercer y cuarto trimestre del año, siendo los títulos de corto y mediano plazo los más afectados. Sin embargo, la recuperación se ha dado a un menor ritmo, jalonada por el despeje en las expectativas sobre nuevas alzas en las tasas de interés de Estados Unidos y por el buen desempeño económico de la región, especialmente de Colombia, que ha disminuido los indicadores de riesgo país de manera significativa.

Evolución mensual del IGBC - 2006



Fuente: Banco de la República

Para los inversionistas del mercado bursátil fue un año igualmente volátil en el tema accionario. Hacia

finales del año 2005 ya se pronosticaban descensos vertiginosos por sobrevaloración de algunas

⁹ Banco de la República. Series Estadísticas. Tasas de interés.

acciones. De esta manera, cuando aparecieron los nubarrones del mercado de capitales (riesgo país) y la incertidumbre por la política monetaria Estadounidense, el índice general de la Bolsa de Colombia (IGBC) cayó en tan solo dos meses, abril a junio, un 30.94% y, al igual que el mercado de los TES, se requirieron aproximadamente cuatro meses para revertir el efecto. Para el segundo trimestre la valoración del IGBC alcanzó el 46%.

Para aquellos inversionistas que soportaron la caída del primer semestre, el año les representó una valoración del 17.32%, representada en la variación del IGBC. Cabe recordar que la valoración de dicho índice para 2004 fue de 85.6% y para 2005 de 115.2%.

La recuperación del segundo semestre en materia accionaria se atribuye al incremento en la demanda de activos locales por percepción de riesgo país, al buen comportamiento macroeconómico y a las ganancias e incrementos en ventas de las principales empresas nacionales.

Estas situaciones de volatilidad en el mercado de capitales, conjugada con el favorable comportamiento económico interno en materia de consumo, ha llevado a que las entidades financieras hagan una recomposición de sus activos disminuyendo inversiones y aumentando cartera de créditos. Sin embargo, las volatilidades afectaron considerable-

mente los balances de los bancos, lo que ocasionó a la postre una disminución en el nivel de utilidades de los mismos.

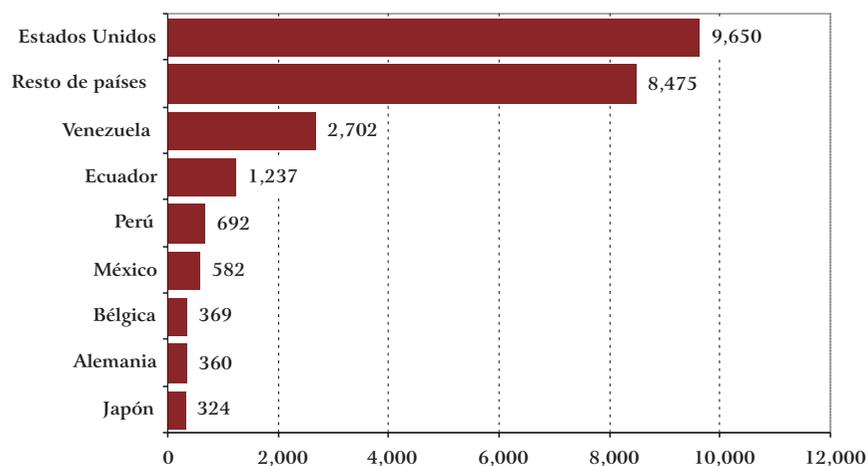
Exportaciones

Colombia cerró el 2006 con un crecimiento en el total exportado del 15.1%, pasando de US\$21.190 millones a US\$24.391 millones. Esta dinámica, aunque positiva, resultó ser inferior a la presentada un año atrás cuanto las exportaciones totales crecieron a un ritmo anual del 26.22%.

El 48.42% correspondió a las exportaciones tradicionales (café, carbón, petróleo y sus derivados y ferroniquel) las cuales crecieron a un ritmo anual del 13.9%. Las exportaciones no tradicionales que representan el 51.58% del total exportado crecieron el 16.2%.

El 60.2% de las exportaciones van dirigidas hacia los grupos comerciales con los cuales Colombia mantiene relaciones de comercio exterior. Son los países de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), hacia los que se dirigen la mayoría de las exportaciones con US\$5.828 millones, seguido por la Unión Europea US\$3.335 millones, el G-3 US\$3.283 millones, la Comunidad Andina US\$1.988 millones y el Mercosur US\$250 millones.

Exportaciones totales 2006 - Por países destino (US\$millones FOB)



Fuente: Banco de la República

Cabe resaltar el descenso en el volumen de exportaciones hacia la Comunidad Andina (-4.6%). Este resultado está jalonado por la disminución del 6,6% en las exportaciones destinadas a Ecuador, y las destinadas a Perú que disminuyeron un 2,5%.

Las exportaciones hacia los Estados Unidos, principal socio comercial, se incrementaron en un 13.8%, por debajo del incremento en 2005 que alcanzó el 28.26%. Con Venezuela el incremento en las exportaciones conservó su comportamiento reciente con un crecimiento anual del 28.8%.

Índices de pobreza

Según la Misión para el Diseño de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD), iniciativa gubernamental apoyada por el BID, el DNP y el Ministerio de la Protección Social, la pobreza en Colombia cayó once puntos porcentuales entre 2002 y 2006, pasando del 56% al 45%, mientras que la pobreza extrema bajó diez puntos porcentuales para el mismo periodo, del 22% al 12%.

Así mismo, en términos reales, el ingreso promedio de los hogares ha crecido en cuatro años un 18.8%, al pasar de \$383.000 a \$455.000, lo que ha permitido disminuir los indicadores antes mencionados.

En las zonas urbanas el índice de pobreza pasó del 50.4% al 39.1% y en zonas rurales del 70.1% al 62%. El índice de pobreza extrema en zonas urbanas pasó del 16.7% al 8.7% y en zonas rurales del 34.7% al 21.5%.

De las trece principales ciudades de Colombia es Bucaramanga la que registra los menores índices de pobreza y pobreza extrema con 23% y 2.2%, respectivamente, y la que registra los mayores índices es Montería con el 46.4% y el 12.4%, respectivamente.

Este comportamiento favorable en materia de pobreza es atribuible según la Misión al crecimiento económico constante, a una mejora en los ingresos de los más pobres y a los avances en política social.

Se pueden destacar a la luz de los datos oficiales entre 2002 y 2006, avances como: 9.4 millones de personas nuevas afiliadas al régimen subsidiado de salud, 2.8 millones de personas nuevas afiliadas al régimen contributivo de salud, 378.000 familias nuevas beneficiarias del programa Familias en Acción, cobertura en educación básica y media del 90% (80% en 2002), cobertura en educación superior del 29% (24.5% en 2002), 1.8 millones de niños nuevos atendidos por el ICBF y 1.5 billones de nuevos créditos a microempresarios, entre otros.

La desigualdad en la distribución del ingreso medida de 0 a 100 (coeficiente de GINI), teniendo como la máxima desigualdad 100 y 0 la distribución más equitativa posible, es de 55 para el total nacional consiguiendo así una disminución de tres puntos respecto al año 2002 cuando se situaba en 58. Cabe aclarar que un indicador menor no significa mayor riqueza o pobreza sino simplemente la forma de distribución del ingreso. Para dar una idea, el coeficiente de Gini a nivel mundial está alrededor del 40, países como Suecia tienen valores de 26, Estados Unidos del 40, Brasil del 60, América Latina 58. Estableciendo rangos, se puede afirmar que indicadores por debajo de 30 son bajos, entre 31 y 50 medios y superiores al 51 altos.

El panorama económico presentado es favorable para seguir obteniendo niveles de crecimiento y estabilidad que benefician el ahorro, la inversión, el consumo, el comercio y la formación de capital. Sin embargo, es importante tener en cuenta que existen factores de riesgo sobre los cuales el país debe trabajar como la sostenibilidad de las finanzas públicas, el manejo adecuado de un buen nivel de reservas internacionales para cumplir con los compromisos externos, un control previsorio del tipo de cambio que podría afectar al sector exportador, el adecuado manejo de la política monetaria del Banco Central y el fortalecimiento del sistema financiero ante el crecimiento de la cartera de créditos. Desde luego, para el aparato productivo nacional el reto está en conseguir mayores niveles de productividad y competitividad que puedan hacer frente al comercio global.

Según estudios del Banco de la República, el país necesita desde el punto de vista macro crecimientos del PIB superiores al 5% de manera constante, un superávit fiscal cercano al 2.3% del PIB y control estricto a las presiones inflacionarias.

El sector cooperativo y solidario, como se verá más adelante, ha obtenido resultados acordes a esta realidad económica nacional y es claro que en la medida que se fortalezca a través de la consolidación de sus empresas, apoyará la construcción de un país que no sólo crece, sino que además avanza hacia la disminución de la desigualdad, la inequidad, la exclusión, y en últimas hacia la falta de oportunidades para un mayor número de colombianos.

Cifras y análisis sectorial

Sector de la economía solidaria 2006

Las cifras consolidadas y proyectadas¹⁰ al cierre de 2006, arrojan un total de 8.970 entidades del sector de la economía solidaria, de las cuales 6.877 son cooperativas, 1.866 fondos de empleados y 227 asociaciones mutuales.

Al finalizar el 2006, el total de activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$17.1 billones, de los cuales \$13.9 billones pertenecen a las cooperativas (81%), \$3 billones a los fondos de empleados (17%) y \$309 mil millones a las asociaciones mutuales (2%).

El volumen total de activos ha evolucionado favorablemente si lo comparamos con el año 2005, que estaba en \$15.4 billones, esto es, un crecimiento del 11.48%.

Los pasivos del sector de la economía solidaria llegaron a los \$10.3 billones, \$8 billones de las cooperativas (79%), \$1.9 billones de los fondos de empleados (19%) y \$257 mil millones de las asociaciones mutuales (2%).

El patrimonio del sector de la economía solidaria llegó a \$6.8 billones, donde el 84%, es decir, \$5.8 billones, pertenecen a las cooperativas, \$1 billón a los fondos de empleados (15%) y \$52 mil millones a las asociaciones mutuales (1%). Este nivel patrimonial presenta un crecimiento anual del 13.24% si lo comparamos contra los \$6 billones de 2005.

Los ingresos del sector de la economía solidaria alcanzaron los \$18.5 billones, un 16% más que el cierre del año anterior. De este volumen el 93% pertenece a las cooperativas (\$17.2 billones), el 2.5% a los fondos de empleados (\$451 mil millones) y el 4.5% a las asociaciones mutuales (\$818 mil millones).

El sector de la economía solidaria vincula directamente cerca de 4.506.000 asociados, lo que representa un crecimiento del 9% comparado con el año inmediatamente anterior. De este gran total el cooperativismo representa el 82%, los fondos de empleados el 15% y las asociaciones mutuales el 3%.

Adicionalmente, el sector de la economía solidaria genera cerca de 126.000 empleos bajo el régimen laboral en forma directa, de los cuales el 92% está representado por el cooperativismo, el 6% por los fondos de empleados y 2% por las asociaciones mutuales.

¹⁰ Respecto de la base de entidades utilizada para el informe del año 2005 se hizo una depuración de las cooperativas que se encuentran en proceso de liquidación con información suministrada por la Supersolidaria. Se excluyeron de la base de datos 259 entidades (203 cooperativas, 51 fondos de empleados y 5 asociaciones mutuales) y a su vez reportaron por primera vez 690 entidades (618 cooperativas, 59 fondos de empleados y 13 asociaciones mutuales). Las proyecciones de las entidades que no han reportado a 2006 fueron hechas tomando como referencia el comportamiento de las variables del último año de las entidades que reportaron continuamente. Este grupo de entidades proyectadas representa el 5% de los activos de la base de datos.

PRINCIPALES VARIABLES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2006

| Naturaleza | No. Entidades | % | Activos | % | Pasivos | % | Patrimonio | % |
|-----------------------|---------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|------------------|-------------|
| Cooperativas | 6877 | 76.7% | 13,857,713 | 80.9% | 8,080,137 | 78.6% | 5,777,576 | 84.4% |
| Fondos de Empleados | 1866 | 20.8% | 2,958,417 | 17.3% | 1,941,996 | 18.9% | 1,016,420 | 14.8% |
| Asociaciones Mutuales | 227 | 2.5% | 309,107 | 1.8% | 257,025 | 2.5% | 52,083 | 0.8% |
| TOTAL | 8970 | 100% | 17,125,237 | 100% | 10,279,158 | 100% | 6,846,079 | 100% |

| Naturaleza | Ingresos | % | Excedentes | % | Asociados | % | Empleados | % |
|-----------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|------------------|-------------|----------------|-------------|
| Cooperativas | 17,205,682 | 93.1% | 349,919 | 83.5% | 3,682,496 | 81.7% | 114,924 | 91.40% |
| Fondos de Empleados | 450,920 | 2.4% | 65,953 | 15.7% | 677,248 | 15.0% | 7,843 | 6.24% |
| Asociaciones Mutuales | 817,602 | 4.4% | 3,293 | 0.8% | 146,419 | 3.2% | 2,971 | 2.36% |
| TOTAL | 18,474,204 | 100% | 419,165 | 100% | 4,506,163 | 100% | 125,738 | 100% |

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confescoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

El sector de la economía solidaria tiene presencia en más de 900 municipios del país y en 31 departamentos. Si se tiene en cuenta la distribución geográfica de los agregados del sector de la economía solidaria por domicilio, se observa que Bogotá, Antioquia, Valle, Santander y Cundinamarca concentran alrededor del 80% de los activos, el 82% de los pasivos, el 76% del patrimonio, el 67% de los ingresos, y el 76% de los excedentes. (Anexo II: Principales Variables por Departamento)

Para los últimos cinco años, las principales variables del sector se han duplicado en términos corrientes, es decir, que han tenido un crecimiento real de alrededor del 52%, descontando el efecto inflacionario que para cinco años llega al 31.68%.

En el caso de los 1.866 fondos de empleados, el crecimiento de sus activos fue equivalente al 10.3%, llegando a los \$2.96 billones, el patrimonio creció al 8.78% y las variables de ingresos y excedentes tuvieron crecimientos del 0.41% y del -16.04% respectivamente.

El número de asociados de los fondos de empleados asciende a los 677.000 con un crecimiento anual del 3% y generan alrededor de 7.800 puestos de trabajo.

Para las 227 asociaciones mutuales, el crecimiento anual de los activos fue del 45.3%, el del patrimonio 17.9% y el de los ingresos 55.10%. Cuentan con 146.000 asociados y cerca de 3.000 empleados. Aunque su participación dentro de las entidades de economía solidaria es pequeña en número de entidades, pertenecen a este grupo algunas Empresas Solidarias de Salud (ESS), las cuales hacen un gran aporte, sobre todo en materia de ingresos y de empleados.

Sector cooperativo 2006

Al analizar las cifras del sector cooperativo al cierre de 2006, se aprecia una evolución favorable y constante que le permite consolidarse como un modelo empresarial que beneficia a una gran cantidad y diversidad de colombianos, en diferentes ramas de la actividad económica.

Para los asociados y vinculados al sector cooperativo el modelo representa además de la oportunidad de ser partícipes de una iniciativa empresarial, servicios de educación, recreación, participación democrática, empleo, mejores precios en bienes y servicios. En términos macroeconómicos, el modelo contribuye a una redistribución equitativa del ingreso, disminución de los niveles de pobreza, contribución

al PIB, disminución del desempleo, entre otros, convirtiendo al cooperativismo en una herramienta para luchar contra la desigualdad social y el subdesarrollo.

Según los datos consolidados por Confecoop¹¹, son 6.877 las cooperativas existentes en Colombia, las cuales representan el 76.7% de las empresas de economía solidaria (Cooperativas, Fondos de Empleados y Asociaciones Mutuales).

El sector cooperativo cuenta con 3.682.496 asociados (8.74% de la población total en Colombia según el DANE), 377.063 personas más que el año 2005, crecimiento que representa un 11.41%. Dados unos aportes sociales de \$3.4 billones, el aporte social promedio del sector cooperativo es de \$933.800 (2.2 salarios mínimos).

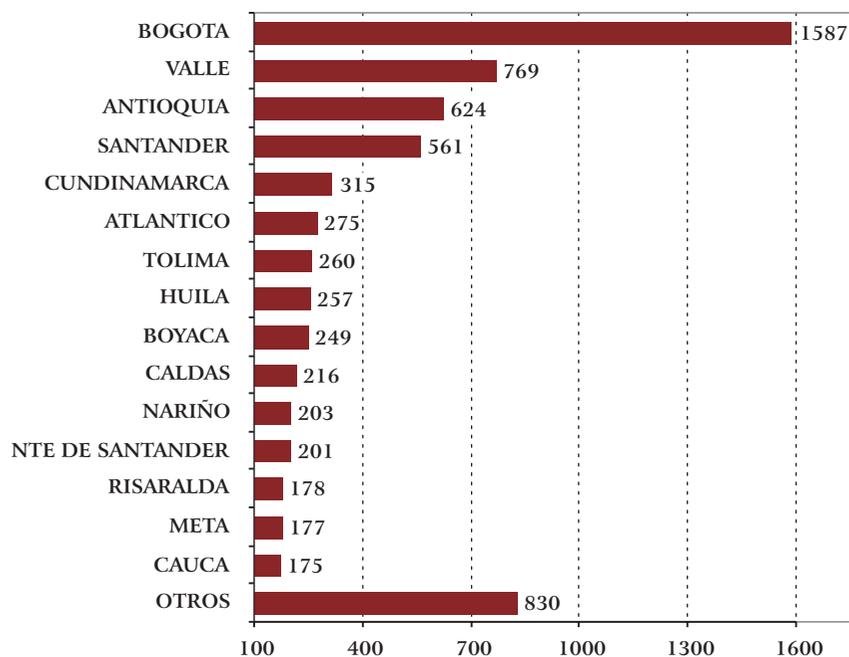
Por género, el sector se encuentra equilibrado: el 52% de los asociados son hombres, el 47% son mujeres y el 1% son personas jurídicas.

Regionalización

El cooperativismo tiene una presencia que cubre la totalidad del territorio nacional. Por domicilio principal las cooperativas están presentes en 31 departamentos y 616 municipios, y, por cobertura, sobre todo de las empresas cooperativas de salud, la presencia supera los 900 municipios.

Los departamentos en los que más hace presencia el sector cooperativo, haciendo evidente la correlación existente entre la densidad poblacional de las regiones y su actividad productiva, son Bogotá, Valle, Antioquia y Santander. Estos departamentos concentran el 56% de las entidades y este grupo de entidades representa a su vez el 79.3% de los activos, el 82% de los pasivos, el 75.4% del patrimonio, el 69.5% de los ingresos, el 75.7% de los excedentes, el 79% de los asociados y el 77% de los empleados. (Anexo II: Principales Variables por Departamento).

Número de Cooperativas por Departamento



¹¹ Fuentes utilizadas: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Servicios Públicos, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Gestar Salud, Saludcoop.

Con el ánimo de mitigar este efecto poblacional y determinar el impacto del cooperativismo en las regiones, se ha tomado el número de cooperativas domiciliadas por departamento contra el número de habitantes.

Tomando como base el número de cooperativas existentes en cada departamento por cada 10.000 habitantes, se establece un rango entre 0.21 y 2.69 cooperativas. Este podría ser denominado como un indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo dentro de la población ($IAD = (\# \text{ de cooperativas por departamento} / \# \text{ de habitantes por departamento}) * 10.000$). El cálculo cambia el panorama de los departamentos en los cuales el cooperativismo tiene una mayor incursión por número de entidades.

Para facilitar el análisis, con los 32 datos resultantes se pueden establecer rangos del indicador, tomando los siguientes intervalos: IAD entre 0 y 0.5 cooperativas corresponde a un impacto bajo del modelo, IAD entre 0.5 y 1.7 impacto medio e IAD entre 1.7 y 3 impacto alto.

Bajo este nuevo escenario, departamentos como Valle y Antioquia, que tienen el 11.18% y 9.07% de las cooperativas del país respectivamente, obtienen un IAD de impacto medio, toda vez que el número de cooperativas por cada 10.000 habitantes es de 1.7 y 1.08 respectivamente.

Departamentos como Tolima, Huila, Boyacá, Caldas, Cauca o Meta, que tienen participaciones por número de cooperativas sobre el total nacional entre 2.6% y 3.8%, tienen un IAD de impacto alto, ya que en dichos departamentos existen más de 1.7 cooperativas por cada 10.000 habitantes.

El indicador más alto lo muestra el departamento de Santander con 2.69 cooperativas por cada 10.000 habitantes (1 cooperativa por cada 3.720 habitantes) y el más bajo es para el departamento del Vichada con 0.21 cooperativas por cada 10.000 habitantes (1 cooperativa por cada 48.069 habitantes). Bogotá presenta un indicador de 2.21 por cada

10.000 habitantes (1 cooperativa por cada 4.528 habitantes).

El dato nacional es de 1.49 cooperativas por cada 10.000 habitantes o, para ser más exactos, existe en Colombia una cooperativa por cada 6.691 habitantes.

Los datos presentados se constituyen en una referencia para las regiones en las cuales los indicadores son bajos respecto a la realidad nacional, sin que ello implique que las que tienen indicadores altos están en niveles óptimos.

No obstante, este análisis permitirá evaluar, dada una referencia nacional, en qué regiones debe el movimiento ejecutar acciones tendientes a conseguir unos mejores indicadores de impacto del modelo cooperativo regional. (Anexo III: Indicador de aceptación y difusión del modelo cooperativo).

Otra manera de ver la penetración regional de las cooperativas es comparando el número de municipios existentes en cada departamento, contra el número de municipios donde se encuentra el domicilio principal de una cooperativa. Este elemento permite apreciar cómo en ciertas regiones aún falta difusión del modelo en municipios apartados, a pesar de que en algunos casos es alto el porcentaje de la población, respecto del número de entidades. Un ejemplo, para comprender este fenómeno, es Boyacá, departamento donde existe un buen número de cooperativas por cada 10.000 habitantes (2.12), pero tan solo en el 38% de los municipios existe una cooperativa, indicando que la región concentra la población en pocos municipios y que existen algunos apartados que no tienen presencia de entidades del sector. (Anexo IV: Municipios y presencia cooperativa por departamento)

Tamaño de las cooperativas

Por su transversalidad en materia económica, las cooperativas reflejan la realidad empresarial del país en cuanto al tamaño de las mismas se refiere. La distribución que se verá a continuación ha perma-

necido constante en los últimos periodos y no se espera que existan cambios hacia el futuro, a menos que varíen las condiciones económicas para las empresas en el país.

La Ley 590 de 2000 establece diferentes rangos para las microempresas, las pequeñas empresas, las medianas empresas y las grandes empresas, según el nivel de activos así:

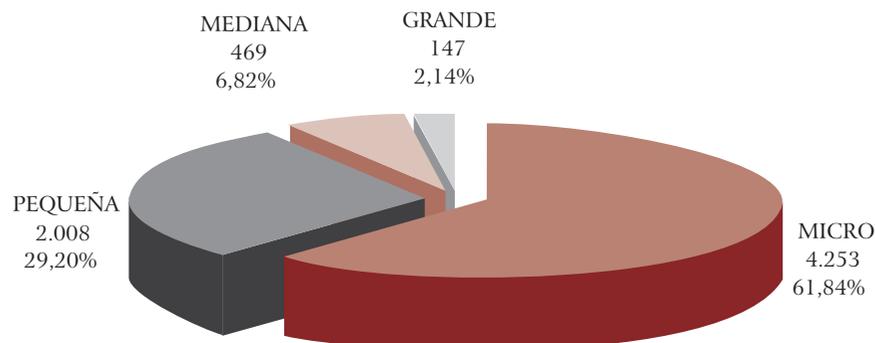
| VOLUMEN DE ACTIVOS EN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES | VOLUMEN DE ACTIVOS SEGÚN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL 2007(*) | TIPO DE EMPRESA |
|--|---|-----------------|
| 0 A 500 | \$0 A \$216 | MICRO |
| 501 A 5.000 | \$216 A \$2.169 | PEQUEÑA |
| 5.001 A 30.000 | \$2.169 A \$13.011 | MEDIANA |
| 30.001 EN ADELANTE | \$13.011 EN ADELANTE | GRANDE |

(*) Millones de pesos

Esta referencia ha sido aplicada al sector cooperativo colombiano para el cierre de 2006, encontrando que el 61.84% de las cooperativas son micro-

empresas (4.253), el 29.20% son pequeñas empresas (2.008), el 6.82% son medianas empresas (469) y el 2.14% son grandes empresas (147).

Tamaño de las Cooperativas



Para las principales variables, las grandes empresas cooperativas manejan el 70.93% de los activos del sector, el 65.26% del patrimonio y el 73.48% de los excedentes, situación que evidencia una amplia brecha entre dicho grupo de entidades y el segmento MIPYME cooperativo. Sin embargo, en otras variables la situación es un poco distinta y el segmento de las MIPYMES cooperativas gana participación. En los ingresos, las grandes empresas cooperativas generan el 52.46% y el segmento MIPYME el resto (22.25% la medianas, 17.65% las pequeñas y 7.65% la micro). Una situación

similar ocurre con los asociados y los empleados, dado que las grandes tienen el 55.68% de los asociados, las medianas el 17.28%, las pequeñas el 19.31% y las micro el 7.73%. Las grandes empresas cooperativas generan el 50.54% de los empleos, las medianas el 16.14%, las pequeñas el 21.71% y las micro el 11.61%.

Se aprecia de esta manera que las MIPYMES cooperativas, aportan de manera importante en empleo y asociación. Los promedios para cada tipo de empresa son los siguientes:

| TIPO DE EMPRESA COOPERATIVA | # DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOPERATIVA | # DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOPERATIVA |
|-----------------------------|---|---|
| GRANDE | 13.948 | 395 |
| MEDIANA | 1.357 | 40 |
| MICRO | 354 | 12 |
| PEQUEÑA | 67 | 3 |

Generación de empleo

Dadas las características del modelo cooperativo, el aporte a la generación de empleo tiene un gran impacto, no sólo por las cifras que representan sobre el total nacional, sino porque promueve la formalización y el emprendimiento a personas que individualmente no tendrían la posibilidad de crear una unidad empresarial.

El número de empleos directos del sector cooperativo es de 114.924, lo que representa el 92% de los empleados de las empresas de economía solidaria en el país. De esta cifra, el 43% son hombres y el 57% son mujeres.

Existen empresas dentro del cooperativismo que se destacan por su aporte al empleo, como las empresas cooperativas de salud, en especial Saludcoop que tiene el 23% de los empleos generados por las cooperativas. Otros sectores que contribuyen de manera significativa son transporte con el 16.65%, financiero con el 11.15% y agropecuario con el 8.61%.

La generación de empleo en las cooperativas está relacionada directamente con dos factores determinantes: el tamaño de las empresas y la rama de actividad económica ejercida. Una referencia puede ser el número promedio de empleados por subsector cooperativo (# de empleados/# de entidades), así, sectores como el asegurador genera 448 empleos promedio por entidad, el funerario 64, el

financiero 61, el transporte 24 y el agropecuario 15.

Bajo la modalidad de trabajo asociado cooperativo, en el cual los asociados y gestores de las empresas son a su vez quienes aportan trabajo, se encuentran alrededor de 451.869 colombianos. El 94% de este tipo de empleo se da en cooperativas de trabajo asociado de tamaño MIPYME, como se verá más adelante.

De esta manera al sumar los empleos bajo el régimen laboral tradicional y los empleos generados por el modelo del trabajo asociado cooperativo, son 566.793 colombianos los que encuentran en el sector cooperativo una posibilidad de trabajo.

Este volumen de puestos de trabajo representa el 2.85% de la población económicamente activa del país (19.9 millones) y el 3.25% de la población ocupada del país¹² (17.4 millones).

Participación del sector cooperativo en el PIB

Tomando la variable de ingresos como referencia del nivel de producción de las cooperativas y comparándola con el total de la producción nacional PIB para el cierre de 2006, el cooperativismo equivale al **5.36%**, participación que presenta una evolución de 9 puntos básicos respecto al año anterior (5.27%).

¹² Fuente: DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares.

La distribución general de las actividades del sector cooperativo por grandes sectores no ha sufrido cambios de un periodo a otro, siendo las actividades del sector terciario o de servicios las que representan el 86% de los ingresos del sector cooperativo; le siguen las actividades primarias con un 8% consideradas básicamente como actividades agropecuarias de explotación y mineras; y finalmente las actividades secundarias como la industria manufacturera, la construcción o el suministro de servicios públicos con un 6%.

Cartera de créditos

Debido a que el subsector cooperativo financiero representa el 49% de los activos de las cooperativas y el 47% del total de asociados, se hace necesario realizar un análisis del comportamiento de la cartera de créditos principal activo de este tipo de entidades.

También se debe tener en cuenta como motivación para el análisis de la cartera, que la actividad crediticia en las cooperativas no solo es ejecutada por lo que se ha denominado sector cooperativo financiero, compuesto por 209 entidades autorizadas para ofrecer a sus asociados o a terceros productos de captación y colocación, sino que existe un buen número de entidades que prestan el servicio de crédito para sus asociados, cuyo apalancamiento no se hace vía captaciones (p.j. CDAT's o cuentas de ahorro), sino que se hace vía aportes de sus asociados.

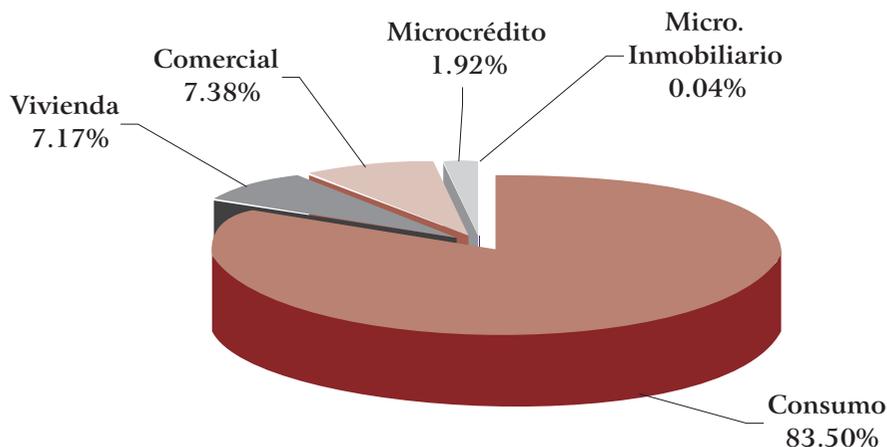
Como se mencionó, en Colombia son 209 las entidades cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, 6 con vigilancia especializada de la Superintendencia Financiera y 203 vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de su Delegatura Financiera y, a su vez existen alrededor de unas 1.950 cooperativas sin actividad financiera pero con servicio de crédito para sus asociados.

En el grupo de cooperativas sin actividad financiera se encuentran alrededor de 1.000 entidades cuyo saldo de cartera representa más del 50% de los activos totales, indicando que su actividad principal se concentra en la prestación del servicio de crédito, constituyendo de esta manera una figura que en el sector cooperativo se ha conocido como las cooperativas de aporte y crédito. Las 950 entidades restantes poseen un porcentaje de cartera (inferior al 50%) que puede significar que su actividad no está concentrada en el otorgamiento de crédito a sus asociados, sino que ejercen otro tipo de actividad productiva (cooperativas multiactivas o integrales).

El saldo total de la cartera bruta del sector cooperativo al finalizar el año 2006 es de \$6.4 billones de pesos y presenta un crecimiento respecto al año anterior del 21.39%. El número de créditos que conforman este portafolio es de 1.752.982, determinando así un crédito global promedio del sector cooperativo de \$3.7 millones. De este total, las cooperativas con actividad financiera poseen \$4.9 billones (1.101.742 créditos) y las cooperativas sin actividad financiera \$1.5 billones (651.240 créditos), mostrando una buena dinámica en crecimiento las cooperativas con actividad financiera con el 23.58% y un crecimiento satisfactorio, aunque inferior, las que no ejercen actividad financiera con el 14.76%.

Por tipos de cartera sigue siendo la de consumo la que obtiene la mayor participación con el 83.50%, seguida de la cartera comercial 7.38%, vivienda 7.17%, microcrédito empresarial 1.92% y microcrédito inmobiliario 0.04%. Respecto al año anterior se destaca que la cartera de microcrédito ha ganado una participación de 77 puntos básicos y la de consumo de 18 puntos básicos, restándole participación a las carteras comercial y de vivienda, siendo esta última la más afectada al disminuir su participación en 69 puntos básicos, dejando así a la cartera comercial mejor posicionada.

Distribución de la Cartera Cooperativa - Diciembre de 2006



Cartera de consumo

Tradicionalmente las cooperativas han destinado la mayor parte de sus recursos a financiar el consumo de sus asociados, con esquemas alternativos y alianzas con otro tipo de organizaciones en una constante búsqueda de mejores condiciones de mercado para los productos demandados.

Esta fortaleza del sector cooperativo tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas, en razón a que el servicio obtenido posee características que lo hacen un producto diferente al del mercado financiero tradicional, como por ejemplo fácil acceso dada la condición entre el asociado y su cooperativa, condiciones de tasa y plazo favorables, productos a mejores precios a través de convenios y alianzas, posibilidad de libranzas o esquemas diferenciales de garantías dado el conocimiento cercano de los asociados, entre otros.

Ahora que se habla en Colombia de microfinanzas se hace necesaria y válida la reflexión sobre la actividad crediticia cooperativa, la cual a lo largo de los años ha conseguido crear en millones de personas la cultura del ahorro, la inversión y la financiación, acompañado lo anterior de un proceso educativo que se produce de forma natural al vincularse a una iniciativa empresarial autogestionada como lo es la cooperativa.

Se ha dicho entonces que la vinculación al sistema financiero de un mayor número de personas genera desarrollo para el país, sin profundizar en que es el proceso educativo el que desencadena la verdadera esencia de la denominada “bancarización” o “inclusión financiera”. Esto ha hecho que la figura cooperativa exista y permanezca vigente en nuestra sociedad, dado que en las cooperativas los procesos de bancarización, o mejor, de inclusión social, son integrales, no se limitan a la oferta de un servicio financiero, sino que involucran una doctrina colmada de valores y principios, que hacen de ellas no sólo una solución financiera sino una solución de vida para el cooperado y su grupo familiar, además de brindar la posibilidad de ser gestor de una iniciativa empresarial que trabaja en beneficio de un mayor número de personas.

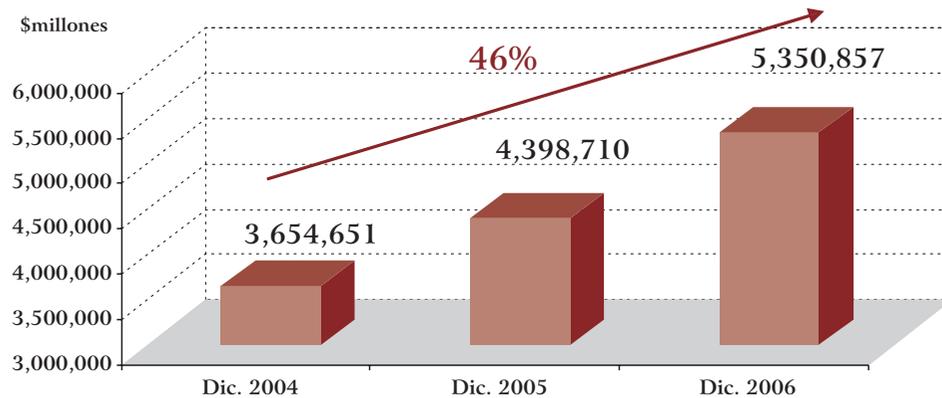
Estos breves comentarios son necesarios para contextualizar la importancia de la cartera de consumo cooperativa, que al finalizar el 2006 asciende a \$5.3 billones, contando con 1.626.253 créditos y de esta manera otorgando un crédito promedio de \$3.3 millones. El crecimiento anual ha sido de 21.65%.

Las cooperativas que tienen la actividad financiera poseen el 75% del volumen total de la cartera de consumo con \$4 billones, un millón de créditos, crédito promedio de 4 millones y un crecimiento

anual del 24.17%. Por su parte, las cooperativas que no ejercen la actividad financiera cuentan con \$1.3 billones, alrededor de 625.000 créditos, y un

crédito promedio inferior al del anterior grupo de cooperativas, \$2.1 millones, así como también el ritmo de crecimiento anual es menor, 14.7%.

Evolución de la cartera de consumo sector cooperativo



Cartera de vivienda

Al observar las cifras de cartera de vivienda del sector cooperativo se puede apreciar que es el portafolio crediticio que menor ritmo de crecimiento anual presentó. Esta situación puede ser atribuible a diversos factores, entre los que se destaca, de una parte, la especialización en el negocio hipotecario y, de otra, los márgenes de intermediación.

Las cooperativas en los últimos años han mantenido un volumen de cartera de vivienda entre el 7% y el 8%, de lo que se deduce que no son entidades especializadas en el negocio hipotecario, mismo que requiere características especiales por el lado de la oferta y de la demanda. Para las cooperativas oferentes es un negocio de colocación de mediano y largo plazo, que representa riesgo de liquidez por los calces entre productos de largo plazo y apalancamiento de corto plazo, riesgo de tasa de interés o de mercado por la incertidumbre de un escenario de largo plazo en un producto que aún los demandantes esperan no se haga en tasa variable sino fija, y un riesgo legal ante situaciones de incumplimiento que lleva a procesos de cobranza

más costosos que los de cualquier otro producto o, que en casos extremos, se traduce en la tenencia de bienes en dación de pago que deterioran la estructura de los pasivos de la cooperativa. En muchos casos, dadas las estructuras de las cooperativas, la cobertura de los riesgos en el largo plazo se hace compleja y por tanto tradicionalmente los grandes volúmenes de cartera hipotecaria han sido ofrecidos por instituciones especializadas.

Este mismo espectro de riesgo en el negocio hipotecario se traduce en tasa de interés en una relación directa, con lo cual aún se hace más restrictiva la posibilidad de colocación para instituciones de tamaño mediano o pequeño. A lo anterior se suma que la tasa de colocación para vivienda es inferior incluso que la de créditos como el consumo o el microcrédito, según la normatividad vigente determinada por la Junta Directiva del Banco de la República.

Un fenómeno que hizo evidente la relación existente entre el margen de intermediación, y que seguramente tuvo influencia en el comportamiento de la cartera hipotecaria del sector cooperativo, fue la

reducción en las tasas de interés de mercado observada a finales de 2005 e inicios de 2006, situación que fue ampliamente difundida y que se denominó “la guerra de tasas” para crédito de vivienda. Esta particular situación obedeció a una disminución en las tasas de inflación acompañada de una política expansionista por parte de la Junta Directiva del Banco de la República, llevando a mínimos históricos en las tasas de vivienda incluso con ofertas de cuotas fijas a largo plazo. Por las condiciones expuestas anteriormente las cooperativas en su momento vieron estos movimientos como una amenaza; sin embargo, no se podía entrar a competir en un mercado especializado asumiendo riesgos tan costosos. En alguna medida, las atractivas tasas de vivienda disminuyeron la actividad colocadora de vivienda para las cooperativas.

Redondeando el tema de la colocación de vivienda en Colombia, lo que se aprecia es que a pesar del repunte en la construcción y la disminución temporal de las tasas de interés, el déficit habitacional aún es elevado. Diferentes argumentos se han expuesto frente al tema, pero finalmente todo apunta a que las condiciones de ingreso de la población vulnerable, que es la que engrosa la cifra de déficit, son las determinantes de esta falla de mercado. Es una situación similar a la del microcrédito, es decir, por el lado de la demanda no hay posibilidad de acceso por nivel de ingreso o volatilidad del mismo y por el lado de la oferta es un producto de mayor exposición a riesgo. Pareciera entonces que la vivienda de interés social no es un “negocio”, para las entidades especializadas tanto en construcción como en financiación de largo plazo.

En este punto vale la pena hacer un llamado hacia la búsqueda de modelos alternativos para solucionar los problemas habitacionales desde el ámbito cooperativo. Es claro que bajo la estructura tradicional la colocación es bastante riesgosa pero se deben buscar mecanismos alternativos que

faciliten la adquisición de vivienda a poblaciones de bajo ingreso.

Teniendo en cuenta estas breves reflexiones sobre colocación de crédito hipotecario, vale la pena resaltar el esfuerzo que el sector cooperativo hace para dar solución a un tema que para la banca especializada, el Gobierno Nacional y el colombiano de bajo ingreso, resulta complejo.

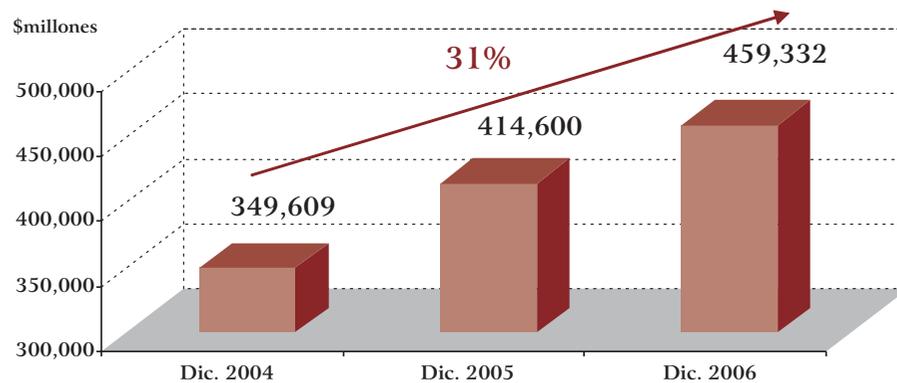
La cartera de vivienda en el sector cooperativo es al finalizar el 2006 de \$459 mil millones, en alrededor de 19.731 créditos con crédito promedio de \$23.2 millones. El crecimiento anual es de 10.79%, que como se anotó es el más bajo por tipo de cartera.

El 90% de esta cartera es colocada por cooperativas con actividad financiera con \$411.927 millones, 15.589 créditos, un crédito promedio de \$26 millones y un crecimiento anual del 13%. El 10% restante es colocado por cooperativas sin actividad financiera, \$47.405 millones, 4.142 créditos, crédito promedio de \$11.4 millones y una disminución respecto al año anterior del 5.64%.

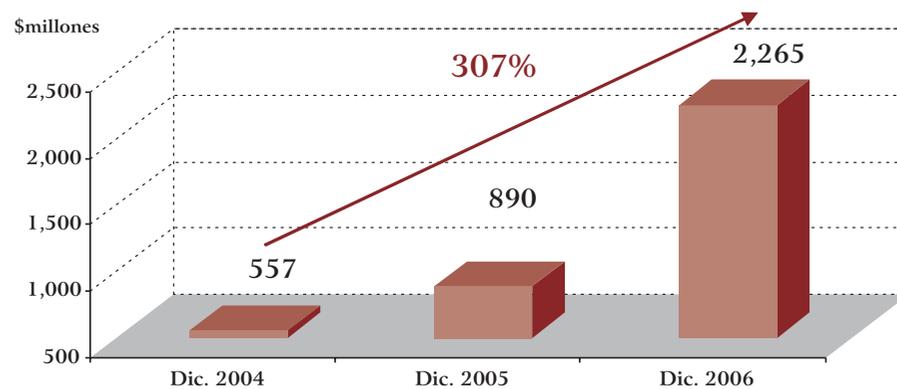
Otro tipo de cartera al que se le ha querido dar un mayor impulso en Colombia es el denominado microcrédito inmobiliario, que es básicamente el otorgado para vivienda de interés social. En las cooperativas que han incursionado en este segmento, que tienen la actividad financiera autorizada, el saldo a 2006 es de \$2.265 millones, en 661 operaciones que en promedio son de \$3.4 millones. Aunque el saldo representa muy poco sobre el total de cartera, el mismo se ha incrementado 2.5 veces respecto al año anterior (crecimiento 102.03%), lo que muestra, en contraposición al comportamiento de la cartera de vivienda tradicional, que existe una voluntad manifiesta por parte del grupo de cooperativas que ha decidido entrar en este tipo de colocación.



Evolución de la cartera de vivienda sector cooperativo



Evolución de la cartera de microcrédito inmobiliario sector cooperativo



Cartera comercial

Considerada como la cartera otorgada a personas naturales o jurídicas para actividades comerciales o empresariales con características distintas al microcrédito, consumo o hipotecario, ha sido un tipo de cartera que al igual que la de vivienda representa alrededor del 7% de la cartera cooperativa. Al cierre de 2006 el saldo bruto ascendió a \$473 mil millones, con 69.184 créditos, un crédito promedio de \$6.8 millones y un crecimiento anual del 16.99%.

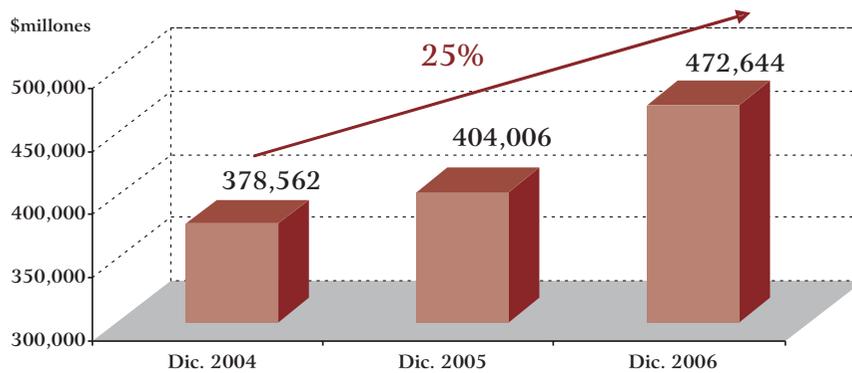
Como se aprecia, a pesar de ser una cartera comercial, los montos por crédito no son elevados

demostrando nuevamente una vocación crediticia de tipo microfinanciero incluso en los segmentos que para las cooperativas son considerados como comerciales.

El 81% es colocado por las cooperativas que tienen autorizada la actividad financiera, \$383.307 millones en 50.283 operaciones de crédito, con crédito promedio de \$7.6 millones y un crecimiento anual del 19%.

Los \$89.337 millones restantes son colocados por cooperativas sin actividad financiera, en 18.901 créditos, un crédito promedio de \$4.7 millones y crecimiento anual del 10.56%.

Evolución de la cartera comercial sector cooperativo



Cartera de microcrédito

Con la manifestación expresa del Gobierno Nacional de la preocupación por los bajos indicadores de bancarización en el país, se ha dado inicio a un proceso generalizado que busca integrar a un mayor número de colombianos al sector financiero formal. La política de la Banca de las Oportunidades da cuenta de ello.

Uno de los temas sobre el cual se ha hecho el mayor énfasis es el del microcrédito, ya que con él se espera financiar actividades productivas de sectores marginados que generalmente utilizan otros mecanismos en detrimento de sus propias condiciones socioeconómicas (p.ej. el préstamo “gota a gota”), sin que el microcrédito individualmente considerado sea la solución al problema global de la inclusión financiera.

Experiencias en otros países de condiciones de exclusión financiera similares al nuestro han llevado a dar un impulso al microcrédito como una herramienta hacia la consecución de mayores grados de desarrollo.

Para las cooperativas, trabajar en poblaciones vulnerables, carentes de educación financiera, sin culturas de ahorro o sin posibilidad de acceso al sistema financiero, no es ajeno, pues se ha evidenciado que es su vocación y por ello el modelo sigue vigente y ha venido creciendo constantemente. Tal vez los montos no representen aún mucho en los totales nacionales pero la labor se ha venido ejecutando en las cooperativas de manera respon-

sable, cubriendo adecuadamente los costos que una actividad tan delicada exige.

Hoy se observa un interés que no estaba presente en años anteriores por parte de las entidades bancarias tradicionales, apoyadas en teorías y comprobaciones que dan cuenta de la posibilidad de ofrecer servicios financieros de bajo monto a poblaciones de bajo ingreso (tradicionalmente no objetivo de la banca), situación que es totalmente válida y plausible.

Sin embargo también es válido reflexionar sobre el papel del estado y del sector financiero tradicional, que han tenido que llegar a acuerdos para dar el tan anhelado acceso de la población a los servicios financieros. Se han tomado decisiones como los corresponsales bancarios o la certificación diferencial de la tasa de interés, las cuales se traducen en reducción de costos en el primer caso o cubrimiento de los mismos vía tasa de interés en el segundo, soportado lo anterior en la complejidad del negocio, lo riesgoso y lo costoso que resulta.

Las cooperativas han realizado por años la misma labor que hoy se pretende hacer desde la banca sin llegar a acuerdos de tal envergadura, a nuestro juicio por una razón simple: la preocupación por el bienestar de los asociados por encima de la rentabilidad del negocio, aunque velando por la estabilidad financiera en el tiempo.

La única diferencia que hoy existe para las cooperativas con este boom del microcrédito, es la forma como el sector lo ha venido haciendo, en

ocasiones de manera empírica basada en las necesidades de los asociados y las comunidades. Lo que se puede rescatar de la situación es la adopción de tecnologías y técnicas que hagan competitiva la actividad de inclusión de las cooperativas. Existe en el sector una ventaja comparativa frente al sector financiero tradicional que debe tornarse competitiva, mediante la implementación de nuevas tecnologías de colocación, modelos de riesgo crediticio, esquemas novedosos de garantías, adquisición de tecnología de punta. De no actuar decididamente en estos temas, el riesgo que se corre es que la ventaja comparativa del sector cooperativo, comprobada por millares de usuarios, deje de serlo y que el sector financiero tradicional supla la labor de inclusión social vía servicios financieros.

Como se mencionó anteriormente y por los promedios de cartera en sus diferentes modalidades, e incluso, por el ahorro promedio o el aporte social promedio, el sector cooperativo es microfinanciero, sin embargo por disposiciones de tipo legal hay una cartera que debe ser catalogada como microcrédito, esto es, la cartera otorgada a la microempresa o al microempresario para actividades productivas, que no supere los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes, entendiéndose microempresa como toda unidad de explotación, económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez trabajadores y sus activos totales sean inferiores a quinientos un salarios mínimos legales mensuales vigentes. Esta clasificación de la cartera hace que personas ajenas al sector cooperativo, a la luz de las cifras por tipo de cartera,

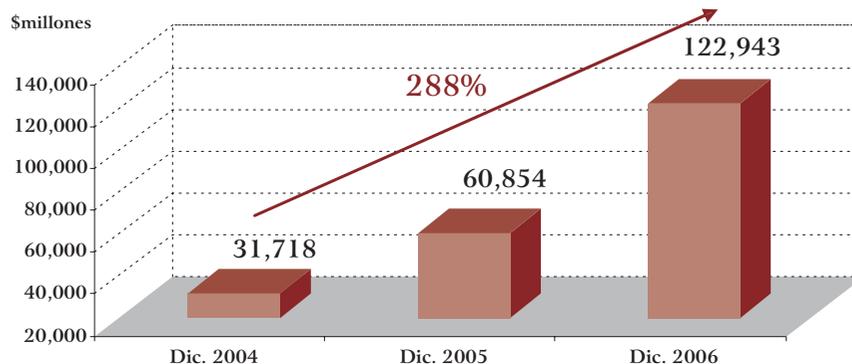
se formen una idea errónea sobre el papel del cooperativismo en el tema microcrediticio, microfinanciero y de inclusión financiera.

La cartera de microcrédito empresarial del sector cooperativo al finalizar el 2006 es de \$123 mil millones, en 37.153 créditos, con un crédito promedio de \$3.3 millones y un crecimiento anual del 102.03%. Este importante crecimiento en términos porcentuales ha permitido que la participación sobre el total de cartera haya pasado del 0.72% en 2004 al 1.15% en 2005 y al 1.92% en 2006.

El 81% de la cartera de microcrédito es colocada por las cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, \$100 mil millones, en 33.665 créditos de 3 millones promedio y con un ritmo de crecimiento anual del 88.09%. Las cooperativas que no ejercen la actividad financiera han colocado \$23.641 millones en 3.488 operaciones, con crédito promedio de \$6.7 millones y un crecimiento anual del 193.34%.

En la medida que las cooperativas incursionen en un mercado microcrediticio que ha venido evolucionando en materia técnica y tecnológica, podrán conseguir mayores participaciones no solo al interior de la cartera cooperativa sino en el mercado nacional, toda vez que como ya se dijo, el sector posee una ventaja comparativa con el sector financiero tradicional, dada por las características mismas de las personas atendidas. Aunque no es un asunto de competencia sino de interés nacional, es la oportunidad para la modernización de la actividad y el aprovechamiento de incentivos gubernamentales y de cooperación internacional.

Evolución de la cartera de microcrédito sector cooperativo



Indicadores financieros

Endeudamiento

Este indicador corresponde a la relación entre el total del pasivo sobre el total del activo, y establece el grado de compromiso de la cooperativa para con terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, para con sus ahorradores. Tradicionalmente y en términos generales se espera un indicador del 50%, es decir, que por cada peso de activo se tengan compromisos por 50 centavos y que los otros 50 correspondan a apalancamiento patrimonial, básicamente con aportes sociales.

Sin embargo, en la medida que la cooperativa crece y se especializa generando confianza hacia el público o terceros acreedores, puede considerar niveles superiores de endeudamiento. Niveles muy altos de endeudamiento reflejan riesgo para los acreedores o ahorradores en caso de crisis y para la cooperativa una generación de costos pasivos que en un momento determinado puede generar desequilibrios sobre lo que se espera generar vía activos. A su vez niveles muy bajos, reflejan cierto grado de ineficiencia para la obtención de recursos vía pasivos y en el caso de las cooperativas financieras fallas en sus modelos de captación, esencia del negocio financiero.

El indicador global para el sector cooperativo colombiano es del 58.36%. Los sectores con mayores indicadores son el de trabajo asociado con el 68.65%, el asegurador con el 67.16% y el financiero con el 65.47%. Los dos últimos subsectores por el tipo de actividad económica que desarrollan se ubican en indicadores adecuados de endeudamiento y en el caso del trabajo asociado el indicador es demasiado alto para un subsector que realiza actividades en el sector real, está en periodo de expansión y además cuenta con un grupo mayoritario de microempresas, las cuales, son muy sensibles al manejo de compromisos con terceros.

Los demás subsectores se encuentran en una situación de endeudamiento adecuada y el

subsector que presenta el menor índice es el funerario con un 32.59%. (Anexo VI - Principales indicadores por sectores).

Apalancamiento

Indicador dado como la relación entre el pasivo total y el patrimonio, razón financiera que ofrece otra manera de analizar el endeudamiento de la cooperativa, ya que compara el financiamiento originado en terceros o, en el caso de las cooperativas financieras, originado en sus depósitos, con los recursos de los asociados, con el fin de establecer cual de las dos partes está corriendo el mayor riesgo. El indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados frente a los compromisos de la cooperativa. Por ejemplo, una razón de 1.5 significa que por cada peso de patrimonio de los asociados, la cooperativa tiene comprometidos 1.5 pesos, y en este caso los riesgos a los que se enfrenta la cooperativa redundarán en mayor medida sobre los terceros o en el caso de las cooperativas financieras sobre los ahorradores. Un indicador muy alto significa altos niveles de endeudamiento o falta de generación de patrimonio vía aportes o capital institucional, y un indicador muy bajo representa cierto grado de ineficiencia financiera por no utilizar fuentes de apalancamiento pasivas o, en el caso de cooperativas financieras, bajos niveles de captación.

La razón financiera global para el sector cooperativo es de 1.4, igual que en el caso del endeudamiento y por ser una medida complementaria, el sector que presenta el mayor indicador es el de trabajo asociado con 2.19, indicador que debe ser visto como un llamado de atención respecto al grado de compromiso de los aportes de los asociados con terceros. Los demás subsectores se encuentran en rangos óptimos del indicador. (Anexo VI - Principales indicadores por sectores).

A continuación se presentan los indicadores de eficiencia económica del sector cooperativo, derivados de sus estados financieros al cierre de 2006, resaltando que aunque las cooperativas son

entidades sin ánimo de lucro, el análisis de este tipo de indicadores se hace necesario para establecer la generación de valor en los productos y servicios ofrecidos a los asociados, además de la generación de capital institucional que permita expandir el radio de acción del sector a un mayor número de usuarios.

Margen neto

Este indicador, dado como el total del excedente sobre el ingreso total, mide la capacidad de la cooperativa para canalizar sus recursos y esfuerzos hacia la generación de capital institucional. Se puede interpretar como el excedente cooperativo por cada peso que recibe la entidad en un periodo determinado, para este informe un periodo anual. Un indicador muy bajo amerita una revisión de la estructura de costos de la entidad e indicadores muy elevados pueden significar errores en la contabilización de los gastos de la entidad.

El indicador global está en 2.03%, siendo los subsectores de trabajo asociado, agropecuario y educación, los que ameritan una revisión dado que se encuentran por debajo de un óptimo generalizado del 1%. Los subsectores que mayores indicadores presentan son el financiero y el funerario con indicadores de 6.31% y 7.12% respectivamente. (Anexo VI - Principales indicadores por sectores).

Rentabilidad del activo

Este indicador establece una medida del rendimiento o retorno que obtiene la entidad, dados sus activos. En la medida que el manejo de los mismos sea eficiente se espera obtener un beneficio reflejado en los excedentes de la empresa. Valores muy bajos o negativos requieren una evaluación de la productividad y la clase de activos con que cuenta la entidad. Un indicador del 2% significa que por cada peso que tiene la cooperativa en activos, se genera beneficio económico restante para la entidad de 2 centavos.

El indicador global del sector cooperativo es de 2.52% un nivel óptimo para cualquier actividad económica. Los menores indicadores de rendimiento de los activos se encuentran en los subsectores de educación y trabajo asociado con 0.67% y 1.60% respectivamente. Para el caso del sector de la educación la relación tiende a ser baja por las altas inversiones realizadas en infraestructura para desarrollar el objeto social; para el subsector de trabajo asociado se amerita una revisión de las estructuras de activos actuales. Los demás subsectores se encuentran en indicadores adecuados siendo el funerario el que presenta la mejor relación con el 7.42%. (Anexo VI - Principales indicadores por sectores).

Rentabilidad del patrimonio

La rentabilidad del patrimonio resulta ser una medida tradicional para evaluar la viabilidad financiera de una actividad económica, además de ser una medida del costo de oportunidad de los recursos desde el punto de vista de la inversión. Así, se convierte en un indicador de gestión empresarial para las empresas cooperativas. Para este tipo de organizaciones empresariales el indicador es tradicionalmente inferior al de las empresas con fines de lucro, entre otras por dos razones básicas: la prestación de servicios sociales adicionales que generan bienestar para el asociado y, la capacidad y grado de endeudamiento que hace a este tipo de entidades manejar niveles de palanca patrimonial altos. En efecto, el 60% del patrimonio de las cooperativas está representado en el capital social. El indicador, de esta manera, muestra el rendimiento del patrimonio de los asociados, el cual debe por lo menos cubrir la inflación y dejar un margen para la creación de capital institucional vía excedentes.

El indicador global para el sector es de 6.06%, esto es, en términos reales, 1.51% por encima de la inflación ($((1.0606/1.0448)-1)*100=1.51\%$). Este porcentaje es el que crea capital institucional para las cooperativas en términos reales, lo cual evidencia lo explicado en el párrafo anterior respecto a la lectura de este tipo de indicador para las cooperativas.

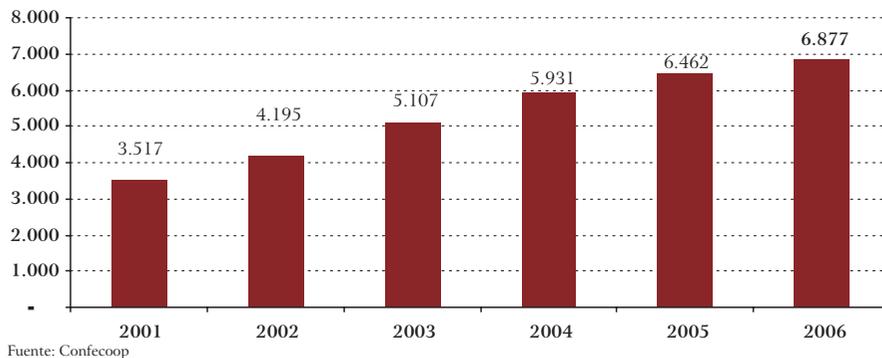
El indicador más alto para 2006 lo presenta el subsector cooperativo asegurador con el 11.12% (6.36% en términos reales) y el más bajo el subsector cooperativo de educación con 1.11% (-3.23% en términos reales). (Anexo VI - Principales indicadores por sectores).

Sector cooperativo en los últimos cinco años

En el último lustro el sector ha conseguido un avance importante desde el punto de vista

económico, lo cual repercute en actividades de tipo social que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y comunidades cercanas. El crecimiento de sus principales variables, el cual ha estado incluso por encima del crecimiento de la economía nacional, es una señal clara de la eficiencia en la utilización de los recursos por parte de las empresas cooperativas, los mismos que al ser de propiedad de un gran número de personas contribuyen a una redistribución equitativa del ingreso.

Sector Cooperativo - Evolución del Número de Entidades



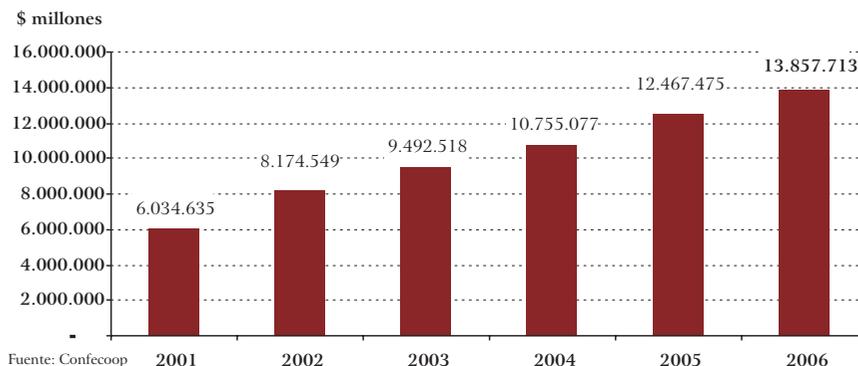
En los últimos cinco años 3.360 cooperativas han ingresado a la base de datos consolidada por Confecoop. En términos relativos el crecimiento casi duplica el número de cooperativas (95.54%).

Vale la pena destacar la cultura de reporte que han adquirido las cooperativas, resultante de la toma de conciencia por parte de los administradores de

presentar información transparente generadora de confianza, y del nuevo esquema de supervisión por parte del Estado.

La variación en el último año del número de entidades cooperativas (415), es el resultado neto de excluir de la base de datos 203 que están en proceso de liquidación y de incluir 618 nuevos reportes.

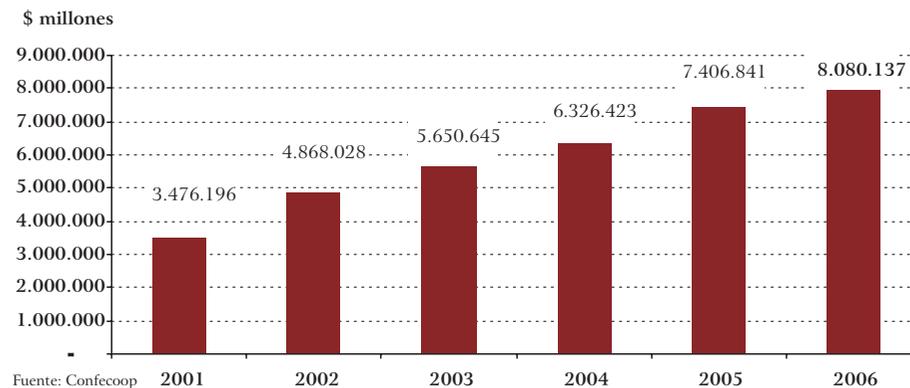
Sector Cooperativo - Evolución de los Activos



El volumen de los activos de las cooperativas muestra una variación para el último año de \$1.4 billones (11.15%). En términos reales este crecimiento

es equivalente al 6.38%. En cinco años los activos del sector cooperativo han crecido \$7.8 billones (129.64% nominal y 74.40% en términos reales).

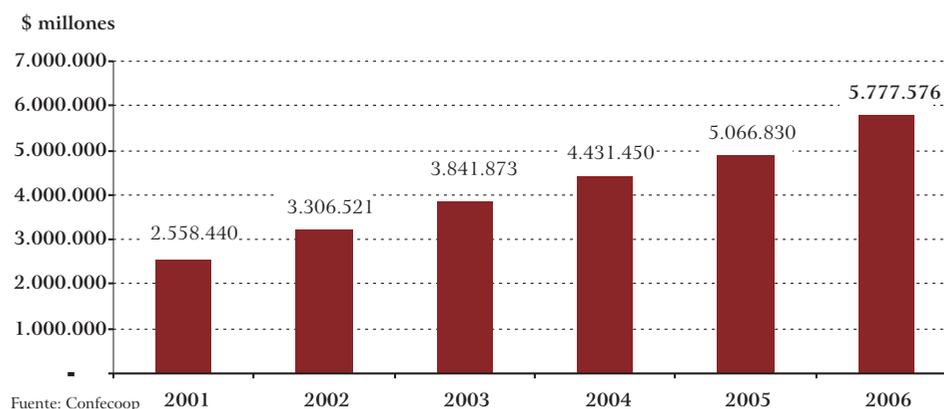
Sector Cooperativo - Evolución de los Pasivos



Los pasivos del sector cooperativo crecieron durante el último año un 9.09%, es decir, \$673.297 millones, lo que se traduce en un crecimiento real

anual del 4.41%. Durante los últimos cinco años el crecimiento nominal es de \$4.6 billones (132.44%), es decir 76.53% en términos reales.

Sector Cooperativo - Evolución del Patrimonio

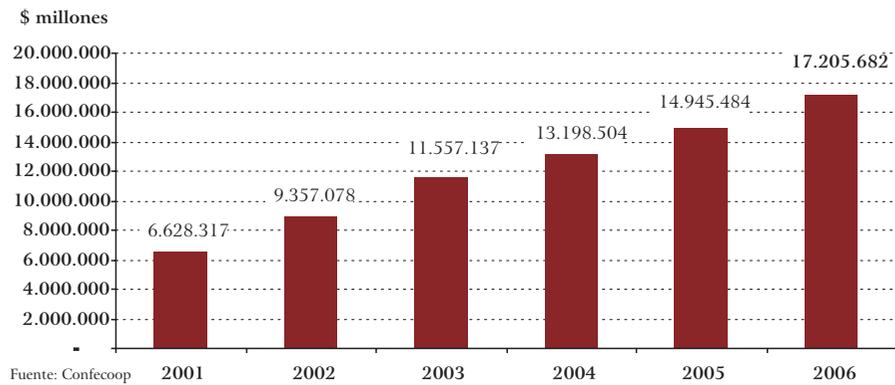


De igual manera el fortalecimiento patrimonial del sector cooperativo ha sido importante llegando al finalizar el 2006 a los \$5.8 billones, crecimiento que respecto a 2005 equivale al 14.03% (\$711 mil millones) en términos nominales y al 9.14% en términos reales. Para el lustro analizado el crecimiento

equivale al 125.82% (\$3.2 billones) que en términos reales es un 71.50%.

Dentro del patrimonio, el 59.51% está representado en los aportes sociales, los cuales, al finalizar el año, ascienden a \$3.4 billones de pesos con un crecimiento para el último año del 13.65% (\$413.080 millones).

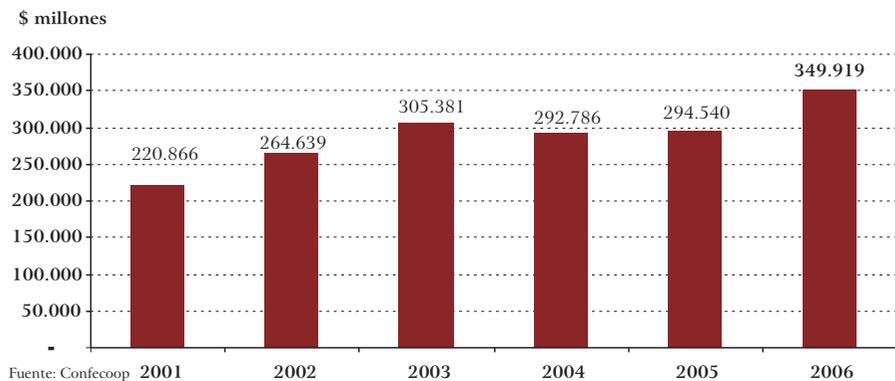
Sector Cooperativo - Evolución de los Ingresos



Los ingresos del sector cooperativo, al finalizar el 2006, arrojan un ritmo de crecimiento anual del 15.12% (\$2.3 billones), lo que significa que en términos reales la variable presenta un crecimiento del 10.19%.

Durante los últimos cinco años, este crecimiento ha sido del 159.58% (\$10.6 billones) y en términos reales un 97.13%.

Sector Cooperativo - Evolución de los Excedentes



Los excedentes del sector cooperativo presentaron un incremento en el último año de \$55.378 millones, lo que en términos nominales equivale a un 18.80% y en términos reales a un 13.71%. Para los últimos cinco años los excedentes han crecido un 58.43% (\$129.053 millones) en términos nominales y un 20.32% en términos reales.

Educación Formal

Según la Ley 863 de 2003, para la exención del impuesto de renta las cooperativas debieron invertir el 20% de sus excedentes de 2005 en programas de

educación formal durante la vigencia 2006, recursos tomados de los fondos de educación y solidaridad.

Los datos suministrados por la Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional, muestran que durante el año 2006 fueron aprobados proyectos a través de 67 Secretarías de Educación por un monto de \$45.800.787.748 en 613 proyectos que fueron dirigidos a educación básica y media. Así mismo, a través de las secretarías de educación de Antioquia, Bello, Bogotá y Risaralda, se trabajaron cuatro líneas de proyecto dirigidas hacia educación superior por un monto de \$5.481.871.205, con recursos de 30 cooperativas.

De otra parte, la Vicepresidencia de Fondos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, reporta de manera preliminar una inversión durante 2006, a través de fondos individuales superiores a cien millones de pesos, de \$18.699.941.464 y \$1.482.842.256 a través de fondos comunes inferiores a cien millones de pesos.

Lo correspondiente a inversiones a través del programa ACCES del ICETEX, fue extractado del

reporte efectuado por las cooperativas a través del sistema de información de Confecoop, suma que para 2006 fue de \$5.790.811.048.

Con la consolidación de las anteriores cifras se obtiene un total invertido durante 2006 de \$77.256.253.721.

Con la información reportada a través del sistema Sigcoop de Confecoop¹³, se estableció la destinación de las inversiones de manera global con los siguientes resultados:

| DESTINO DE LA INVERSIÓN | MONTO INVERTIDO | PARTICIPACIÓN |
|-------------------------|-----------------|---------------|
| MATERIALES | 46.082.036.460 | 59,65% |
| MATRICULAS | 17.548.558.098 | 22,71% |
| TEXTOS ESCOLARES | 6.125.510.727 | 7,93% |
| PENSIONES | 4.290.979.362 | 5,55% |
| UNIFORMES | 2.731.327.083 | 3,54% |
| TRANSPORTE | 477.841.991 | 0,62% |
| Total general | 77.256.253.721 | 100% |

| NIVEL EDUCATIVO | MONTO INVERTIDO | PARTICIPACIÓN |
|-----------------|-----------------|---------------|
| PRIMARIA | 28.169.892.584 | 36,46% |
| UNIVERSIDAD | 22.560.863.153 | 29,20% |
| SECUNDARIA | 20.833.344.356 | 26,97% |
| TECNOLOGICO | 3.043.161.509 | 3,94% |
| PREESCOLAR | 1.821.811.029 | 2,36% |
| POSTGRADO | 535.899.895 | 0,69% |
| TECNICO | 291.281.195 | 0,38% |
| Total general | 77.256.253.721 | 100% |

| ESTRATO | MONTO INVERTIDO | PARTICIPACIÓN |
|---------------|-----------------|---------------|
| 1 | 38.474.318.025 | 49,80% |
| 2 | 27.275.591.423 | 35,31% |
| 3 | 11.323.141.079 | 14,66% |
| 4 | 141.313.292 | 0,18% |
| 5 | 34.579.903 | 0,04% |
| 6 | 7.310.000 | 0,01% |
| Total general | 77.256.253.721 | 100% |

Respecto al año anterior se aprecia un incremento en el monto invertido por parte de las cooperativas del 48.6%, equivalente a \$25.290 millones.

Así, el sector cooperativo ha realizado inversiones en programas de educación formal de la siguiente manera: Año 2004 \$23.388 millones; año 2005 \$51.966 millones y año 2006 \$77.256 millones, para una inversión total en tres años de \$152.610 millones.

Como se aprecia en los cuadros, el 99.8% de los recursos invertidos durante 2006, situación que no ha sido distinta en años anteriores, fueron dirigidos a poblaciones de los estratos uno, dos y tres.

La cobertura fue de más de 350 municipios del país y el número de beneficiarios, según datos suministrados por el Ministerio de Educación, supera los 500.000 para la vigencia.

¹³ Los porcentajes según destino fueron establecidos con base en la información del sistema Sigcoop de Confecoop correspondiente a 1.750 cooperativas y a la información suministrada por el Ministerio de Educación y el ICETEX.

Análisis sectorial

Sector cooperativo financiero

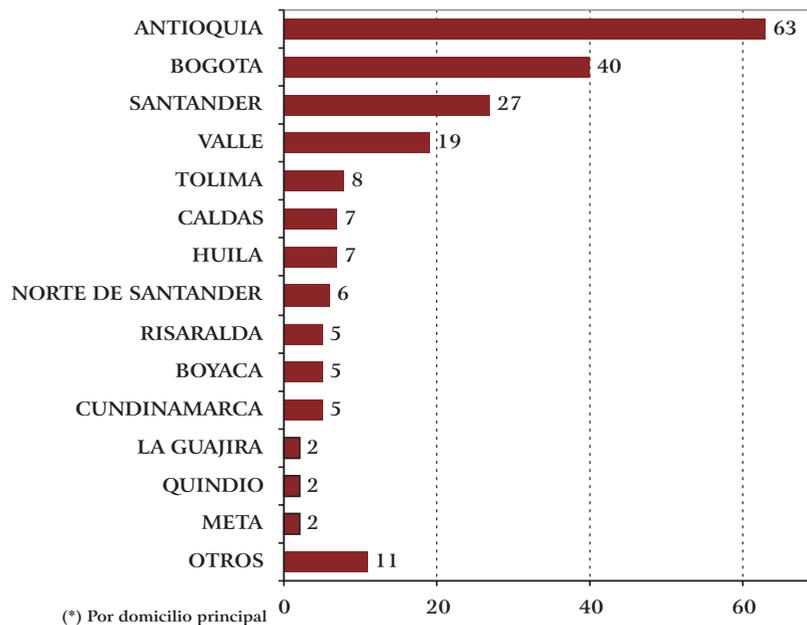
El número de entidades que conforman este grupo representativo del cooperativismo colombiano al cierre de 2006 es de 209, 203 vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Delegatura Financiera y 6 vigiladas por la Superintendencia Financiera, representando así por número de cooperativas el 3.04% del total nacional.

Estas cooperativas cuentan con 1.744.213 asociados, 206.588 más que en 2005 (crecimiento anual

del 13.44%), representando el 47.36% del volumen total de asociados del sector cooperativo colombiano. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social promedio de \$946.602.

Por domicilio principal se ubican en 25 departamentos y 83 municipios, siendo Antioquia, Bogotá, Santander y Valle los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

Numero de Cooperativas por Departamento Subsector Cooperativo Financiero (*)



Por su consolidación en el sector cooperativo, así como por las características de su actividad económica, las cooperativas que ejercen la actividad financiera tienen una red de 765 oficinas a nivel nacional, que cubre 29 departamentos y 246 municipios de los 1.121¹⁴ existentes en Colombia. (Anexo VII – Red de oficinas de las cooperativas que ejercen la actividad financiera en Colombia).

Por tamaño, el 34.45% son grandes empresas (72 entidades), grupo que maneja el 90.06% de los activos del subsector financiero cooperativo (\$6 billones) y el 84.34% de los asociados (1.471.133 personas).

El número de asociados promedio por cooperativa es de 20.432 y el número de empleados promedio es de 158.

14 Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

| TAMAÑO DE COOPERATIVA CON ACTIVIDAD FINANCIERA POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | % PARTIC. | # DE ASOCIADOS | # DE ASOC. PROMEDIO POR COOP. | # DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP. |
|--|-----------------|-----------|------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| GRANDE | 72 | 34.45% | 1,471,133 | 20,432 | 158 |
| MEDIANA | 104 | 49.76% | 246,647 | 2,372 | 12 |
| PEQUEÑA | 33 | 15.79% | 26,433 | 801 | 5 |
| TOTAL NACIONAL | 209 | | 1.744.213 | 8.346 | 61 |

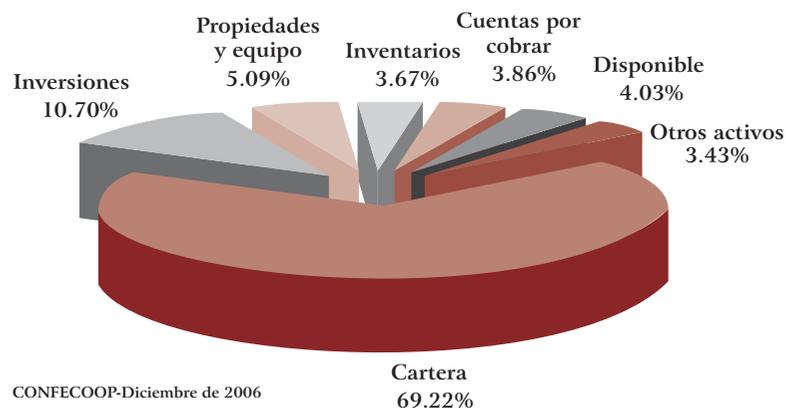
El mayor número de entidades cooperativas con actividad financiera se encuentra en el segmento de mediana empresa (104 cooperativas), manejando el 9.31% del total de activos y, finalmente, se encuentran 33 cooperativas en el segmento de pequeña empresa con el 0.63% de los activos. En este grupo de cooperativas no se encuentran microempresas debido a las normas de capital mínimo vigentes tanto en la Supersolidaria como en la Superfinanciera.

Este subsector genera 12.809 empleos, lo que representa el 11.15% de los empleos del sector cooperativo. Representa además en el empleo nacional, 0.06% de la población económicamente activa y el 0.07% de la población ocupada.

La composición de los activos del sistema financiero cooperativo continúa acorde a la estructura ideal de un negocio financiero donde la cartera de créditos representa alrededor del 70% del total de activos, con inversiones de alta liquidez de entre el 10% y el 15%. En el sector financiero tradicional esta estructura de activos ha mostrado una clara tendencia a la destinación de una buena parte de recursos a inversiones en el mercado de capitales.

Sin embargo, al finalizar el 2006, dadas las altas volatilidades de los títulos, en especial los de deuda pública, se ha dado mayor participación a la cartera hasta niveles del 55% de los activos (50% en 2005) y restándole participación a las inversiones hasta niveles del 25% (30% en 2005).

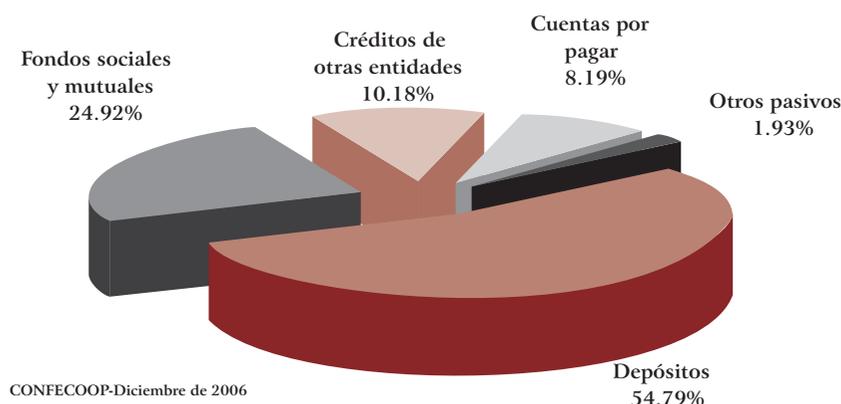
Composición de los activos sector cooperativo financiero



Dentro de una estructura financiera ideal de los pasivos para las cooperativas de carácter financiero, el total de depósitos debería estar alrededor del 70%. Sin embargo, esta estructura va de la mano con la posibilidad de captación de recursos de terceros no asociados y, dado que en Colombia sólo un grupo

reducido de cooperativas (6 vigiladas Superfinanciera) tiene esta posibilidad, el estado ideal está por debajo, sin que ello implique que la actividad financiera se esté ejecutando inadecuadamente en el sector cooperativo.

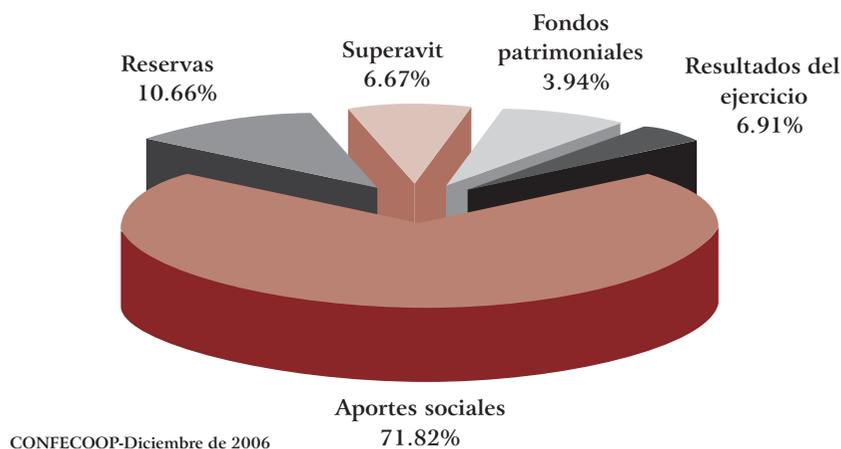
Composición de los pasivos sector cooperativo financiero



En cuanto a la estructura ideal del patrimonio para el sector, es importante consolidar cada vez más el capital institucional, es decir, disminuir la participación del capital social respecto del total del patrimonio vía el incremento de los fondos y reservas patrimoniales e incremento de los resultados económicos. Al cierre de diciembre de 2006 la participación de los aportes sociales es alta, aunque

esta situación también depende, como en el caso de los pasivos, de la posibilidad de incrementar la fuente de apalancamiento vía pasivos con la captación masiva. Por tanto, la estructura patrimonial de una cooperativa que ejerce la actividad financiera en Colombia, debe ser analizada tomando el promedio general del sector y propendiendo por construcción de capital institucional en el tiempo.

Composición del patrimonio sector cooperativo financiero



Al finalizar el año 2006 los activos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera alcanzaron los \$6.76 billones, cifra que se traduce en un crecimiento anual del 20.39%. Este volumen de activos representa el 48.78% del total de activos del sector cooperativo colombiano.

El sector financiero nacional en el mismo periodo obtuvo un ritmo de crecimiento anual del 15.57%, contando con un volumen de activos de \$155 billones. De esta manera, la participación de los activos del sector cooperativo financiero dentro del total del sistema alcanzó el 4.35%.

Con un saldo bruto de \$4.9 billones y un crecimiento anual del 23.58%, la cartera de créditos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera logra en 2006 otro año con crecimientos superiores al 20%. Este crecimiento, que es cercano al billón de pesos, muestra cómo el sector ha conseguido convertirse en una alternativa de financiación tanto para los asociados como para no asociados, en el caso de las cooperativas financieras vigiladas por Superfinanciera.

Este volumen de cartera de las cooperativas representa el 5.46% de la cartera bruta del sector financiero, el cual cuenta al cierre de 2006 con \$89.7 billones.

El indicador de calidad de cartera para el sector cooperativo financiero al finalizar el 2006 es de 2.61%, una muestra más de la gestión crediticia del sector en el negocio financiero, indicador menor incluso que el obtenido por el sector financiero tradicional para el mismo periodo (3.41%).

Por tipos de cartera, es la de consumo (\$4 billones), la que mantiene un ritmo de crecimiento constante y similar al comportamiento del total de la cartera, dado su alto grado de participación. En la actualidad son cerca de un millón de créditos, lo que nos da un crédito promedio de consumo para el sector de \$4.000.000. La vocación del sector por este tipo de cartera hace que ésta represente el 15.38% de la cartera de consumo del sector financiero.

La cartera de vivienda del sector cooperativo financiero (\$411.927 millones), viene presentando un crecimiento satisfactorio, contando hoy con cerca de 15.600 créditos, para un promedio de crédito de \$26.400.000. La participación de este tipo de cartera en el sector financiero es del 5.47%.

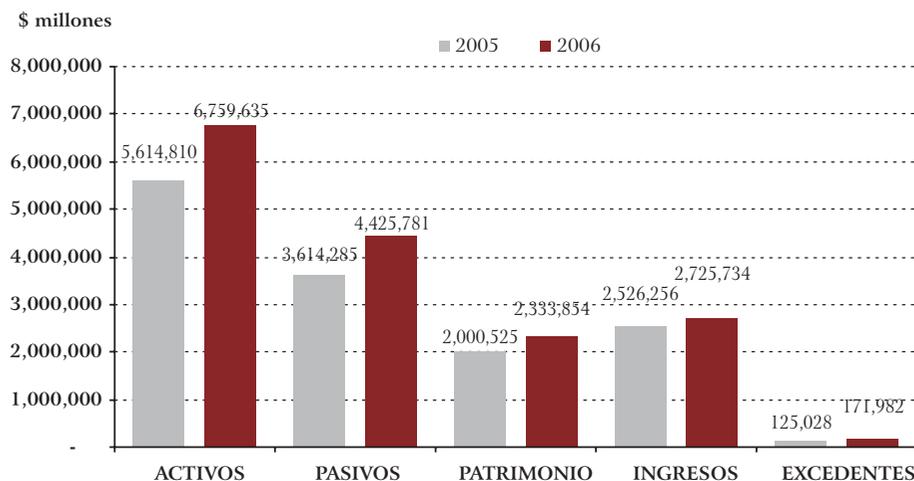
La cartera comercial del sector cooperativo financiero (\$383.307 millones), cuenta con cerca de 50.300 créditos con un promedio de \$7.600.000. Su monto representa tan solo el 0.70% de la cartera comercial del sector financiero, notándose la marcada diferencia en el tipo de necesidades y clientes a los que están dirigidos los recursos en cada uno de los sectores.

El microcrédito empresarial otorgado por el sector cooperativo financiero llega a \$99.302 millones, \$46.000 millones más que en diciembre de 2005. Cuenta con cerca de 33.700 créditos, con un crédito promedio de \$2.900.000. La participación del microcrédito cooperativo en el sector financiero se ha venido incrementando y hoy llega al 6%, participación que en 2005 estaba en el 4.21%.

El microcrédito inmobiliario (\$2.265 millones), cuenta con cerca de 661 créditos, cuyo valor promedio es de \$3.400.000.

Así, el sector cooperativo financiero registra cerca de un millón cien mil créditos y un crédito promedio de \$4.4 millones de pesos.

Sector Cooperativo Financiero Comportamiento de las principales variables



Los pasivos del sector cooperativo financiero, al cerrar el año 2006, ascendieron a \$4.4 billones, con lo cual el crecimiento anual es del 22.45%. En términos absolutos la variación es de \$811 mil millones. Este monto de pasivos equivale al 3.24% de los pasivos del sector financiero tradicional, los cuales al mismo cierre ascendieron a \$136.6 billones. Al finalizar el año 2006, los depósitos de las cooperativas que ejercen la actividad financiera se ubican en \$2.6 billones, que frente a los \$2 billones de diciembre de 2005 muestra un crecimiento anual del 27.54%. Los depósitos del sector cooperativo financiero representan el 2.49% de los depósitos del sector financiero. Cuenta con 1.4 millones de ahorradores y un ahorro promedio de \$1.8 millones.

Con \$2.3 billones de patrimonio, el sector cooperativo financiero consiguió un crecimiento anual en esta variable del 16.66%, que en términos absolutos equivale a \$333 mil millones. Este nivel de patrimonio representa el 12.52% del patrimonio del sector financiero tradicional que para el cierre asciende a \$18.6 billones.

A diciembre de 2006 el sector cooperativo financiero acumula excedentes por \$171.982 millones. Este nivel de excedentes cooperativos representa el 4.84% de las utilidades del sector financiero, el cual al finalizar el año obtuvo \$3.5 billones de utilidad.

El subsector cooperativo financiero cuenta con un indicador de endeudamiento del 65.47%, ubicándose por encima del promedio del sector cooperativo, en razón a la actividad que desarrolla, la cual cuenta con fuentes de apalancamiento vía depósitos o endeudamiento con terceros. Sin embargo, una entidad financiera debe mantener un porcentaje de apalancamiento pasivo incluso mayor al registrado en la actualidad, sin que ello indique que se está en una situación de alarma. La misma situación lleva a que la razón de apalancamiento del subsector se ubique en 1.90 por encima del 1.40 registrado para el total del cooperativismo.

El margen neto del subsector cooperativo financiero en 2006 (6.31%), es uno de los más altos de todo el sector cooperativo, ubicándose 4.28 puntos porcentuales por encima del total del sector cooperativo (2.03%). Es decir que de cada 100 pesos

que entraron a las cooperativas financieras, 6.3 pesos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (2.54%) se encuentra muy cerca del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.52%), encontrándose en niveles adecuados que no reflejan excesos de activos improductivos dentro de la estructura financiera de las cooperativas con actividad financiera.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 7.37%, que en términos reales se traduce en un margen del 2.76% que contribuirá al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios a los asociados.

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

Sector cooperativo asegurador

Dentro del total del sector asegurador colombiano en materia de seguros generales (24 compañías), las cooperativas (Equidad Seguros Generales y Aseguradora Solidaria), representan, en el caso de los activos, el 3.67%. En seguros de vida, la Equidad Seguros Vida representa el 1.25% de los activos de la compañías de seguros de este tipo en Colombia (20 compañías).

Estas cooperativas cuentan con 1.577 asociados, es decir, el 0.04% de los asociados del sector cooperativo. Este reducido número de asociados se da por el carácter de organismos económicos de segundo grado de las cooperativas aseguradoras, donde la participación en el capital social corresponde mayoritariamente a cooperativas consideradas cada una como un asociado. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social que en promedio es de \$24.528.086.

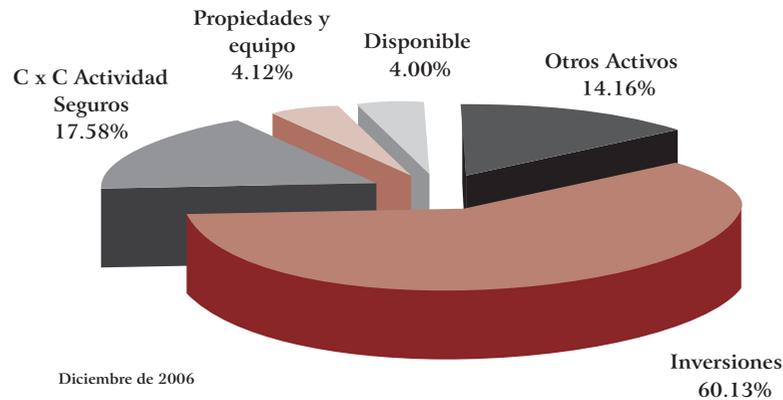
El domicilio principal de las cooperativas de seguros es Bogotá, pero manejan una red de 40 oficinas ubicadas en 20 departamentos del país, en las ciudades de Apartadó, Medellín, Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Yopal, Popayán, Valledupar, Montería, Mosquera, Girardot, Neiva, Villavicencio, Pasto, Cúcuta,

Armenia, Pereira, Barrancabermeja, Bucaramanga, San Gil, Ibagué y Cali.

Estas entidades cooperativas están en el segmento de grandes empresas por su volumen de activos y generan 895 empleos directos equivalentes al 0.78% de los empleados del sector cooperativo.

La composición de los activos de las cooperativas aseguradoras da cuenta de su nivel de exposición a los riesgos de mercado propios del mercado de inversiones, situación que hace de este tipo de cooperativas entidades especializadas en mercados de capitales.

Composición de los activos sector cooperativo asegurador



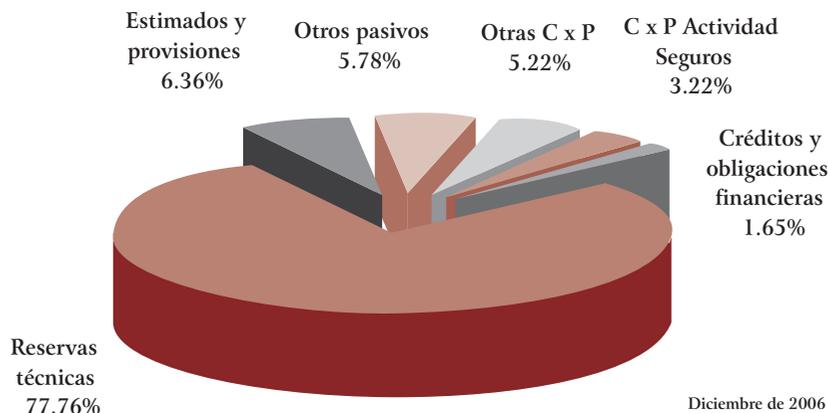
Los activos de las cooperativas de seguros al cierre de 2006 ascienden a \$348.608 millones, con un crecimiento anual del 18.77% y con una dinámica superior a la del año 2005, cuando el crecimiento para la variable fue del 14.84%. Este volumen de activos representa el 2.52% de los activos del sector cooperativo colombiano.

Las inversiones, principal activo de la actividad aseguradora cooperativa, finalizaron con un saldo de \$124.625 millones y un crecimiento anual del

14.16% en el caso de las cooperativas de seguros generales. La Equidad Vida cerró el año con inversiones por \$85.008 millones y un crecimiento anual del 13.83%.

Los pasivos de las cooperativas de seguros generales, presentan un volumen de \$165.614 millones, con un crecimiento anual del 28.89% y la de seguros de vida cierra con \$68.519 millones y crecimiento anual del 14.65%.

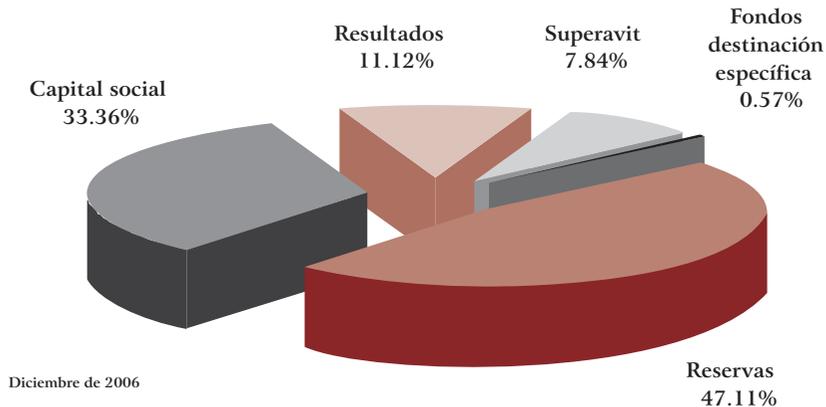
Composición de los pasivos sector cooperativo asegurador



Para la industria aseguradora la principal variable dentro de la estructura del pasivo es la reserva técnica, rubro que en las cooperativas de seguros generales muestra un crecimiento anual del

25.81%, llegando a la suma de \$120.860 millones. Para la Equidad Vida la reserva técnica alcanzó \$61.206 millones con crecimiento anual del 14.09%.

Composición del patrimonio sector cooperativo asegurador



El patrimonio de las cooperativas de seguros generales cerró 2006 con un saldo de \$83.943 millones y un crecimiento del 1.18%. Equidad Vida cierra con un patrimonio de \$30.532 millones y crecimiento anual del 36.69%. El ritmo de crecimiento del patrimonio de las aseguradoras cooperativas presentó para 2006 una disminución respecto a 2005 de 10.5 puntos porcentuales, explicada principalmente por la volatilidad del mercado de capitales nacional, que como se vio en la parte macroeconómica del informe, presentó un comportamiento mixto que representó para el total del sistema financiero una disminución en los márgenes de utilidad derivados de inversiones en títulos de deuda y acciones.

Derivado del comportamiento volátil de las inversiones, los ingresos del sector cooperativo asegurador presentan un crecimiento anual del 13.57%, cerrando 2006 con \$449.831 millones.

Los excedentes del sector cooperativo asegurador fueron de \$12.725 millones, 35.17% menos que los obtenidos durante 2005, pero manteniendo un resultado a favor, situación que para algunas empresas del sector no se dio, toda vez que el impacto de la caída en los precios del mercado de

capitales nacional, e incluso de la región, no pudo ser revertido en la segunda mitad de 2006.

En el caso de las cooperativas de seguros generales el excedente disminuyó en un 53%, descenso que fue el mismo que registró el total de la industria para el segmento de seguros generales. Para la Equidad Vida la disminución del excedente fue del 19.8% y para el segmento de seguros vida nacional la disminución alcanzó el 71.36%.

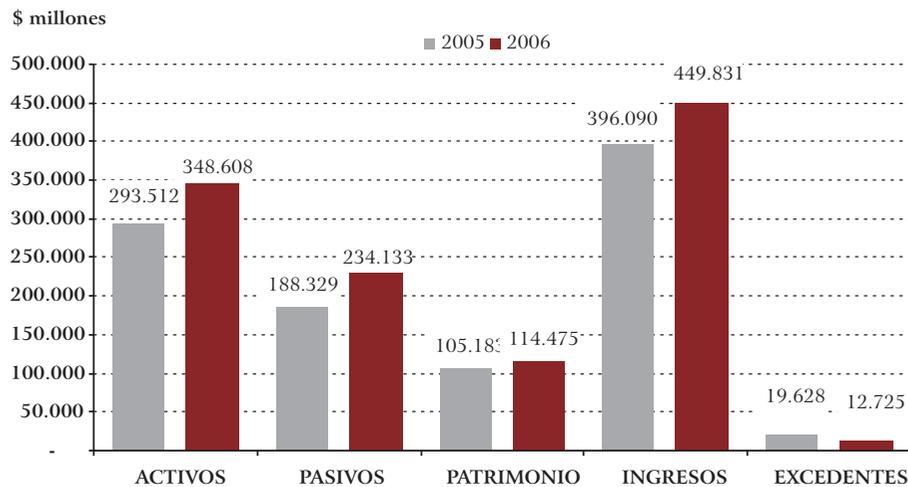
Las primas de seguros emitidas por las compañías de seguros generales en Colombia llegaron a 4.460.904 (crecimiento anual del 12.29%), de las cuales las compañías de seguros generales cooperativas emitieron 244.815 (crecimiento anual del 5.49%), lo que representa el 5.49% del total de las primas. A su vez, los siniestros liquidados durante el periodo para el total de la industria de seguros generales fue de 1.882.339 (crecimiento anual del 5.82%), de los cuales el sector cooperativo liquidó 119.588 (crecimiento anual del 11.86%), lo que representa el 6.35% del total de siniestros liquidados.

Las primas emitidas en seguros de vida total nacional en 2006 fueron 3.094.136 (crecimiento anual del

24.75%), de las cuales La Equidad Vida emitió 47.144 (crecimiento anual del 21.92%). Los siniestros liquidados en seguros de vida en Colombia

fueron 1.321.503 (crecimiento anual del 21.65%), de los cuales La Equidad Vida liquidó 20.193 (crecimiento anual del 10.53%).

Sector Cooperativo Asegurador Comportamiento de las Principales Variables



El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de seguros para 2006 es 67.16%, ubicándose de esta manera 8.8 puntos porcentuales por encima del endeudamiento de las cooperativas, en razón al volumen de reservas técnicas que deben manejar para el negocio asegurador resultando óptimo el indicador. En cuanto al apalancamiento, la razón financiera es de 2.05, mostrando el grado de compromiso del patrimonio de estas entidades con el cumplimiento de su razón social.

El margen neto del subsector cooperativo de seguros al cierre del año (2.83%), se ubica 80 puntos básicos por encima del total del sector cooperativo (2.03%). Es decir, que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de seguros 2.8 pesos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (3.65%) se encuentra por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.52%), encontrándose en buenos niveles, a pesar del comportamiento de las inversiones en 2006, mismos que se tradujeron en menores ingresos durante dicho periodo en comparación con 2005.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la entidad para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 11.12%, lo que en términos reales se traduce en un margen del 6.35% que contribuirá al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios.

Los indicadores de rentabilidad de las entidades cooperativas de seguros generales respecto a sus activos y su patrimonio al cierre de 2006 son de 3.37% (ROA) y de 10.03% (ROE) respectivamente. Para la industria de los seguros generales estos mismos indicadores son del 4.14% y del 13.50%, respectivamente.

Para el sector cooperativo de seguros de vida la rentabilidad sobre el activo (ROA) alcanza el 4.35% y sobre el patrimonio (ROE) el 14.11%. La industria de seguros de vida al mismo corte registra indicadores del 3.16% y 11.94%, respectivamente.

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores).

Lo que nuevamente se evidenció con el comportamiento del sector cooperativo asegurador es la

volatilidad de las inversiones en Colombia, las cuales no sólo están afectadas por variables internas, que han sido estables en los últimos periodos, sino que se afectan por la prima de riesgo que tienen que pagar los países emergentes de la región, ante movimientos de tasas de interés de países desarrollados, especialmente las decisiones de política monetaria de los Estados Unidos.

Sector cooperativo de salud

Para este análisis se ha obtenido información del sector cooperativo y solidario en salud de 4 Entidades Promotoras de Salud (EPS) de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), y 8 Empresas Solidarias de Salud (ESS) administradoras exclusivas del régimen subsidiado, de las cuales 3 son de naturaleza cooperativa (Coosalud, Comparta y Ecoopsos) y 5 son asociaciones mutuales (Emdisalud, Mutual Ser, Asmet Salud, Emssanar y Barrios Unidos).¹⁵

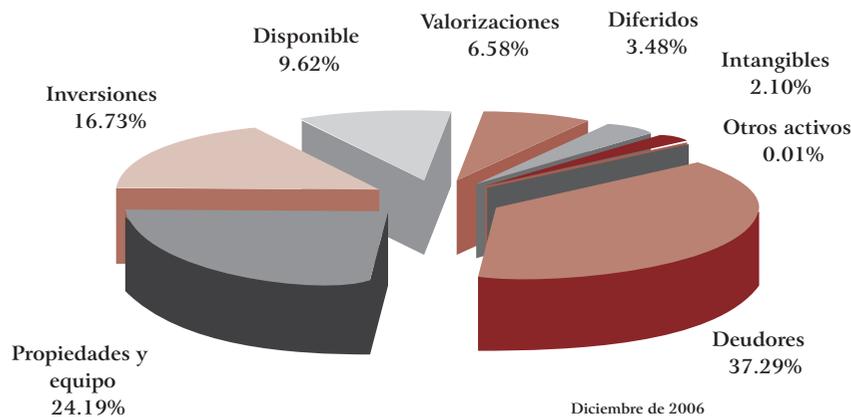
A su vez existen en Colombia aproximadamente 120 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de naturaleza cooperativa, de las cuales no fue posible

conseguir información a la fecha de realización de este informe y cuya fuente es la Superintendencia Nacional de Salud, entidad que las vigila de manera especializada.

Tomando los datos de las entidades de naturaleza cooperativa (Saludcoop EPS, Coosalud ESS, Comparta ESS y Ecoopsos ESS), se aprecia que tienen un volumen de asociados de 39.007, lo que representa el 1.06% del total de asociados del sector cooperativo. Ese mismo grupo de entidades genera 26.330 fuentes de empleo, esto es el 22.91% del total de empleados que genera el cooperativismo nacional, el 0.13% de la población económicamente activa del país y el 0.15% de la población ocupada del país.

En cuanto a las EPS de propiedad cooperativa (Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva), sus activos ascienden a \$931.023 millones, un 5.62% superior a los registrados en 2005 (\$881.492 millones). Este volumen de activos representa el 53.3% de los activos de las 15 EPS más representativas del país agremiadas en la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral –ACEMI-

Composición de los activos EPS's de propiedad cooperativa

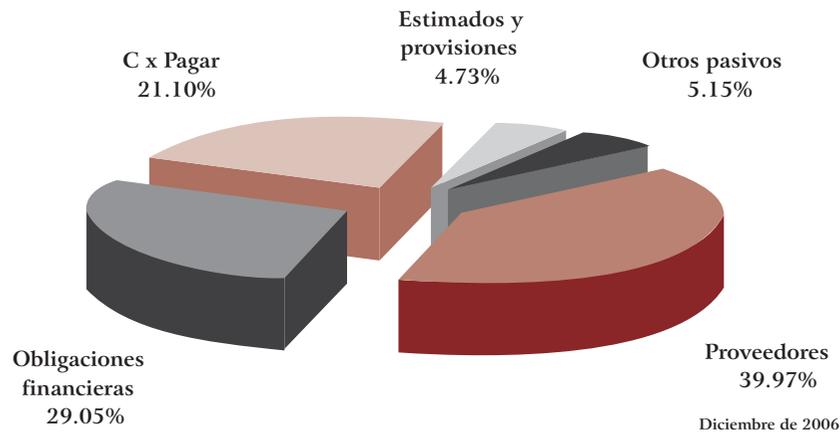


Los pasivos de las EPS de propiedad cooperativa al cierre de 2006 son de \$514.779 millones un 0.9% menos que el año anterior, en el cual se registraron

\$519.457 millones y representan el 42.7% de los pasivos de las EPS agremiadas en ACEMI.

¹⁵ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

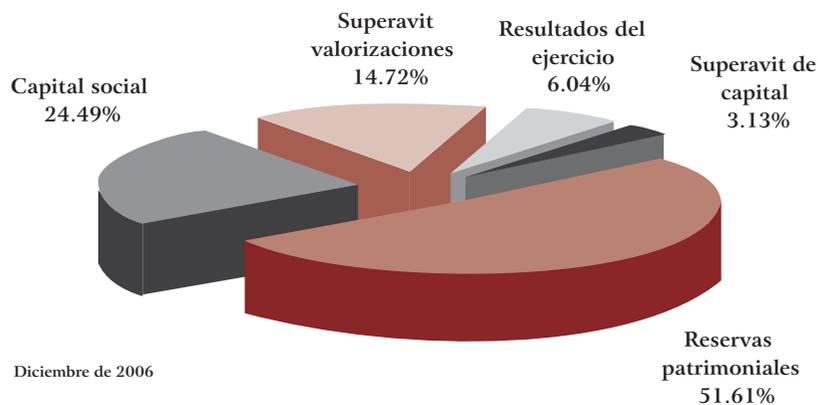
Composición de los pasivos EPS's de propiedad cooperativa



El nivel de patrimonio de las EPS de propiedad cooperativa al finalizar el año es de \$416.245 millones, un 14.97% superior al de 2005 que era de \$362.035 millones. Sobre el patrimonio de las 15 EPS agremiadas en ACEMI este patrimonio cooperativo representa el 76.9%. La estructura patrimonial pone de manifiesto la evolución y

consolidación del subsector cooperativo de salud, el cual hoy cuenta con un importante capital institucional que le permite reducir riesgos sobre el capital de los asociados, además de seguir ofreciendo sus productos y servicios de manera eficiente preservando la doctrina cooperativa.

Composición del patrimonio EPS's de propiedad cooperativa



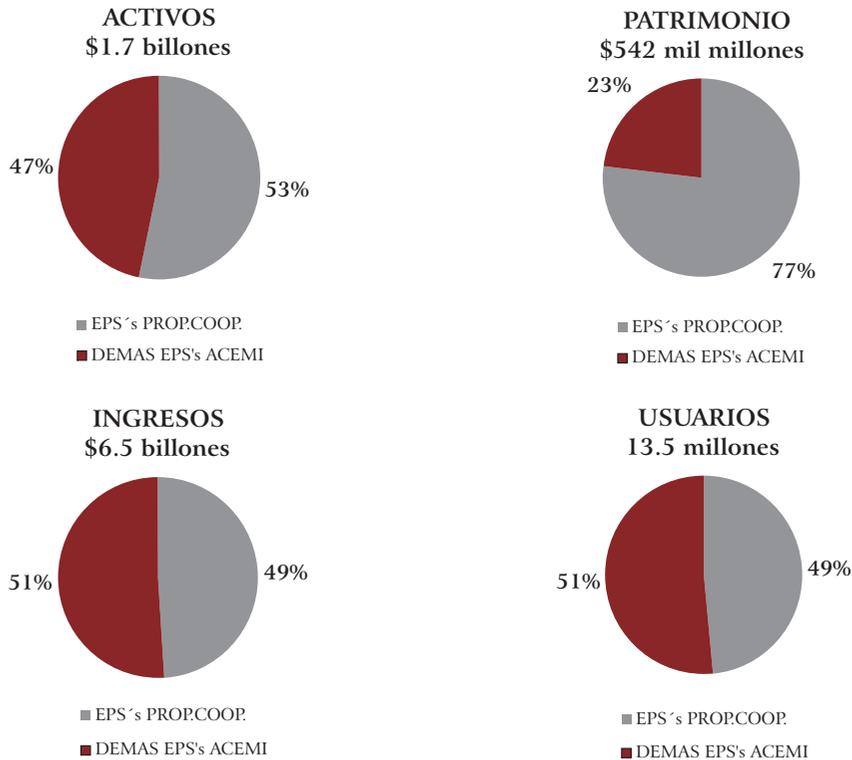
Estas EPS de propiedad cooperativa obtuvieron ingresos durante 2006 por \$3.2 billones un 18.77% más que los \$2.7 billones de 2005. El 49% de los ingresos de las EPS agremiadas en ACEMI corresponde a las EPS de propiedad cooperativa.

Registraron además \$25.151 millones en excedentes con un crecimiento anual del 152.18%, lo que representa el 103.5% de los excedentes de las EPS agremiadas en ACEMI, (porcentaje por encima de

100% debido a pérdidas de algunas EPS no cooperativas).

De otra parte, y en cuanto al número de usuarios compensados se refiere, las EPS de propiedad cooperativa cuentan con 6.580.133 en el régimen contributivo, lo que representa el 48.6% del total de usuarios de las 15 EPS de la muestra. Cafesalud cuenta con 700.000 usuarios del régimen subsidiado.

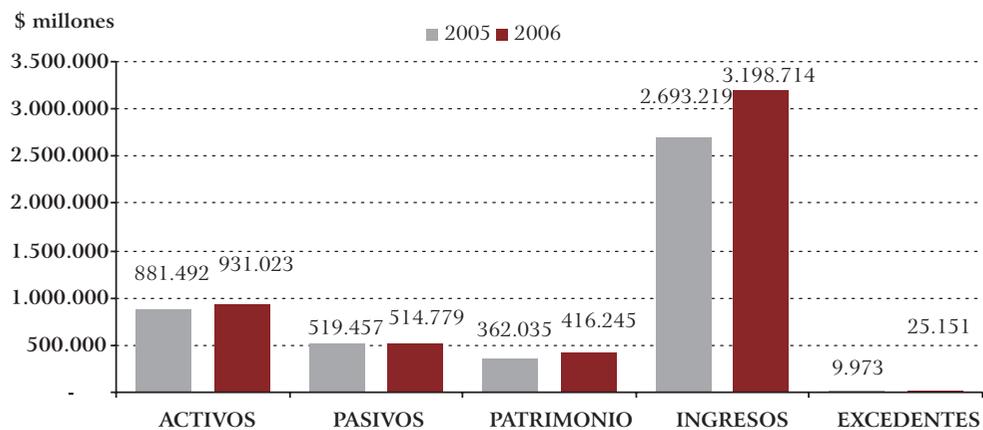
Participación de las EPS de Propiedad Cooperativa sobre 15 eps agremiadas en acemi



Las EPS de propiedad cooperativa han generado cerca de 28.000 empleos y tienen una cobertura a nivel nacional que alcanza 900 municipios de la totalidad de departamentos del país. En el caso particular de

Saludcoop y las 2 EPS de su propiedad (Cafesalud y Cruz Blanca), se hace una cobertura nacional a través de 13 regionales y 2.600 puntos de atención (551 puntos propios y 2.049 contratados).

Evolución de las EPS de Propiedad Cooperativa



Fuente: Confecoop

En cuanto a las Empresas Solidarias de Salud que administran el régimen subsidiado (ARS), grupo conformado por 8 entidades de naturaleza cooperativa y mutual, observamos que sus activos ascienden a \$424.122 millones, pasivos por \$372.816 millones, patrimonio \$51.305 millones e ingresos por \$1.2 billones. Adicionalmente, se tiene que estas entidades generan cerca de 3.700 empleos y cuentan con 6.927.877 usuarios compensados.

Según cifras presentadas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, el total de afiliados al régimen contributivo de salud a diciembre de 2006 es de 15.971.078, con lo cual, las EPS de propiedad cooperativa tienen para el mismo cierre el 41.20% del total de afiliados a dicho régimen en Colombia.

El reporte del DNP también revela que 20.232.423 colombianos se encuentran afiliados al régimen subsidiado de salud, lo que significa que las ARS de naturaleza cooperativa o mutual participan con un 34.24% y Cafesalud con un 3.46% del total nacional.

De esta manera el sector solidario afilia al 39.24% del total de colombianos cubiertos en salud, bien por el régimen contributivo o por el subsidiado (14.208.010 de 36.203.501).

El subsector cooperativo de salud¹⁶ presenta un indicador de endeudamiento del 48.96%, ubicándose por debajo del endeudamiento total del sector cooperativo (58.36%) y siendo un nivel adecuado para el tipo de actividad económica realizada. De igual manera la razón de apalancamiento (pasivo a patrimonio) se encuentra en 0.96 con lo cual el grado de compromiso del patrimonio con terceros es óptimo para el desarrollo del objeto social.

El margen neto del subsector cooperativo de salud al cierre del año (1.29%), se ubica 74 puntos básicos por debajo del total del sector cooperativo (2.03%). Es decir que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de salud 1.3 pesos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (3.10%) se encuentra por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.52%), encontrándose en buenos niveles para una empresa del sector real y reflejando a su vez que no existe un volumen alto de activos improductivos dentro de su estructura financiera.

El rendimiento del patrimonio, indicador que mide la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 6.08%, que en términos reales se traduce en un margen del 1.53% lo cual contribuye al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios a los usuarios. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

Sector cooperativo de trabajo asociado

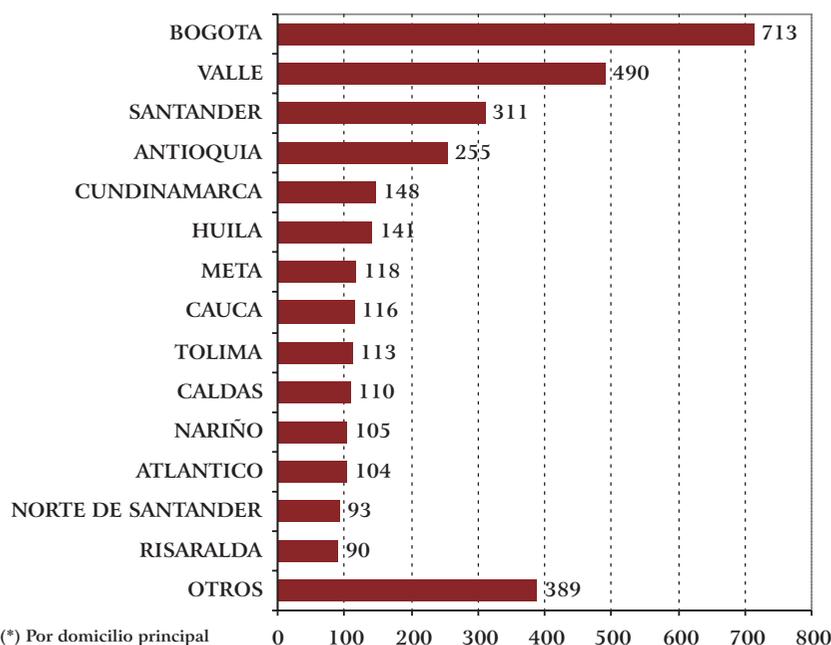
Al finalizar el año 2006, se tiene conocimiento de 3.296 cooperativas de trabajo asociado, constituyéndose en el subsector cooperativo que lidera por número de entidades con el 47.93% de las cooperativas del país y ratificando con ello la creciente dinámica en emprendimientos bajo dicho modelo cooperativo. El crecimiento del número de entidades que reportan información para el año 2006 fue de 316 cooperativas (10.60%).

Las cooperativas de trabajo asociado cuentan con cerca de 452.000 trabajadores, variable que presenta un crecimiento anual de 19.25%, es decir, 72.900 nuevos asociados. Al cierre de 2006 este tipo de cooperativas tienen el 12.27% de los asociados a cooperativas en Colombia. Cada asociado a este tipo de cooperativa tiene un aporte social promedio de \$603.062.

Por domicilio principal las CTA's se ubican en 29 departamentos y 420 municipios, siendo Bogotá, Valle, Santander y Antioquia los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

¹⁶ Cuando se hace referencia al sector cooperativo de salud (Anexo I), se están tomando los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

Numero de Cooperativas de Trabajo Asociado por Departamento (*)



Por tamaños de cooperativa, el 78.19% son microempresas (2.577 entidades), que manejan el 10.99% de los activos del subsector de trabajo asociado cooperativo (\$133 mil millones) y el

31.55% de los trabajadores asociados (142.544 personas). El número de trabajadores asociados promedio por cooperativa es de 137.

| TAMAÑO DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | %PARTIC. | # DE TRABAJADORES ASOCIADOS | # DE TRABAJADORES ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP. |
|---|-----------------|----------|-----------------------------|--|
| GRANDE | 11 | 0.33% | 24.723 | 2.248 |
| MEDIANA | 68 | 2.06% | 92.887 | 1.366 |
| PEQUEÑA | 640 | 19.42% | 191.715 | 300 |
| MICRO | 2.577 | 78.19% | 142.544 | 55 |
| TOTAL NACIONAL | 3.296 | | 451.869 | 137 |

Como se aprecia, éste es un subsector que se encuentra en plena etapa de desarrollo si se tiene en cuenta que el 97.6% son, por nivel de activos, micro y pequeñas empresas, las cuales manejan el 44% de los activos, el 55% de los ingresos, el 66% de los excedentes y el 74% de los trabajadores asociados.

Adicional a los trabajadores asociados, el subsector de trabajo asociado registra un total de 15.650 empleos, vinculaciones que se hacen con contrato

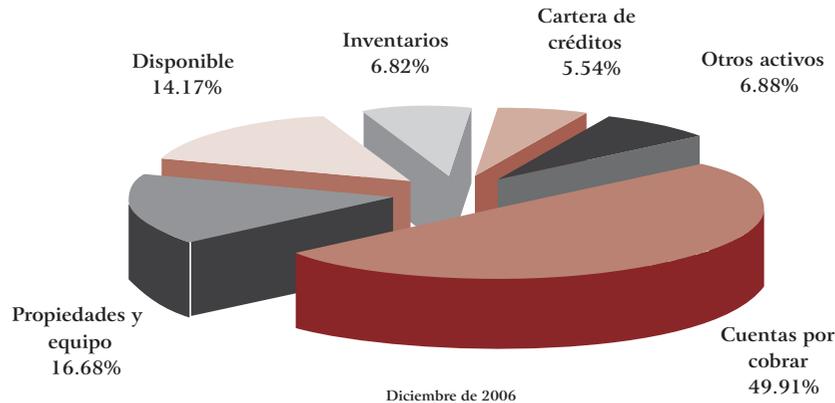
de trabajo bajo las normas del código sustantivo del trabajo. El crecimiento anual del número de empleados es del 12.78% (1.774 empleos nuevos) y sobre el total de empleados del sector esta contribución equivale al 13.62%.

Al sumar los empleos directos y los trabajadores asociados, este grupo de cooperativas registra 467.519 puestos de trabajo, lo que representa el 2.35% de la población económicamente activa y el 2.69% de la población ocupada del país.

La composición de los activos de las cooperativas de trabajo asociado, dada su concentración en actividades de servicios, corresponde en un 50% a cuentas por cobrar por su actividad empresarial.

Esta es una estructura que ha permanecido prácticamente constante en los últimos tres años, durante los cuales ha existido en Colombia un alto volumen de creación de este tipo de cooperativas.

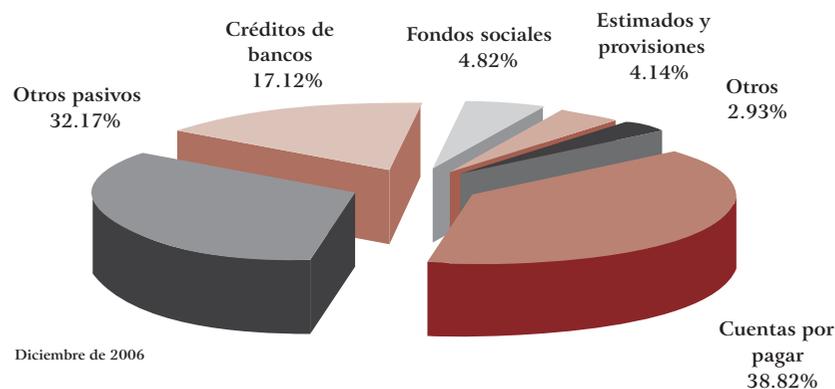
Composición de los activos cooperativismo de trabajo asociado



Los activos de estas cooperativas al cierre de 2006 ascienden a \$1.2 billones, \$310 mil millones más que en 2005, lo que equivale a un crecimiento anual del 34.37%. Este volumen de activos representa el 8.75% de los activos del sector cooperativo nacional.

En cuanto a la estructura de los pasivos, el subsector de trabajo asociado tiene el 70% representado en cuentas por pagar a terceros y otros pasivos, siendo esta última donde se registran las obligaciones que tienen que ver con la vinculación de los trabajadores asociados a la cooperativa.

Composición de los pasivos cooperativismo de trabajo asociado



Así mismo, dentro de los pasivos se destaca la participación que para el cierre de 2006 tienen los créditos de bancos, reflejo de un sector en etapa de ensanchamiento productivo que requiere apalancamiento para la consolidación de sus actividades. Sin embargo, se esperaría que con una favorable

evolución del modelo, los niveles de endeudamiento financiero disminuyan.

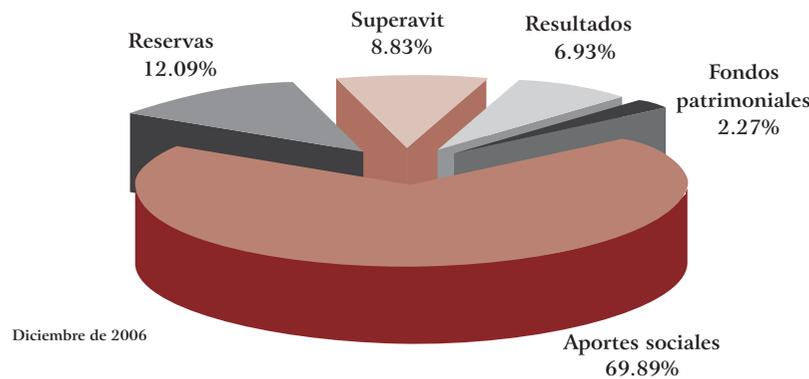
Los pasivos llegaron a los \$833 mil millones, es decir, un 32% más que el cierre del año anterior, cuando ascendían a \$631 mil millones. Dentro del

cooperativismo nacional el subsector de trabajo asociado tiene el 10.31% de los pasivos.

La estructura patrimonial de las cooperativas de trabajo asociado también da cuenta del alto grado

de apalancamiento vía aportes sociales. La creación de capital institucional del subsector debe concentrar la mayor atención en esta etapa de crecimiento del modelo y así mitigar el riesgo ante requerimientos de capital.

Composición del patrimonio cooperativismo de trabajo asociado



El patrimonio a 2006 es de \$380 mil millones, registrando un crecimiento anual del 38.42% frente a los \$75 mil millones de 2005 y representa el 6.58% del patrimonio del sector cooperativo colombiano.

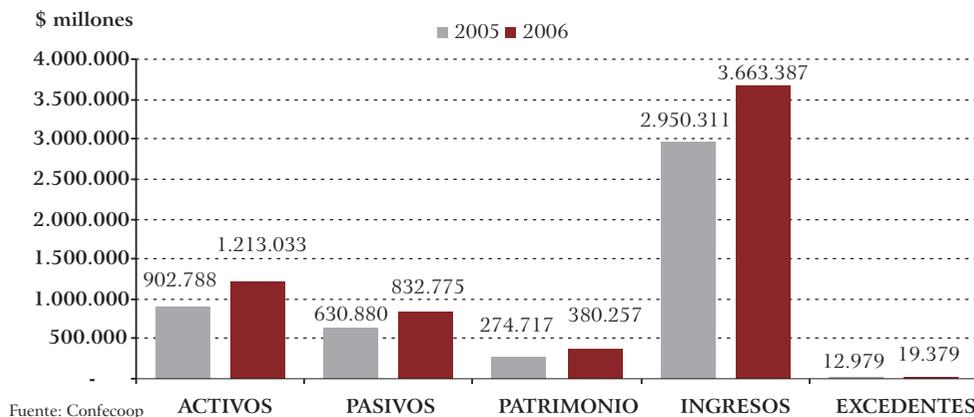
Los aportes sociales, la principal variable del patrimonio, cierra 2006 con \$272.505 millones, con crecimiento anual de 62% frente a los \$168.449 millones del año anterior.

Los ingresos de \$3.7 billones a 2006 muestran un importante ritmo de crecimiento anual de

24.17% frente a los \$3 billones del año anterior. El 21.29% de los ingresos del sector cooperativo fue recibido por las cooperativas de trabajo asociado.

Los excedentes de las cooperativas de trabajo asociado al cierre de 2006 son de \$19.379 millones, un 49.32% mayor a los de 2005, cuando llegaron a los \$12.979 millones y representan el 5.54% del total de excedentes del sector cooperativo nacional.

Sector Cooperativo de Trabajo Asociado Comportamiento Principales Variables



El subsector cooperativo de trabajo asociado presenta un indicador de endeudamiento del 68.65%, ubicándose por encima del promedio del sector cooperativo (58.36%). Por el tipo de actividad que desarrollan este tipo de cooperativas en la prestación de servicios, este indicador debiera estar en niveles del 50% al 60%, pero debido a su reciente expansión y estado de crecimiento, estos niveles de endeudamiento aún son altos.

Derivado de lo anterior, la razón de apalancamiento de las cooperativas de trabajo asociado se ubica en 2.19, es decir, que de cada peso del patrimonio 2 están comprometidos con terceros y, dado que el 70% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo recae sobre los asociados en mayor medida. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.40.

El margen neto del subsector cooperativo de trabajo asociado en 2006 (0.53%), es uno de los más bajos de todo el sector cooperativo, ubicándose 1.5 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (2.03%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos que entraron a las cooperativas de trabajo asociado 0.5 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (1.60%) también se encuentra por debajo del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.52%) y resultando apenas satisfactorio como medida de eficiencia de los activos con los que cuentan las cooperativas de trabajo asociado.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para

generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.10%, que en términos reales se traduce en un margen del 0.59% lo cual contribuye al crecimiento y mejora en la capacidad de suministro de servicios. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

Sector cooperativo agropecuario

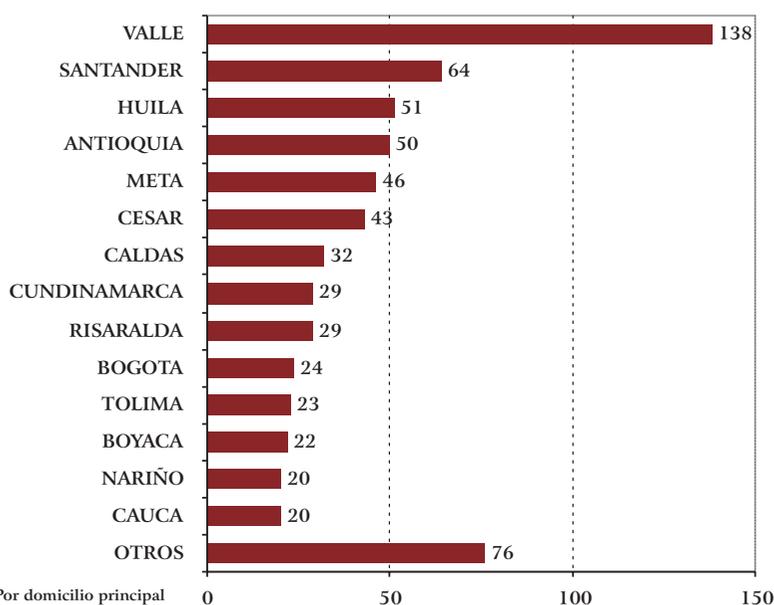
Este subsector está conformado tanto por las entidades que se dedican a la explotación agropecuaria de manera directa, como las que desarrollan procesos agroindustriales, por ejemplo las cooperativas lecheras¹⁷, o la comercialización de productos agrícolas. De esta manera, 667 cooperativas desarrollan su actividad en el sector agropecuario colombiano, representando el 9.70% de las cooperativas a nivel nacional.

Estas cooperativas asocian a cerca de 150.000 personas, representando el 4.06% del total de asociados a nivel nacional. Cada asociado a este tipo de cooperativas tiene un aporte social que en promedio es de \$1.500.000.

Por domicilio principal, las cooperativas agropecuarias se ubican en 26 departamentos y 198 municipios, siendo Valle, Santander, Huila y Antioquia los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

¹⁷ En la sección Participación del Sector Cooperativo en el PIB, se hizo referencia a los grandes sectores de la economía (primario, secundario y terciario). En dicha sección, las cooperativas que realizan actividades agrícolas de explotación se incluyeron en el sector primario y las que realizan procesos agroindustriales se incluyeron en el sector secundario, a diferencia de la consolidación que se hace para esta sección.

Numero de Cooperativas Agropecuarias por Departamento (*)



Las cooperativas agropecuarias generan alrededor de 10.000 empleos directos, representado así el 8.61% de los empleados del sector cooperativo nacional. Sobre el empleo nacional, los empleados del subsector representan el 0.05% de la población económicamente activa y el 0.06% de la población ocupada.

Por tamaños de cooperativa, el 3% son grandes empresas (20 entidades), grupo que maneja el 71.04% de los activos del subsector cooperativo agropecuario (\$961 mil millones) y el 33.68% de los asociados (50.417 personas). El número de asociados promedio por cooperativa para este grupo es de 2.521 y el número de empleados promedio es de 309.

| TAMAÑO DE COOPERATIVA CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | % PARTIC. | # DE ASOCIADOS | # DE ASOC. PROMEDIO POR COOP. | # DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP. |
|--|-----------------|-----------|----------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| GRANDE | 20 | 3% | 50.415 | 2.521 | 309 |
| MEDIANA | 52 | 7.80% | 43.984 | 846 | 27 |
| PEQUEÑA | 148 | 22.19% | 30.094 | 203 | 10 |
| MICRO | 447 | 67.02% | 25.196 | 56 | 2 |
| TOTAL NACIONAL | 667 | | 149.689 | 224 | 15 |

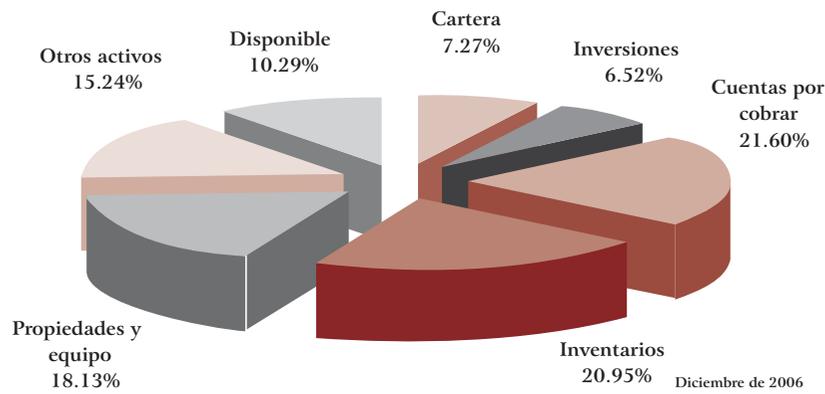
El mayor número de entidades cooperativas agropecuarias se encuentra en el segmento de micro empresa (447 cooperativas), manejando el 1.91% del total de activos, 148 cooperativas pequeñas manejan el 7.38% de los activos y 52 cooperativas en el segmento de mediana empresa manejan el 19.68% de los activos. Con esta distribución por tamaños y sus participaciones, se aprecia una brecha bastante amplia en materia de desarrollo y capa-

cidad entre las microempresas cooperativas agropecuarias y las grandes cooperativas.

Las cooperativas agropecuarias registran activos por \$1.3 billones, con crecimiento anual del 12.39%. La estructura financiera de estos activos presenta una diversificación que favorece y relaja el tipo de actividades que desarrollan. Este volumen de activos representa el 9.76% de los activos del sector cooperativo.



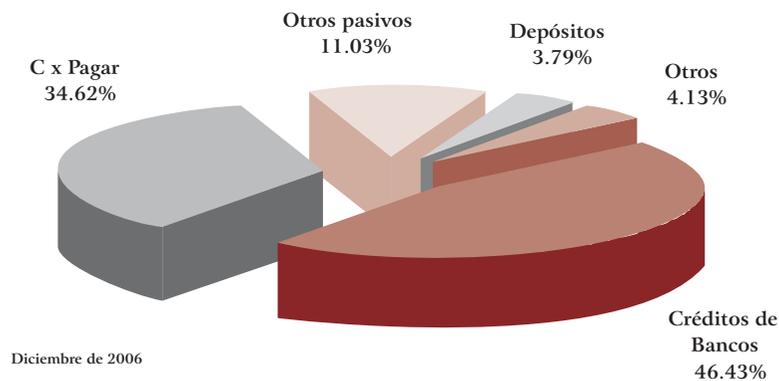
Composición de los activos sector cooperativo agropecuario



Los pasivos del subsector, principalmente concentrados en créditos de bancos, crecieron durante 2006 un 5.18%, cerrando con \$709 mil millones y

representando el 8.78% de los pasivos del sector cooperativo nacional.

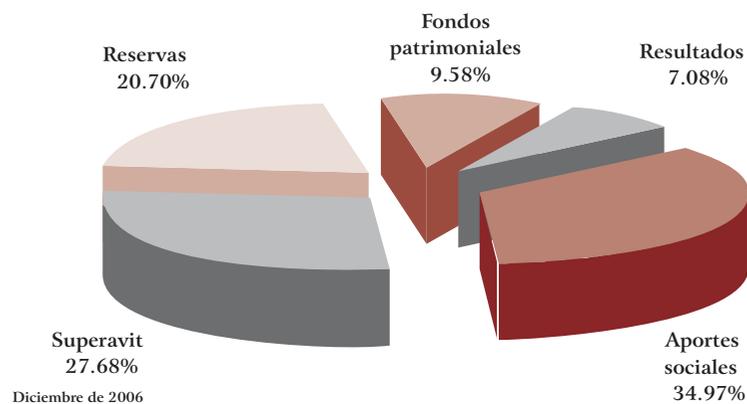
Composición de los pasivos sector cooperativo agropecuario



Aunque las obligaciones financieras representan una parte importante de los pasivos de las cooperativas agropecuarias, ésto debe ser analizado a

su vez con el nivel de endeudamiento total, mismo que, como se verá más adelante, es adecuado para este grupo de entidades.

Composición del patrimonio sector cooperativo agropecuario



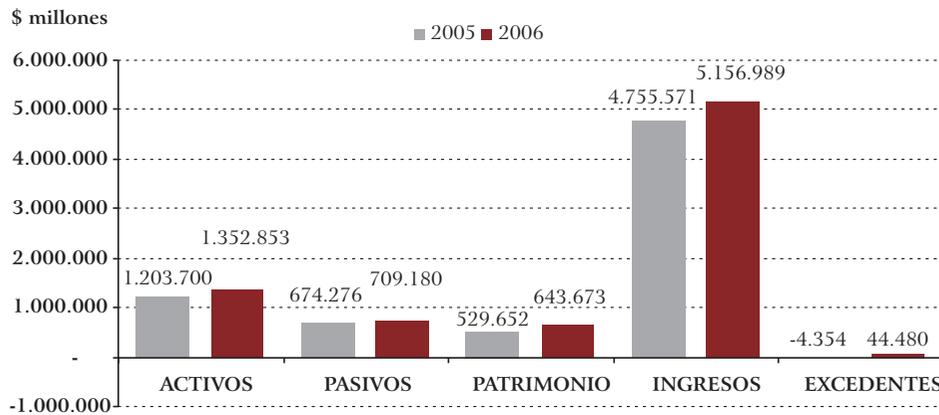
La estructura del patrimonio de las cooperativas agropecuarias en conjunto, da cuenta de un óptimo grado de desarrollo y de creación de capital institucional.

El patrimonio de este grupo de cooperativas es de \$644 mil millones, un 21.53% más que lo registrado

en 2005 y representa el 11.14% del patrimonio del sector cooperativo nacional.

Los ingresos de este subsector llegaron a los \$5.2 billones, convirtiéndose así este grupo de cooperativas en las que más aportan al cooperativismo nacional en términos de ingresos, con el 29.97% de los ingresos totales del cooperativismo.

Sector Cooperativo Agropecuario Comportamiento Principales Variables



Fuente: Confecoop

Las utilidades de las cooperativas lecheras, especialmente Colanta y Coolechera, cambiaron totalmente el panorama de los excedentes del subsector, gracias a sus destacados resultados. De esta manera los excedentes del subsector fueron de \$44.480 millones frente a una pérdida el año anterior de -\$4.354 millones. El 12.71% de los excedentes del sector cooperativo corresponde a cooperativas agropecuarias.

El subsector cooperativo agropecuario presenta un indicador de endeudamiento del 52.42%, ubicándose por debajo del promedio del sector cooperativo (58.36%). Por el tipo de actividad que desarrolla este tipo de cooperativas en el sector real, el indicador se encuentra en niveles adecuados de alrededor del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas agropecuarias se ubica en 1.10, es decir, que de cada peso del patrimonio 1 está comprometido con terceros (0.5 centavos con entidades financieras) y, dado que el 35% del patrimonio son aportes sociales, el riesgo tanto para los asociados como para los acreedores es bajo. El promedio de la razón de

apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.40.

El margen neto del subsector cooperativo agropecuario en 2006 (0.86%), se ubica 1.2 puntos porcentuales por debajo del total del sector cooperativo (2.03%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas agropecuarias 0.9 centavos se convirtieron en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (3.29%) se encuentra 77 puntos básicos por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.52%), resultando ser un indicador adecuado para empresas del sector real, evidenciando eficiencia y calidad de la estructura de sus activos.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 6.91%, que en términos reales se traduce en un margen del 2.32%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

Cooperativas de caficultores¹⁸

La garantía de compra es quizás el servicio más significativo que la institucionalidad cafetera le brinda a los productores de café, y que la distingue en el mundo entero de otros mecanismos de respaldo y apoyo a los productores agropecuarios. Esta garantía se define como la posibilidad que tiene el productor de encontrar siempre un comprador para su café, en los lugares cercanos a los sitios de producción y con pago de contado. Para su ejecución se requiere de la articulación institucional que nace en el Fondo Nacional del Café y termina en el punto de compra de la cooperativa, lo cual permite llevar este servicio a todos los productores cafeteros del país, así estén ubicados en los lugares más remotos.

Durante 2006, la Federación Nacional de Cafeteros prestó el servicio de la garantía de compra a través de 36 cooperativas de caficultores, con una red de

500 puntos de compra de café, localizados en toda la zona cafetera del país.

Adicionalmente al servicio de la garantía de compra, las cooperativas cafeteras prestan otro tipo de servicios sociales a sus afiliados, tales como: venta de fertilizantes e insumos de provisión agrícola, supermercados de consumo, transporte y crédito, entre otros.

Durante el año 2006, las cooperativas de caficultores adquirieron 4,3 millones de sacos de café verde de 60 Kg., equivalentes al 36% de la producción nacional registrada. La base social de las cooperativas de caficultores está conformada por aproximadamente 80.000 asociados.

El siguiente cuadro resume la evolución de las principales cifras de las cooperativas durante los últimos 3 años:

| | 2004 | 2005 | 2006 |
|-----------------------------|---------|---------|---------|
| Activos Totales | 345.128 | 358.207 | 369.253 |
| Pasivos Totales | 132.998 | 135.262 | 127.087 |
| Patrimonio | 212.130 | 222.945 | 242.166 |
| Capital de Trabajo | 86.028 | 89.425 | 102.203 |
| Excedentes Antes de Ajustes | 8.431 | 7.284 | 13.157 |

(millones de pesos)

Sector cooperativo de servicios funerarios

A diciembre de 2006, 27 entidades de naturaleza cooperativa prestan servicios funerarios en Colombia, en un esquema cooperativo de integración que es modelo para el país e incluso ha sido puesto como ejemplo a nivel internacional. En este grupo de cooperativas hay entidades de primer grado compuestas en su mayoría por personas naturales y de segundo grado compuestas por cooperativas.

Por el carácter de segundo grado, el número de asociados para este subsector es reducido (716), variable que presenta un incremento anual del 21.36% y representa el 0.02% del total de asociados de las cooperativas a nivel nacional. En promedio el aporte social para este subsector es de \$17.200.000.

El domicilio principal de este grupo de cooperativas se encuentra en 12 departamentos del país, en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Bello, Ibagúe, Venadillo, Cúcuta, Cali, Neiva, Villavicencio, Tunja, Pereira, Barranquilla y Cartagena.

El número de empleados de las cooperativas funerarias es de 1.718, cifra que permanece relativamente constante respecto al año 2005.

Por tamaños de cooperativa, sólo Coopserfun es gran empresa, la cual maneja el 46.12% de los activos del subsector cooperativo funerario (\$37 mil millones).

¹⁸ Informe elaborado por la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros

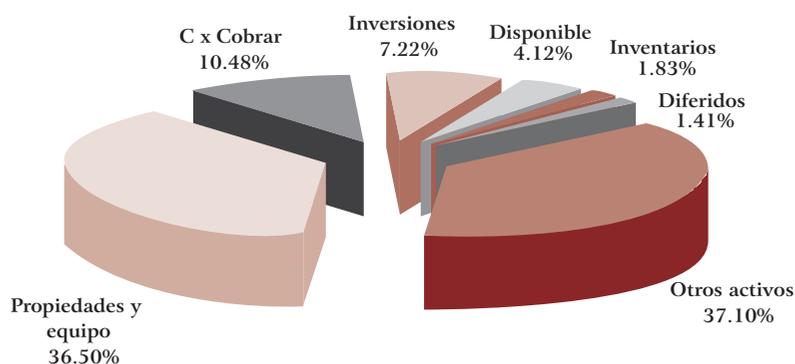
| TAMAÑO DE COOPERATIVA FUNERARIA POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | % PARTIC. | # DE ASOCIADOS | # DE ASOC. PROMEDIO POR COOP. | # DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP. |
|---|-----------------|-----------|----------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| GRANDE | 1 | 3.70% | 38 | 38 | 119 |
| MEDIANA | 9 | 33.33% | 124 | 14 | 165 |
| PEQUEÑA | 5 | 18.52% | 130 | 26 | 6 |
| MICRO | 12 | 44.44% | 424 | 35 | 7 |
| TOTAL NACIONAL | 27 | | 716 | 27 | 64 |

El mayor número de entidades cooperativas funerarias se encuentra en el segmento de micro empresa, manejando el 1.09% del total de activos, 5 cooperativas pequeñas manejan el 6.19% de los activos y 9 cooperativas en el segmento de mediana empresa manejan el 46.60% de los activos. Como se mencionó, este subsector maneja el concepto de integración

de manera tal que cooperativas de diverso tamaño son asociadas de la gran empresa que lidera el subsector.

Los activos de este subsector al cierre de 2006 son de \$80.262 millones, un 11.63% más que el año anterior y representan el 0.58% de los activos totales del cooperativismo.

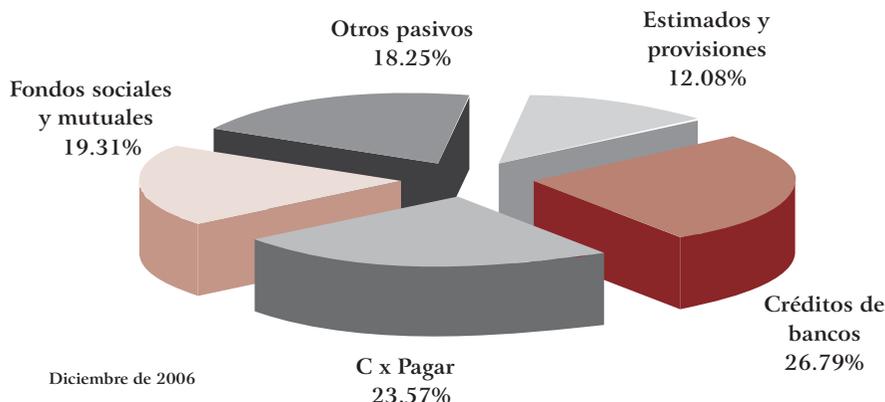
Composición de los activos sector cooperativo funerario



Sus pasivos llegan a los \$26.294 millones con crecimiento anual del 7.66%, participando en un 0.33% sobre el total de los pasivos de las cooperativas

a nivel nacional. La estructura de los pasivos de este tipo de entidades denota madurez en el ejercicio de la actividad y un modelo cooperativo sólido.

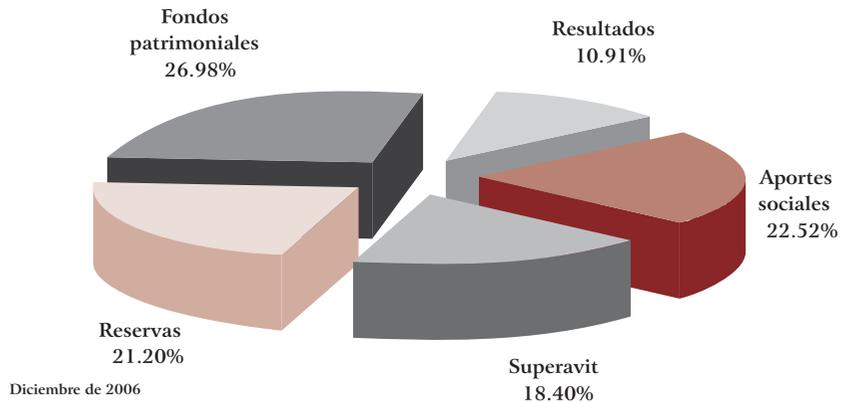
Composición de los pasivos sector cooperativo funerario



El patrimonio de este tipo de cooperativas es de \$54.389 millones, con crecimiento anual del 13.66% y representa el 0.94% del patrimonio total

del sector cooperativo. El 23% de su patrimonio lo representa el capital social (\$12.336 millones).

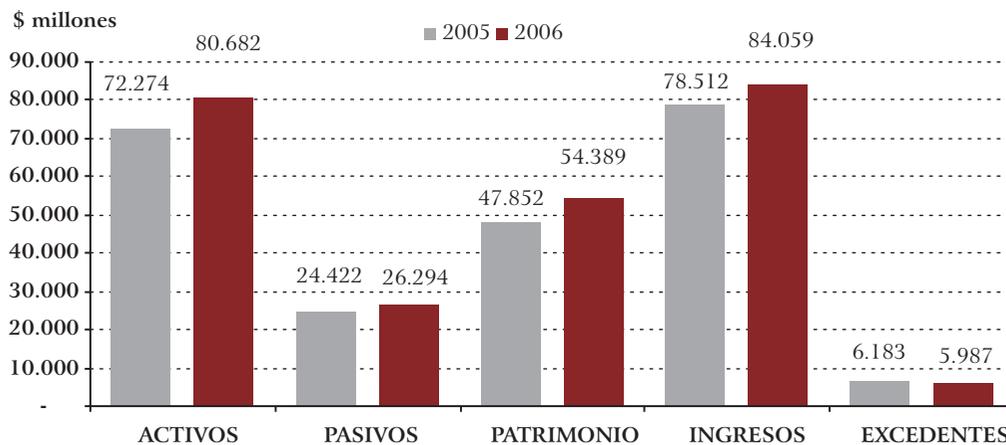
Composición del patrimonio sector cooperativo funerario



Los \$84.059 millones de ingresos presentaron un crecimiento anual del 7.06%, comportamiento

contrario al de los excedentes que disminuyeron un -3.17%, cerrando el año en \$5.987 millones

Sector Cooperativo de Servicios Funerarios Comportamiento Principales Variables



Fuente: Confecoop

El subsector cooperativo funerario presenta un indicador de endeudamiento del 32.59%, ubicándose muy por debajo del promedio del sector cooperativo (58.36%). Este nivel de endeudamiento es el más bajo por subsectores del sector cooperativo y para empresas del sector real se encuentra por debajo del óptimo promedio que es del 50%.

La razón de apalancamiento de las cooperativas funerarias se ubica en 0.48, es decir, que de cada peso del patrimonio 0.48 centavos están comprometidos con terceros, lo que representa un bajo nivel de riesgo tanto para los asociados como para los acreedores de este tipo de entidades cooperativas. El promedio de la razón de

apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.40.

El margen neto del subsector cooperativo funerario en 2006 (7.12%), se ubica 5.1 puntos porcentuales por encima del total del sector cooperativo (2.03%). Esto se traduce en que de cada 100 pesos de ingreso de las cooperativas funerarias 7 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo (7.42%) se encuentra 4.9 puntos porcentuales por encima del registrado por la totalidad del sector cooperativo (2.52%), resultando ser un indicador muy bueno para empresas del sector real y dando cuenta de la calidad de sus activos.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 11.01%, lo que en términos reales se traduce en un margen del 6.25%, que contribuye al crecimiento y mejora

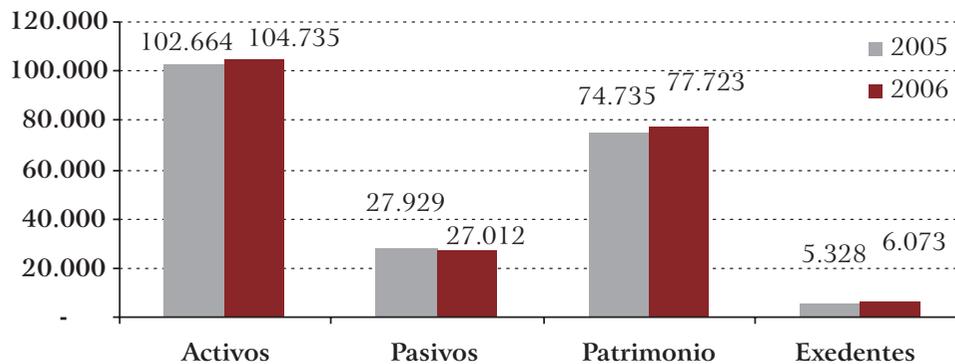
en la capacidad de suministro de servicios. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

La red cooperativa funeraria más importante del país es la red “Los Olivos”, la cual cuenta con 16 entidades tanto de naturaleza cooperativa como de propiedad cooperativa. Al finalizar el 2006 el número de familias protegidas por esta red de servicios asciende a 670.000 y atendió 29.800 servicios funerarios, contando para ello con 61 sedes propias, 225 salas de velación, 120 carrozas para la prestación de servicios funerarios y una planta de personal a cargo de las funerarias (empleos directos) de 620 funcionarios.

Los activos de la red Los Olivos a 2006 ascendieron a la suma de \$104.735 millones con crecimiento anual del 2.02%, su patrimonio de \$77.723 millones creció en un 4% y obtuvo excedentes por \$6.073 millones (13.98% de crecimiento anual).

Red de Servicios Funerarios - Los Olivos



Fuente: Red Los Olivos

Sector cooperativo de transporte

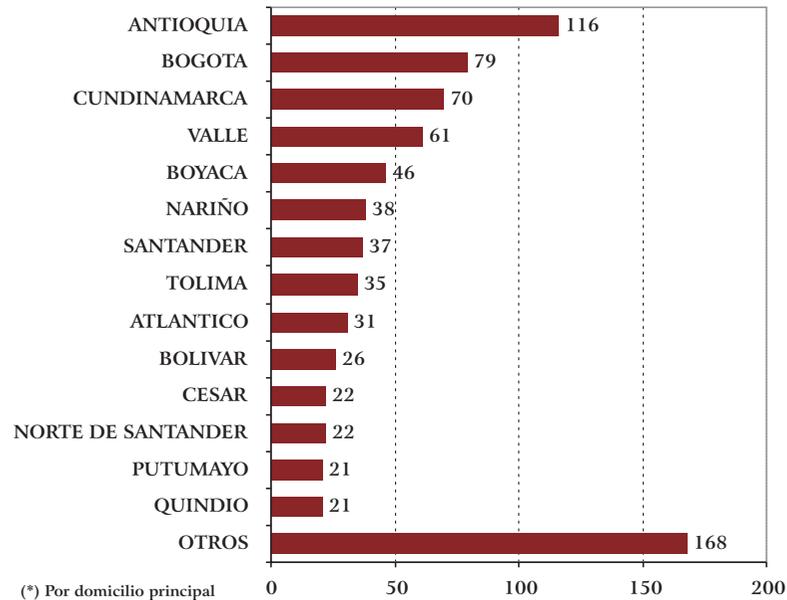
Con una muestra de 793 entidades bajo la vigilancia especializada de la Superintendencia de Puertos y Transporte, este tradicional subsector cooperativo muestra un comportamiento satisfactorio al finalizar el 2006. Las cooperativas de transporte representan por número de entidades el 11.53% del total de entidades del sector cooperativo colombiano.

El número de asociados a este tipo de cooperativas es cercano a los 92.700 y permaneció prácticamente constante respecto al año anterior. El 2.51% de los asociados del sector cooperativo se encuentran vinculados a este tipo de entidades y cada asociado tiene un aporte social promedio de \$1.620.000.

Por domicilio principal se ubican en 30 departamentos y 283 municipios, siendo Antioquia, Bucaramanga, Cundinamarca y Valle los departamentos

que concentran el mayor número de cooperativas. El número de agencias a nivel nacional es de 2.395.

Numero de Cooperativas de Transporte por Departamento (*)



En este subsector se encuentran cooperativas de diversos tamaños, siendo las de tamaño micro las más numerosas, 413 cooperativas que representan el 52.08% del total de entidades, pero que tan solo manejan el 4.72% de los activos; las pequeñas

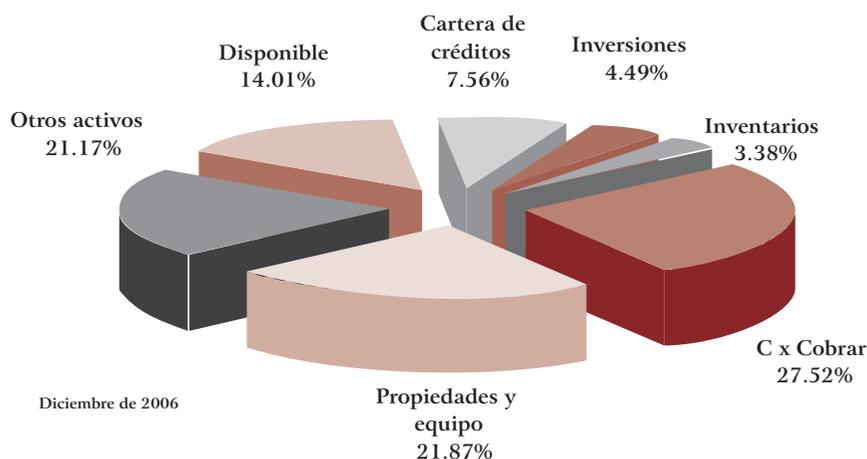
empresas de transporte (319 cooperativas) tienen el 33.91% de los activos; las medianas (55 cooperativas) tienen el 6.94% y las grandes (6 cooperativas) tiene el 24.79%.

| TAMAÑO DE COOPERATIVA DE TRANSPORTE POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | % PARTIC. | # DE ASOCIADOS | # DE ASOC. PROMEDIO POR COOP. | # DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP. |
|---|-----------------|-----------|----------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| GRANDE | 6 | 0.76% | 2.716 | 453 | 649 |
| MEDIANA | 55 | 6.94% | 23.215 | 422 | 133 |
| PEQUEÑA | 319 | 40.23% | 44.541 | 140 | 20 |
| MICRO | 413 | 52.08% | 22.136 | 54 | 4 |
| TOTAL NACIONAL | 793 | | 92.608 | 117 | 24 |

El subsector cooperativo de transporte genera 19.124 empleos, variable que al igual que el número de asociados permanece prácticamente constante de un año a otro y que representa el 16.64% de la totalidad de empleos del sector cooperativo. Sobre el empleo nacional, estas cooperativas vinculan el 0.10% de la población económicamente activa y el 0.11% de la población ocupada.

Con activos por \$706.675 millones, el crecimiento anual de esta variable es del 6.64% y, representa el 5.10% de los activos del sector cooperativo nacional. El 50% de sus activos esta representado en cuentas por cobrar por prestación de servicios y por la planta y equipo necesarios para el desarrollo de su objeto social.

Composición de los activos sector cooperativo de transporte

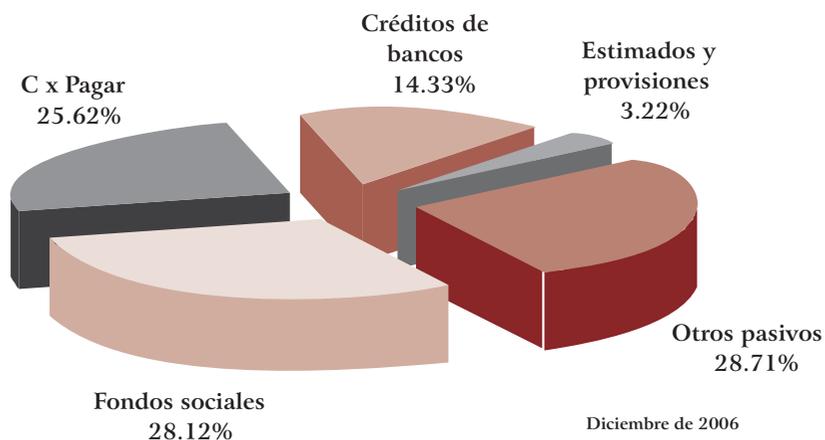


Sus pasivos por \$400.111 millones crecieron en \$24.567 millones, lo que equivale a un 6.54% anual y representan en el total de pasivos del sector cooperativo el 4.95%. Dentro de la estructura de los pasivos se destaca la participación de rubros propios de la actividad de transporte,

como los fondos de reposición del parque automotor.

Similar fue el comportamiento de su patrimonio, el cual cierra el año con \$306.564 millones con crecimiento anual del 6.73% y representa el 5.31% del total de patrimonio de las cooperativas en Colombia.

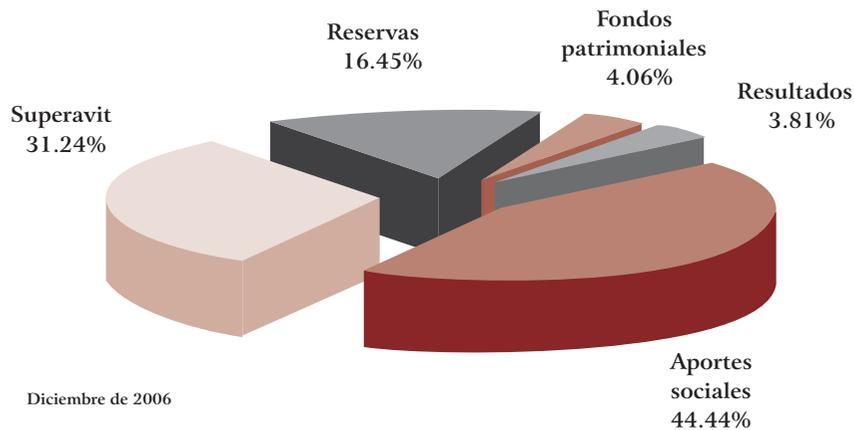
Composición de los pasivos sector cooperativo de transporte



El ritmo de crecimiento anual de los ingresos del subsector cooperativo de transporte fue del 2.19%, notándose una disminución en la dinámica del año anterior cuando los ingresos crecieron al 15.17% y

cerrando de esta manera el 2006 con \$862.956 millones. Estos ingresos representan el 5.02% de los ingresos del sector cooperativo nacional.

Composición del patrimonio sector cooperativo de transporte



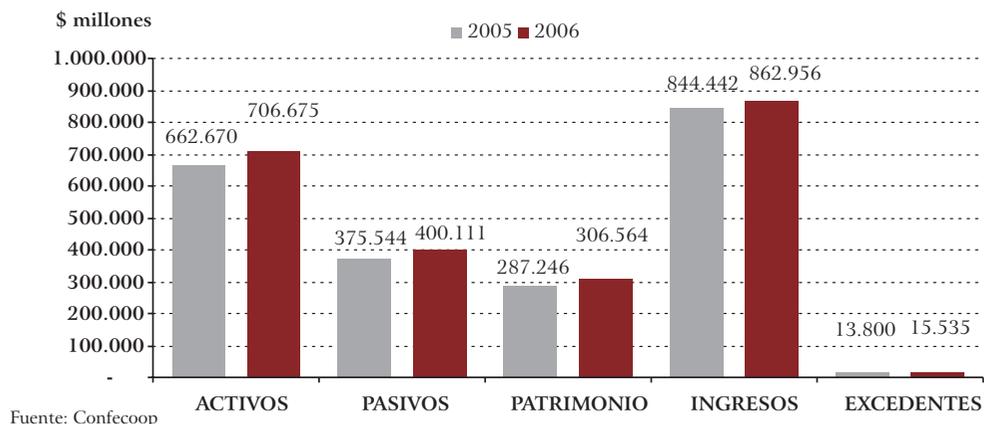
El comportamiento de los excedentes sin embargo fue contrario, pues las cooperativas de transporte obtuvieron \$15.535 millones, un 12.57% más que en 2005, cuando se había apreciado incluso una disminución de excedentes. Dentro del total nacio-

nal estos excedentes cooperativos representan el 4.44%. El 90% de los recursos del subsector están manejados por empresas de transporte terrestre automotor de las cuales se resaltan por subclases de transporte las siguientes:

| SUBCLASE DE TRANSPORTE | NUMERO DE COOP. | % | TOTAL DE ACTIVOS | % | TOTAL INGRESOS | % |
|---|-----------------|-----|------------------|-----|----------------|-----|
| Pasajeros por carretera | 228 | 38% | 239.265 | 38% | 285.920 | 40% |
| Transporte de carga | 108 | 18% | 196.453 | 31% | 228.669 | 32% |
| Colectivo municipal, distrital, metropolitano | 163 | 28% | 176.318 | 27% | 167.862 | 23% |
| Individual en vehículos taxis | 95 | 16% | 23.561 | 4% | 36.141 | 5% |

Cifras en millones de pesos

Sector Cooperativo de Transporte Comportamiento Principales Variables



El indicador de endeudamiento del subsector cooperativo de transporte es 56.62%, ubicándose 1.74 puntos porcentuales por debajo del promedio del sector cooperativo. Por ser empresas de servicios del sector real, este nivel de endeudamiento resulta adecuado para el tipo de actividades desarrolladas.

La razón de apalancamiento de las cooperativas de transporte se ubica en 1.31, es decir, que de cada peso del patrimonio 1.3 centavos están comprometidos con terceros. El promedio de la razón de apalancamiento para el sector cooperativo nacional es de 1.40.

El margen neto del subsector cooperativo de transporte es de 1.80%, ubicándose 23 puntos básicos por encima del total del sector cooperativo (2.03%). Esto quiere decir que de cada 100 pesos que ingresan a las cooperativas de transporte, 2 se convierten en excedente cooperativo.

El indicador de rendimiento del activo para el año 2006 es de 2.20%, un poco por debajo del correspondiente a la totalidad del sector cooperativo (2.52%), situándose en un nivel aceptable para la estructura de activos actual.

El rendimiento del patrimonio, indicador esencial para medir la capacidad de la cooperativa para generar capital institucional tendiente al fortalecimiento del modelo cooperativo, se ubica en 5.07%, que en términos reales se traduce en un margen del 0.56%. El indicador para el sector cooperativo nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales).

(Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

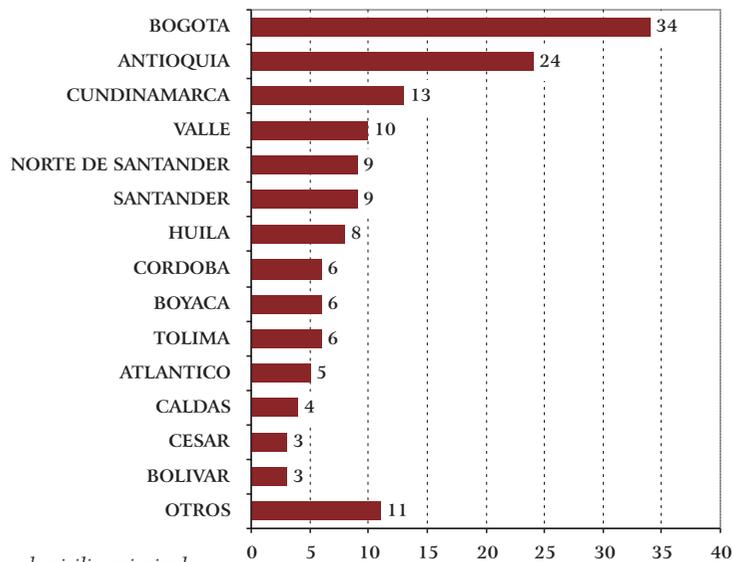
Sector cooperativo de la educación

El número de entidades que reportan como su actividad principal la educación¹⁹ al finalizar el 2006 es de 151. Sobre el total de las cooperativas a nivel nacional este número de entidades equivale al 2.20%.

El número de asociados a este tipo de entidades es de 46.252, apreciándose un incremento anual del 2.21% en el número de asociados. Sobre el total de asociados del sector cooperativo, las cooperativas de educación representan el 1.26%.

Por domicilio principal se encuentran ubicadas en 21 departamentos y 61 municipios del país, liderando Bogotá, Antioquia y Cundinamarca.

Número de Cooperativas de Educación por Departamento (*)



(*) Por domicilio principal

19 Corresponde a las entidades que por código CIIU prestan los servicios de educación y no a las cooperativas de educadores, las cuales, en gran medida, prestan los servicios de ahorro y crédito como actividad principal.

El segmento de micro y pequeña cooperativa representa el 95% de las entidades del sector, maneja

el 20% de los activos (\$52.222 millones) y tiene el 94.2% de los asociados.

| TAMAÑO DE COOPERATIVA DE EDUCACION POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | % PARTIC. | # DE ASOCIADOS | # DE ASOC. PROMEDIO POR COOP. | # DE EMPLEADOS PROMEDIO POR COOP. |
|--|-----------------|-----------|----------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| GRANDE | 1 | 0.66% | 7 | 7 | 5.219 |
| MEDIANA | 7 | 4.64% | 2.652 | 379 | 56 |
| PEQUEÑA | 69 | 45.70% | 32.662 | 473 | 28 |
| MICRO | 74 | 49.01% | 10.931 | 148 | 6 |
| TOTAL NACIONAL | 151 | | 46.252 | 306 | 53 |

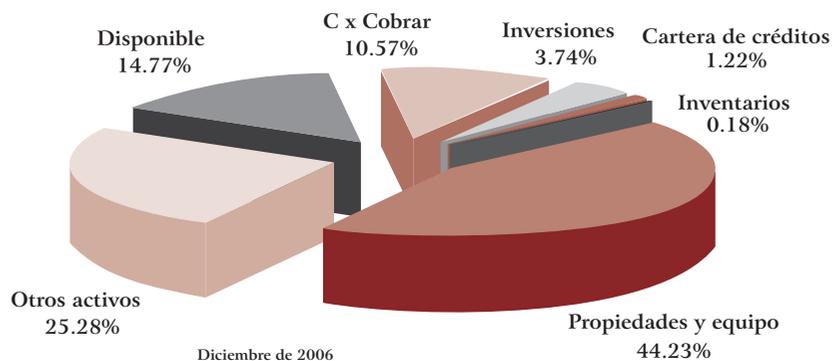
Dentro de dicha muestra se encuentra la Universidad Cooperativa de Colombia, que es la única que se ubica en el segmento de gran empresa y es una entidad reconocida como institución auxiliar del cooperativismo. Por su estructura y número de asociados es totalmente distinta a las demás cooperativas del subsector y representa 68% de los activos del grupo de entidades, el 62% del patrimonio y el 180% de los excedentes (debido a pérdidas de otras cooperativas).

cooperativas líderes en generación de empleo. La totalidad de empleos generados por este subsector cooperativo es de 7.957, representando el 6.92% de los empleados del sector cooperativo nacional, el 0.04% de la población económicamente activa y el 0.05% de la población ocupada del país.

El 66% de los empleados de las cooperativas de educación están vinculados con la Universidad Cooperativa, convirtiéndose en una de las empresas

Este subsector cerró el año con \$260.302 millones de pesos en activos, lo que representó un crecimiento anual del 6.18% y el 1.88% de los activos totales del sector cooperativo colombiano. El principal activo para este subsector son las instalaciones como lo puede evidenciar la estructura de balance.

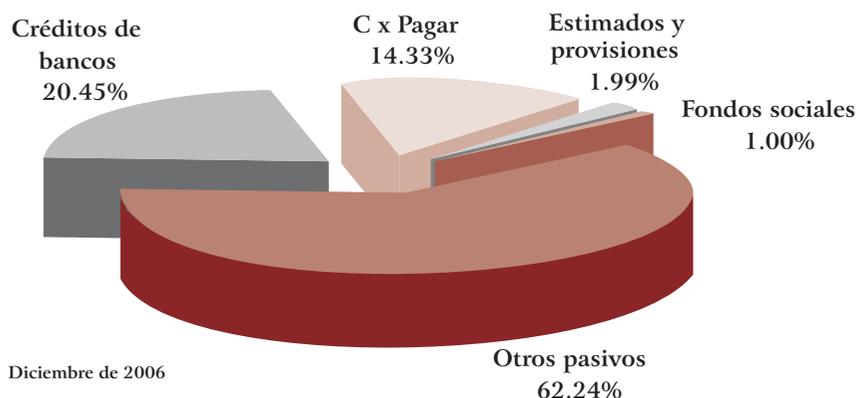
Composición de los activos sector cooperativo de educación



El comportamiento anual de los pasivos muestra un crecimiento del 11.02%, cerrando el año con \$102.965 millones, \$10.219 millones de pesos más que en 2005. Estos pasivos representan el 1.27%

del total de pasivos del sector cooperativo a nivel nacional. Como se verá más adelante, este subsector maneja bajos niveles de endeudamiento.

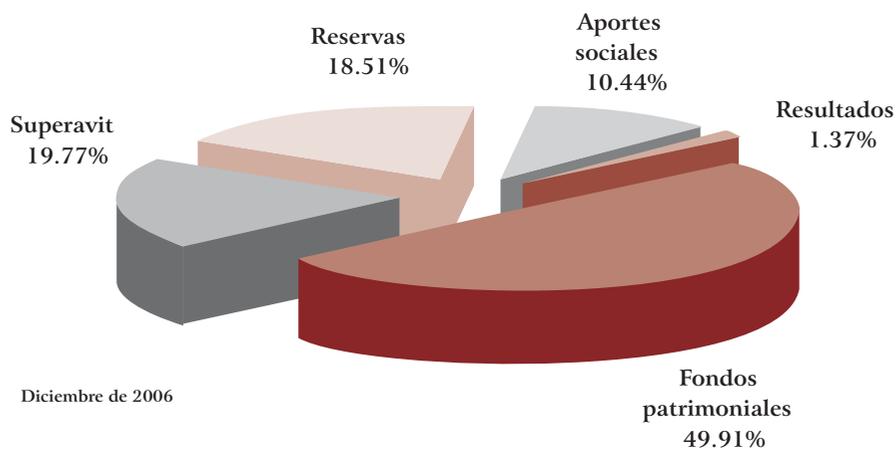
Composición de los pasivos sector cooperativo de educación



Dado el mayor ritmo de crecimiento de los pasivos y el comportamiento de los excedentes, este subsector cooperativo incrementó el patrimonio un 3.21% durante el año 2006, llegando a los \$157.337 millones y representando el 2.72% sobre el total

nacional. Dentro de la estructura financiera de las cooperativas de educación se destacan los fondos patrimoniales, componente principal de un capital institucional que, junto a las reservas y el superávit, representa el 90% del patrimonio.

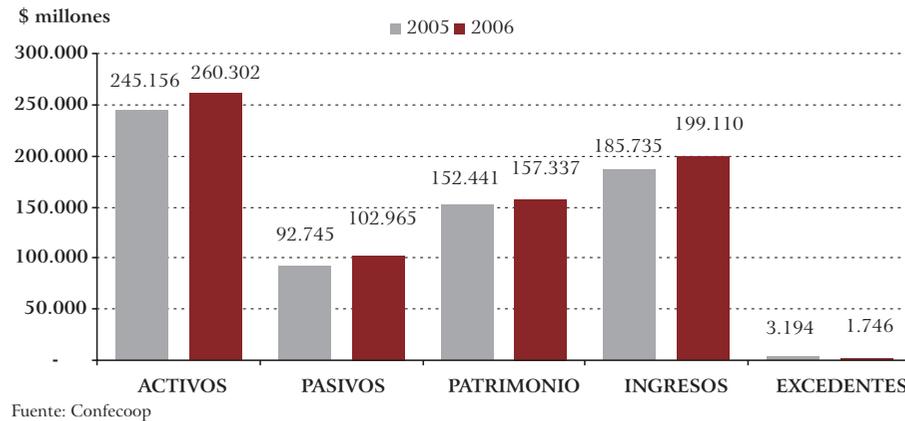
Composición del patrimonio sector cooperativo de educación



Los ingresos del subsector cooperativo de educación fueron de \$199.110 millones en 2006, con un ritmo de crecimiento anual de 7.20%. Sobre el total de ingresos del sector cooperativo, éste representa el 1.16%.

La variable que presenta un comportamiento negativo de 2005 a 2006 corresponde a los excedentes, los cuales presentan una disminución del 45.32% y representan el 0.5% de los excedentes de todo el sector cooperativo.

Sector Cooperativo de Educación - Comportamiento Principales Variables



Como se mencionó, el indicador de endeudamiento es del 39.56%, muy por debajo del indicador global del sector que se ubica en 58.36% lo cual lo hace menos vulnerable ante cambios en la situación financiera y a su vez lleva a que la razón de apalancamiento que mide el grado de compromiso del patrimonio del sector ante sus acreedores, sea una de las más bajas del sector con el 0.65, frente a un indicador global del sector del 1.40.

El margen neto para 2006 es a su vez uno de los más bajos del sector cooperativo (0.88%), lo que se traduce en que de 100 pesos que ingresaron a las cooperativas de educación, menos de 1 pasó a convertirse en excedente cooperativo.

Derivado de sus resultados, el indicador de rendimiento de los activos fue de 0.67% que comparado contra la media del sector (2.52%) también es bajo.

El rendimiento patrimonial también fue bajo, con tan solo el 1.11% en términos corrientes, en términos reales es el -3.22%. El indicador para el sector cooperativo

nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales). (Anexo VI – Principales indicadores por sectores)

Sector cooperativo de vigilancia y seguridad privada

Según datos suministrados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, 44 cooperativas ejercen este tipo de actividad a nivel nacional, lo que representa por número de entidades el 0.64% sobre el total nacional.

Estas cooperativas se ubican en 13 departamentos siendo Bogotá y Bucaramanga las que registran el mayor número (14 y 8 respectivamente) y por domicilio principal tiene presencia en las ciudades de Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Medellín, Cali, Palmira, Pereira, Quibdó, Armenia, Cúcuta, Aguachica, Neiva, Facatativá, Manizales e Ibagué.

Estas entidades cuentan con 12.774 asociados, los cuales tienen un aporte social promedio de \$2.643.330 y representan el 0.35% de los asociados del sector cooperativo.

| TAMAÑO DE COOPERATIVA DE VIGILANCIA POR ACTIVOS | NUMERO DE COOP. | % PARTIC. | # DE ASOCIADOS | # DE ASOCIADOS PROMEDIO POR COOP. |
|---|-----------------|-----------|----------------|-----------------------------------|
| GRANDE | 1 | 2.27% | 1.917 | 1.917 |
| MEDIANA | 6 | 13.64% | 4.502 | 750 |
| PEQUEÑA | 31 | 70.45% | 5.877 | 190 |
| MICRO | 6 | 13.64% | 468 | 78 |
| TOTAL NACIONAL | 44 | | 12.774 | 290 |

El mayor número de cooperativas de vigilancia se ubica en el segmento de pequeña empresa manejando el 37.93% de los activos del subsector y el 46.09% de los asociados.

La gran empresa existente, Cooseguridad, tiene el 21.89% de los activos del subsector y el 15.01% de los asociados.

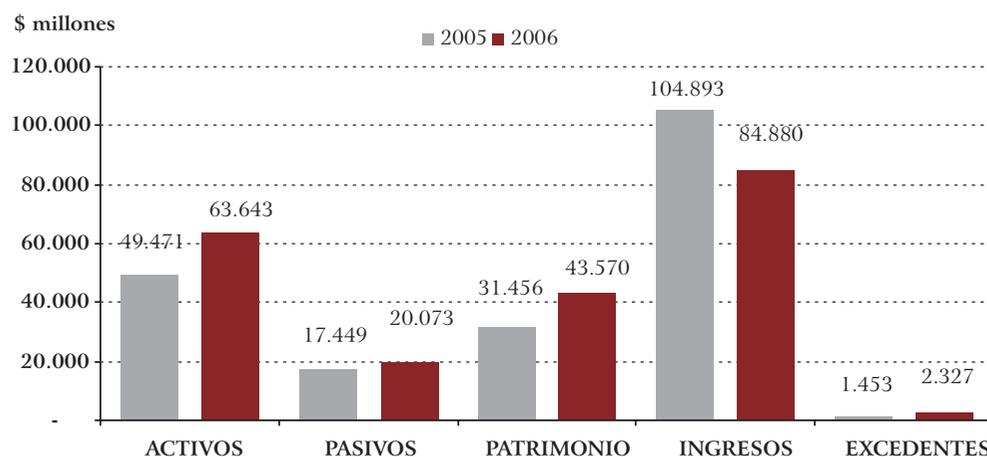
Para 2006 los activos de este subsector alcanzan los \$63.643 millones, con crecimiento anual del 28.65% y una participación sobre el total de los activos del cooperativismo del 0.46%.

El patrimonio a 2006 es de \$43.570 millones con crecimiento anual del 38% y representando el 0.75% sobre el total nacional.

Los ingresos anuales por \$84.880 presentan una disminución del -19.08% y son el 0.49% del total de ingresos del sector cooperativo nacional.

Los excedentes al cierre del año fueron de \$2.327 millones, un 60.17% más que en 2005 y representan el 0.67% sobre los excedentes de sector.

Sector Cooperativo de Vigilancia - Comportamiento Principales Variables



Fuente: Confecoop

El indicador de endeudamiento de las cooperativas de vigilancia es del 31.54%, ubicándose por debajo del indicador global del sector (58.36%) y en consecuencia la razón de apalancamiento es de apenas 0.46, es decir, de cada peso del patrimonio se tienen comprometidos 0.46 centavos, haciendo de esta razón financiera una de las más bajas en el sector cooperativo.

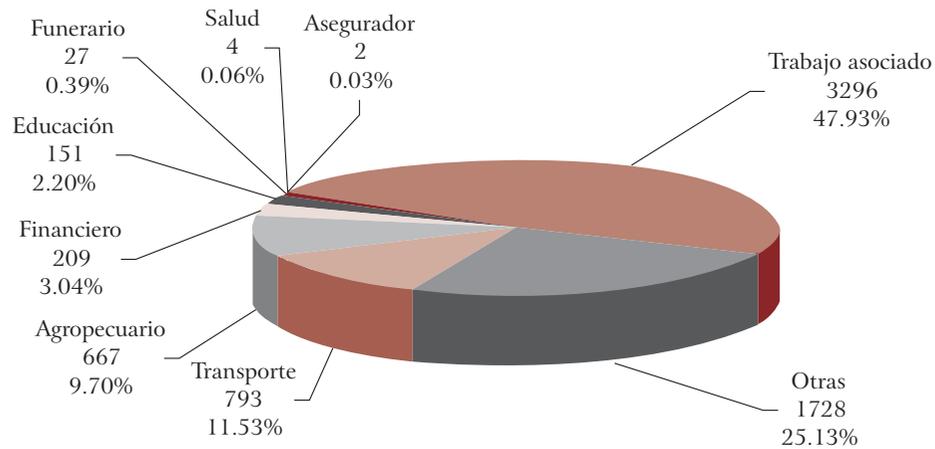
De cada 100 pesos que recibieron las cooperativas de vigilancia en 2006, 2.8 pesos se convirtieron en excedente cooperativo, indicador conocido como margen neto total, que para el total del sector cooperativo es de 2.03%.

El indicador de rendimiento de los activos para el periodo fue de 3.66%, un porcentaje satisfactorio para este grupo de cooperativas y supera así en 1.14 puntos porcentuales el indicador global del sector cooperativo (2.52%).

El rendimiento patrimonial, indicador que mide la capacidad de generación de capital institucional en pro del propio modelo, se ubicó en 5.34% (0.8% en términos reales). El indicador para el sector cooperativo nacional es del 6.06% (1.51% en términos reales).

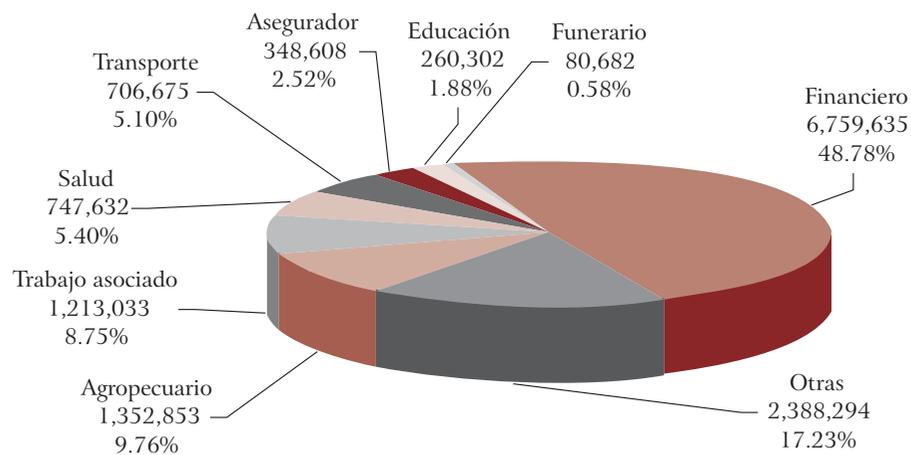
ANEXO I

Principales Subsectores Cooperativos por Número de Entidades

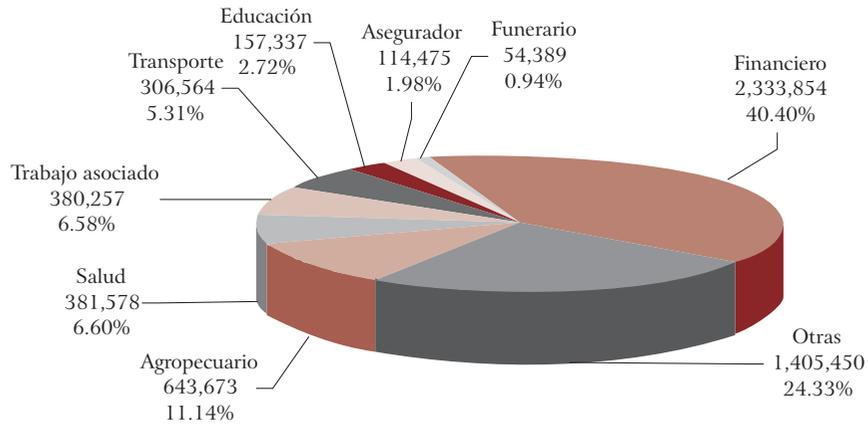


Para el sector salud se tomaron los datos de Saludcoop EPS, Coosalud, Comparta y Ecoopsos.

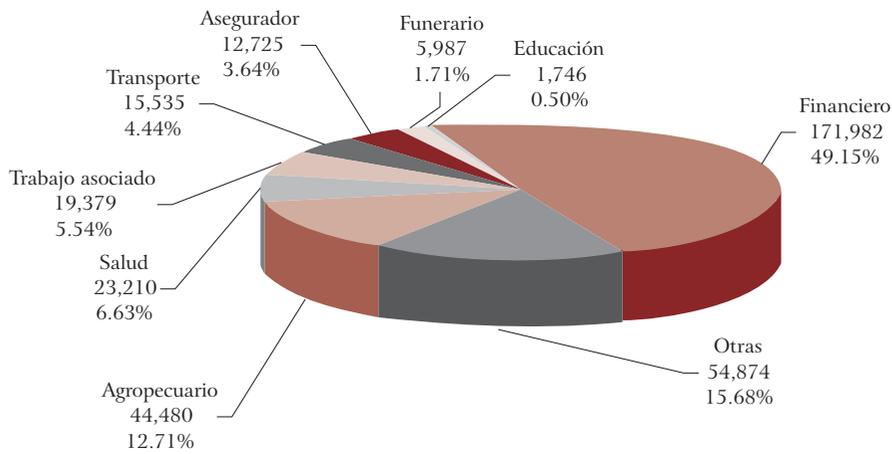
Principales Subsectores Cooperativos por Activos (\$millones)



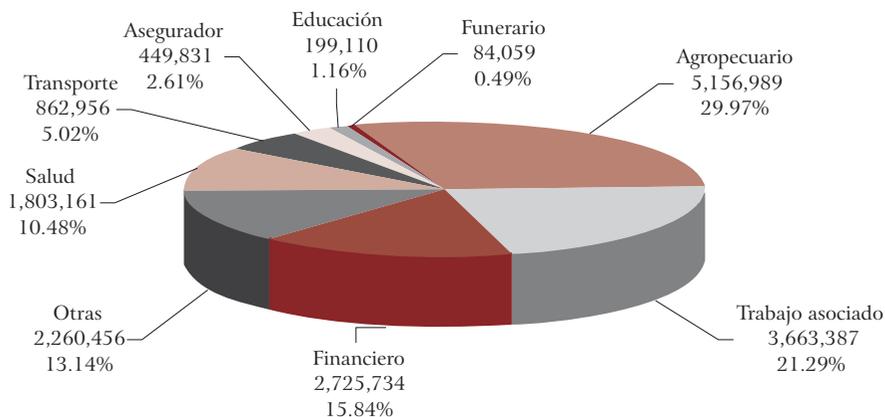
Principales Subsectores Cooperativos por Patrimonio (\$millones)



Principales Subsectores Cooperativos por Excedentes (\$millones)



Principales Subsectores Cooperativos por Ingresos (\$millones)



ANEXO II

Principales Variables por Departamento

AMAZONAS

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|------------|-----------|
| COOPERATIVA | 6 | 2.020.104.860 | 1.340.849.658 | 6.265.497.345 | -4.560.208 | 594 | 16 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 1 | 775.373.526 | 589.942.021 | 125.997.697 | 47.310.823 | 206 | 1 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 12.635.675 | 12.635.675 | 1.693.538 | -123.657 | 22 | 1 |
| TOTAL | 8 | 2.808.114.061 | 1.943.427.354 | 6.393.188.580 | 42.626.958 | 822 | 18 |

ANTIOQUIA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------|---------------|
| COOPERATIVA | 624 | 2.457.147.760.067 | 890.508.891.737 | 3.291.779.904.217 | 79.162.105.064 | 913.611 | 13.638 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 177 | 441.989.909.303 | 119.915.552.106 | 57.830.317.148 | 4.901.085.897 | 112.121 | 944 |
| ASOCIACION MUTUAL | 78 | 20.941.073.183 | 9.109.509.575 | 9.760.359.373 | -395.972.971 | 62.277 | 261 |
| TOTAL | 879 | 2.920.078.742.553 | 1.019.533.953.418 | 3.359.370.580.738 | 83.667.217.990 | 1.088.009 | 14.843 |

ARAUCA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------|------------|
| COOPERATIVA | 38 | 24.771.475.507 | 12.760.436.425 | 42.268.414.839 | 875.166.577 | 4.515 | 249 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 4 | 760.224.904 | 416.779.544 | 267.566.880 | 34.816.626 | 93 | 20 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 43.938.331 | 5.995.542 | 229.421.956 | 675.084 | 5 | 8 |
| TOTAL | 43 | 25.575.638.742 | 13.183.211.511 | 42.765.403.675 | 910.658.287 | 4.613 | 277 |

ATLANTICO

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 275 | 300.280.608.205 | 136.943.235.922 | 394.294.777.112 | 5.350.744.841 | 72.184 | 3.561 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 77 | 113.747.218.279 | 60.444.274.916 | 16.708.978.255 | 4.235.462.044 | 21.337 | 378 |
| ASOCIACION MUTUAL | 5 | 405.068.063 | 289.332.474 | 259.141.186 | 20.669.605 | 146 | 9 |
| TOTAL | 357 | 414.432.894.547 | 197.676.843.312 | 411.262.896.553 | 9.606.876.490 | 93.667 | 3.948 |

BOGOTA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|--------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|------------------|---------------|
| COOPERATIVA | 1.587 | 4.679.491.285.916 | 2.187.926.516.384 | 5.230.451.948.249 | 131.944.883.209 | 885.421 | 57.363 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 765 | 1.524.372.355.452 | 478.793.772.241 | 232.859.998.531 | 29.363.161.019 | 313.693 | 2.781 |
| ASOCIACION MUTUAL | 99 | 11.639.817.106 | 7.292.798.638 | 5.240.173.709 | 826.848.061 | 7.440 | 193 |
| TOTAL | 2.451 | 6.215.503.458.474 | 2.674.013.087.263 | 5.468.552.120.489 | 162.134.892.289 | 1.206.554 | 60.337 |

BOLIVAR

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 163 | 232.435.223.369 | 100.257.610.555 | 356.228.226.893 | 3.997.640.088 | 45.609 | 1.780 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 35 | 40.596.440.235 | 12.962.826.226 | 5.315.782.704 | 1.072.219.384 | 6.159 | 75 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 58.424.740.085 | 8.182.332.615 | 139.201.754.440 | 585.954.205 | 12.938 | 370 |
| TOTAL | 199 | 331.456.403.689 | 121.402.769.396 | 500.745.764.037 | 5.655.813.677 | 64.706 | 2.225 |

BOYACA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 249 | 260.732.929.964 | 104.847.289.316 | 166.190.649.391 | 1.188.563.260 | 41.953 | 2.227 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 21 | 9.209.672.140 | 3.114.621.665 | 2.258.832.543 | 107.290.590 | 2.713 | 66 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 44.212.886 | 43.495.813 | 28.382.171 | -572.448 | 32 | 1 |
| TOTAL | 271 | 269.986.814.990 | 108.005.406.794 | 168.477.864.105 | 1.295.281.402 | 44.698 | 2.294 |

CALDAS

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 216 | 216.620.141.757 | 145.831.061.581 | 509.733.292.973 | 8.532.968.394 | 57.521 | 1.160 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 85 | 55.782.336.915 | 20.476.991.613 | 8.090.423.016 | 964.124.523 | 15.660 | 404 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 301 | 272.402.478.672 | 166.308.053.194 | 517.823.715.989 | 9.497.092.917 | 73.181 | 1.564 |

Principales Variables por Departamento

CAQUETA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|---------------|-----------|
| COOPERATIVA | 13 | 9.079.797.562 | 4.734.977.914 | 19.217.620.271 | 314.767.140 | 17.130 | 93 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 2 | 169.479.511 | 78.338.239 | 42.920.495 | 6.859.512 | 94 | 2 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 15 | 9.249.277.073 | 4.813.316.153 | 19.260.540.766 | 321.626.652 | 17.224 | 95 |

CASANARE

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------|------------|
| COOPERATIVA | 51 | 24.014.896.723 | 13.406.658.259 | 26.157.637.714 | 1.070.918.337 | 5.098 | 134 |
| FONDO DE EMPLEADOS | - | - | - | - | - | - | - |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 5.705.590 | 5.705.590 | 3.924.800 | -365.515 | 43 | 1 |
| TOTAL | 52 | 24.020.602.313 | 13.412.363.849 | 26.161.562.514 | 1.070.552.822 | 5.141 | 135 |

CAUCA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 175 | 73.773.595.314 | 36.974.509.037 | 286.163.387.499 | 3.336.639.929 | 19.872 | 1.578 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 30 | 23.278.241.699 | 15.583.458.884 | 5.358.284.677 | 1.104.431.482 | 5.948 | 76 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 51.187.174.873 | 7.171.540.673 | 202.496.389.471 | -213.818.602 | 17.132 | 605 |
| TOTAL | 206 | 148.239.011.886 | 59.729.508.594 | 494.018.061.647 | 4.227.252.809 | 42.952 | 2.259 |

CESAR

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|------------|
| COOPERATIVA | 144 | 86.268.785.117 | 54.165.007.455 | 77.923.772.718 | 1.487.416.593 | 15.657 | 741 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 6 | 5.553.927.838 | 3.085.936.969 | 752.143.955 | 86.695.092 | 2.533 | 26 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 150 | 91.822.712.955 | 57.250.944.424 | 78.675.916.673 | 1.574.111.685 | 18.190 | 767 |

CHOCO

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|--------------|------------|
| COOPERATIVA | 23 | 6.042.671.085 | 4.300.445.157 | 3.234.452.411 | 294.730.395 | 1.665 | 32 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 2 | 1.677.343.106 | 1.332.919.179 | 275.577.721 | -103.221.947 | 966 | 6 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 31.819.119.940 | 3.981.096.223 | 79.428.416.791 | 1.072.563.786 | 5.970 | 318 |
| TOTAL | 26 | 39.539.134.131 | 9.614.460.559 | 82.938.446.923 | 1.264.072.234 | 8.601 | 356 |

CORDOBA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 55 | 58.005.019.879 | 24.574.140.934 | 72.031.356.414 | 185.752.473 | 7.717 | 419 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 7 | 2.022.817.059 | 1.253.066.062 | 355.057.334 | 94.764.443 | 664 | 86 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 71.143.542.004 | 6.647.287.248 | 188.804.766.517 | 392.516.944 | 16.216 | 562 |
| TOTAL | 64 | 131.171.378.942 | 32.474.494.244 | 261.191.180.265 | 673.033.860 | 24.597 | 1.067 |

CUNDINAMARCA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|----------------|--------------|
| COOPERATIVA | 315 | 425.404.522.663 | 155.656.072.083 | 788.737.165.575 | 5.203.599.454 | 92.439 | 2.738 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 130 | 100.657.218.957 | 30.660.867.720 | 16.788.691.992 | 3.352.179.107 | 37.077 | 444 |
| ASOCIACION MUTUAL | 5 | 2.882.036.559 | 293.806.824 | 153.209.361 | -3.601.243 | 365 | 6 |
| TOTAL | 450 | 528.943.778.179 | 186.610.746.627 | 805.679.066.928 | 8.552.177.318 | 129.881 | 3.188 |

GUAINIA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|-----------|
| COOPERATIVA | 2 | 5.400.888.151 | 2.838.484.150 | 1.231.579.169 | 21.782.966 | 1.668 | 20 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 1 | 1.492.256.623 | 1.235.672.052 | 391.317.579 | 112.972.835 | 380 | 4 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 3 | 6.893.144.774 | 4.074.156.202 | 1.622.896.748 | 134.755.801 | 2.048 | 24 |

GUAVIARE

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|-----------|
| COOPERATIVA | 8 | 3.670.758.132 | 2.465.661.303 | 1.537.543.531 | 184.173.519 | 880 | 42 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 1 | 4.730.040.758 | 874.787.155 | 712.663.916 | 96.504.661 | 692 | 8 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 9 | 8.400.798.890 | 3.340.448.458 | 2.250.207.447 | 280.678.180 | 1.572 | 50 |

Principales Variables por Departamento

HUILA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|----------------|--------------|
| COOPERATIVA | 257 | 319.369.009.995 | 143.095.179.299 | 1.067.713.901.117 | 13.256.844.198 | 149.595 | 1.964 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 26 | 14.083.768.746 | 10.083.993.696 | 2.564.287.246 | 422.429.010 | 4.484 | 67 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 283 | 333.452.778.741 | 153.179.172.995 | 1.070.278.188.363 | 13.679.273.208 | 154.079 | 2.031 |

LA GUAJIRA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|------------|
| COOPERATIVA | 24 | 21.525.924.417 | 17.787.116.235 | 17.071.766.549 | 2.358.225.786 | 9.321 | 96 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 6 | 2.962.157.013 | 1.253.021.334 | 402.151.389 | 178.634.582 | 1.038 | 9 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 30 | 24.488.081.430 | 19.040.137.569 | 17.473.917.938 | 2.536.860.368 | 10.359 | 105 |

MAGDALENA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|------------|
| COOPERATIVA | 71 | 88.165.815.176 | 51.738.600.137 | 64.211.651.369 | 4.080.345.477 | 17.868 | 344 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 8 | 4.162.291.121 | 3.263.393.514 | 715.687.290 | 284.641.672 | 950 | 14 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 1.549.482.470 | 1.453.120.844 | 539.463.281 | 24.838.976 | 2.094 | 7 |
| TOTAL | 81 | 93.877.588.767 | 56.455.114.495 | 65.466.801.940 | 4.389.826.125 | 20.912 | 365 |

META

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------|------------|
| COOPERATIVA | 177 | 91.182.670.907 | 36.965.973.408 | 107.878.352.632 | 2.373.910.224 | 35.792 | 747 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 17 | 15.364.382.323 | 3.848.393.635 | 3.139.071.153 | 445.926.765 | 2.519 | 33 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 93.791.679 | 90.949.322 | 62.686.682 | -912.301 | 17 | 9 |
| TOTAL | 196 | 106.640.844.909 | 40.905.316.365 | 111.080.110.467 | 2.818.924.688 | 38.328 | 789 |

NARIÑO

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 203 | 137.386.062.467 | 81.344.448.025 | 233.365.643.243 | 8.227.790.335 | 27.512 | 1.895 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 36 | 19.902.478.942 | 10.416.912.608 | 4.238.644.916 | 906.299.063 | 5.329 | 96 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 51.016.126.554 | 5.905.220.121 | 186.455.689.506 | 641.835.336 | 16.491 | 381 |
| TOTAL | 241 | 208.304.667.963 | 97.666.580.754 | 424.059.977.665 | 9.775.924.734 | 49.332 | 2.372 |

NORTE DE SANTANDER

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 201 | 159.356.500.060 | 70.130.764.144 | 160.537.833.972 | 5.033.290.929 | 60.730 | 1.470 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 36 | 27.625.802.584 | 10.495.639.446 | 4.288.416.526 | 543.909.934 | 7.833 | 348 |
| ASOCIACION MUTUAL | 1 | 24.470.425 | 20.559.141 | 52.404.156 | 2.834.006 | 100 | 3 |
| TOTAL | 238 | 187.006.773.069 | 80.646.962.731 | 164.878.654.654 | 5.580.034.869 | 68.663 | 1.821 |

PUTUMAYO

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------|------------|
| COOPERATIVA | 47 | 22.793.789.743 | 13.420.843.504 | 12.734.339.413 | 595.485.228 | 5.941 | 143 |
| FONDO DE EMPLEADOS | - | - | - | - | - | - | - |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 47 | 22.793.789.743 | 13.420.843.504 | 12.734.339.413 | 595.485.228 | 5.941 | 143 |

QUINDIO

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 103 | 159.427.287.233 | 43.798.625.904 | 313.696.042.396 | 2.949.752.745 | 30.562 | 975 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 19 | 28.670.545.296 | 13.432.675.217 | 3.599.462.482 | 1.678.083.924 | 5.825 | 53 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 203.270.301 | 159.094.929 | 190.324.618 | 77.728.320 | 328 | 2 |
| TOTAL | 124 | 188.301.102.830 | 57.390.396.050 | 317.485.829.496 | 4.705.564.989 | 36.715 | 1.030 |

RISARALDA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 178 | 221.515.614.223 | 119.217.240.335 | 878.046.945.127 | 9.024.768.629 | 58.689 | 2.662 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 44 | 21.070.387.896 | 11.462.765.628 | 4.366.280.698 | 546.800.221 | 11.383 | 157 |
| ASOCIACION MUTUAL | 6 | 419.615.435 | 257.644.314 | 296.798.605 | 19.212.105 | 2.956 | 13 |
| TOTAL | 228 | 243.005.617.554 | 130.937.650.277 | 882.710.024.430 | 9.590.780.955 | 73.028 | 2.832 |

Principales Variables por Departamento

SANANDRES

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-----------|-----------|
| COOPERATIVA | 3 | 234.367.335 | 77.537.133 | 432.649.053 | 36.110.728 | 68 | 15 |
| FONDO DE EMPLEADOS | - | - | - | - | - | - | - |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 3 | 234.367.335 | 77.537.133 | 432.649.053 | 36.110.728 | 68 | 15 |

SANTANDER

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|--------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|--------------|
| COOPERATIVA | 561 | 1.067.222.023.648 | 395.329.856.762 | 949.021.535.854 | 30.644.769.584 | 576.211 | 6.688 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 69 | 75.154.295.093 | 34.996.235.934 | 10.998.291.503 | 2.403.865.946 | 18.688 | 614 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 6.126.438 | 4.493.568 | 20.475.300 | 561.032 | 51 | 3 |
| TOTAL | 632 | 1.142.382.445.179 | 430.330.586.264 | 960.040.302.657 | 33.049.196.562 | 594.950 | 7.305 |

SUCRE

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------|------------|
| COOPERATIVA | 77 | 40.190.477.400 | 10.831.996.271 | 35.328.699.204 | 485.118.385 | 6.106 | 234 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 3 | 1.882.611.532 | 837.222.098 | 498.770.637 | 64.119.060 | 340 | 11 |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 80 | 42.073.088.932 | 11.669.218.369 | 35.827.469.841 | 549.237.445 | 6.446 | 245 |

TOLIMA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|--------------|
| COOPERATIVA | 260 | 303.477.512.039 | 186.204.790.755 | 392.681.814.565 | 9.536.423.400 | 79.896 | 3.954 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 43 | 15.166.038.535 | 10.647.596.523 | 3.105.319.920 | 514.361.826 | 5.987 | 103 |
| ASOCIACION MUTUAL | 2 | 470.216.403 | 21.710.358 | 287.238.683 | 7.222.545 | 44 | 2 |
| TOTAL | 305 | 319.113.766.977 | 196.874.097.636 | 396.074.373.168 | 10.058.007.771 | 85.927 | 4.059 |

VALLE

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|----------------|--------------|
| COOPERATIVA | 769 | 2.357.441.646.609 | 725.115.843.577 | 1.697.130.345.892 | 17.993.292.768 | 439.681 | 7.930 |
| FONDO DE EMPLEADOS | 215 | 405.557.079.111 | 154.862.714.879 | 64.868.864.067 | 12.487.224.795 | 92.536 | 1.017 |
| ASOCIACION MUTUAL | 12 | 6.775.155.894 | 1.134.342.029 | 4.089.014.892 | 234.923.755 | 1.752 | 216 |
| TOTAL | 996 | 2.769.773.881.614 | 881.112.900.485 | 1.766.088.224.851 | 30.715.441.318 | 533.969 | 9.163 |

VICHADA

| TIPO DE ENTIDAD | # ENTIDADES | ACTIVOS | PATRIMONIO | INGRESOS | EXCEDENTES | ASOCIADOS | EMPLEADOS |
|--------------------|-------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------|-----------|
| COOPERATIVA | 2 | 3.264.060.266 | 2.985.079.010 | 2.383.702.742 | 175.212.000 | 990 | 16 |
| FONDO DE EMPLEADOS | - | - | - | - | - | - | - |
| ASOCIACION MUTUAL | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 2 | 3.264.060.266 | 2.985.079.010 | 2.383.702.742 | 175.212.000 | 990 | 16 |

ANEXO III

INDICADOR DE ACEPTACION Y DIFUSION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO
 (IAD=(#de cooperativas por departamento/# de habitantes por departamento)*10.000)

| DEPARTAMENTO | # DE COOPERATIVAS | PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL NACIONAL | IAD | IMPACTO |
|-----------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------|---------|
| BOGOTA | 1.587 | 23,08% | 2,21 | ALTO |
| VALLE | 769 | 11,18% | 1,70 | MEDIO |
| ANTIOQUIA | 624 | 9,07% | 1,08 | MEDIO |
| SANTANDER | 561 | 8,16% | 2,69 | ALTO |
| CUNDINAMARCA | 315 | 4,58% | 1,35 | MEDIO |
| ATLANTICO | 275 | 4,00% | 1,16 | MEDIO |
| TOLIMA | 260 | 3,78% | 1,98 | ALTO |
| HUILA | 257 | 3,74% | 1,82 | ALTO |
| BOYACA | 249 | 3,62% | 2,12 | ALTO |
| CALDAS | 216 | 3,14% | 2,17 | ALTO |
| NARIÑO | 203 | 2,95% | 0,91 | MEDIO |
| N. DE SANTANDER | 201 | 2,92% | 1,35 | MEDIO |
| RISARALDA | 178 | 2,59% | 1,30 | MEDIO |
| META | 177 | 2,57% | 1,73 | ALTO |
| CAUCA | 175 | 2,54% | 2,26 | ALTO |
| BOLIVAR | 163 | 2,37% | 0,92 | MEDIO |
| CESAR | 144 | 2,09% | 1,37 | MEDIO |
| QUINDIO | 103 | 1,50% | 1,68 | MEDIO |
| SUCRE | 77 | 1,12% | 0,55 | MEDIO |
| MAGDALENA | 71 | 1,03% | 0,50 | BAJO |
| CORDOBA | 55 | 0,80% | 1,45 | MEDIO |
| CASANARE | 51 | 0,74% | 1,57 | MEDIO |
| PUTUMAYO | 47 | 0,68% | 0,54 | MEDIO |
| ARAUCA | 38 | 0,55% | 1,35 | MEDIO |
| LA GUAJIRA | 24 | 0,35% | 0,52 | MEDIO |
| CHOCO | 23 | 0,33% | 0,44 | BAJO |
| CAQUETA | 13 | 0,19% | 0,31 | BAJO |
| GUAVIARE | 8 | 0,12% | 0,99 | MEDIO |
| AMAZONAS | 6 | 0,09% | 0,45 | BAJO |
| SAN ANDRES | 3 | 0,04% | 0,69 | MEDIO |
| GUAINIA | 2 | 0,03% | 0,24 | BAJO |
| VICHADA | 2 | 0,03% | 0,21 | BAJO |
| TOTAL NACIONAL | 6.877 | | 1,49 | |

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud. DANE (estadísticas poblacionales)
 Cálculos CONFECOOP

ANEXO IV

MUNICIPIOS Y PRESENCIA COOPERATIVA POR DEPARTAMENTO

| DEPARTAMENTO | # DE MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTOS | # DE MUNICIPIOS CON PRESENCIA COOPERATIVA (*) | % PRESENCIA MUNICIPAL |
|-----------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|
| BOGOTA | 1 | 1 | 100,00% |
| VALLE | 42 | 36 | 85,71% |
| ANTIOQUIA | 125 | 87 | 69,60% |
| SANTANDER | 87 | 42 | 48,28% |
| CUNDINAMARCA | 116 | 63 | 54,31% |
| ATLANTICO | 24 | 9 | 37,50% |
| TOLIMA | 47 | 27 | 57,45% |
| HUILA | 37 | 23 | 62,16% |
| BOYACA | 123 | 47 | 38,21% |
| CALDAS | 27 | 19 | 70,37% |
| NARIÑO | 64 | 47 | 73,44% |
| NORTE DE SANTANDER | 40 | 27 | 67,50% |
| RISARALDA | 14 | 9 | 64,29% |
| META | 29 | 19 | 65,52% |
| CAUCA | 42 | 31 | 73,81% |
| BOLIVAR | 45 | 16 | 35,56% |
| CESAR | 25 | 19 | 76,00% |
| QUINDIO | 12 | 11 | 91,67% |
| SUCRE | 26 | 9 | 34,62% |
| MAGDALENA | 30 | 9 | 30,00% |
| CORDOBA | 28 | 14 | 50,00% |
| CASANARE | 19 | 11 | 57,89% |
| PUTUMAYO | 13 | 10 | 76,92% |
| ARAUCA | 7 | 4 | 57,14% |
| LA GUAJIRA | 15 | 8 | 53,33% |
| CHOCO | 31 | 9 | 29,03% |
| CAQUETA | 16 | 3 | 18,75% |
| GUAVIARE | 4 | 2 | 50,00% |
| AMAZONAS | 11 | 1 | 9,09% |
| SAN ANDRES | 2 | 1 | 50,00% |
| GUAINIA | 9 | 1 | 11,11% |
| VICHADA | 4 | 1 | 25,00% |
| TOTAL NACIONAL | 1.115 | 616 | 55% |

Fuentes: Sistema de información Confescoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.
Cálculos CONFESCOOP
(*) Domicilio principal



ANEXO V - Escalafón Cooperativo

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE ACTIVOS DICIEMBRE DE 2006

| PUESTO | NOMBRE DE LA ENTIDAD | SIGLA | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | ACTIVOS |
|--------|--|---------------------|--------------------|--------------|-----------|
| 1 | COOP. MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA | COOMEVA | VALLE | CALI | 1.509.937 |
| 2 | SALUDCOOPEPS | SALUDCOOP | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 587.026 |
| 3 | COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA | COLANTA | ANTIOQUIA | MEDELLÍN | 421.633 |
| 4 | COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA | JURISCOOP LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 289.833 |
| 5 | COOPERATIVA DEL MAGISTERIO | CODEMA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 253.123 |
| 6 | COOPERATIVA FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LIMITADA | COMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 252.461 |
| 7 | COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS | COPIDROGAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 204.985 |
| 8 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JOHN F KENNEDY LTDA | COOPKENNEDY | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 197.066 |
| 9 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | CONFIAR | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 182.403 |
| 10 | UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA | UCC | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 176.361 |
| 11 | COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES | COOPTRAISS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 169.885 |
| 12 | CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I. | CANAPRO | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 168.172 |
| 13 | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA | SOLIDARIA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 163.408 |
| 14 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTD | COPSERVIR LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 154.613 |
| 15 | CAJA COOPERATIVA PETROLERA | COOPETROL | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 151.213 |
| 16 | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | COTRAFA | ANTIOQUIA | BELLO | 138.232 |
| 17 | COOP. DE SERVIDORES PÚBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA | COOPSERP | VALLE | CALI | 117.352 |
| 18 | COMSISA CTA | COMSISA | CUNDINAMARCA | TOCANCIPA | 112.738 |
| 19 | COOPERATIVA EPSIFARMA | EPSIFARMA\ | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 111.219 |
| 20 | COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A. | C.F.A. | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 103.450 |
| 21 | COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES LTDA. | COOPETRABAN LTDA. | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 101.821 |
| 22 | LA EQUIDAD SEGUROS VIDA | EQUIDAD VIDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 99.051 |
| 23 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACÁ | COEDUCADORES BOYACA | BOYACA | TUNJA | 90.674 |
| 24 | COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA | COOSALUD | BOLIVAR | CARTAGENA | 87.681 |
| 25 | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES | EQUIDAD GENERALES | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 86.149 |
| 26 | COOPERATIVA CODIACERO LTDA. | CODIACERO | CUNDINAMARCA | FUNZA | 80.356 |
| 27 | COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA | COPESTRAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 78.807 |
| 28 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL HUILA UTRAHUILCA | UTRAHUILCA | HUILA | NEIVA | 78.435 |
| 29 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES CALARCA LTDA | COOCAFE LTDA | QUINDIO | CALARCA | 77.061 |
| 30 | CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL COOPCENTRAL LIMITADA. | COOPCENTRAL | SANTANDER | SAN GIL | 74.163 |
| 31 | COOP. DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS | COASMEDAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 73.348 |
| 32 | COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA | COOMULDESA | SANTANDER | SOCORRO | 69.324 |
| 33 | COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA | COOFINEP | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 68.583 |
| 34 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDISERVIR LTDA | CREDISERVIR LTDA | NORTE DE SANTANDER | OCAÑA | 66.942 |
| 35 | COOPERATIVA DE PROFESORES | COOPROFESORES | SANTANDER | BUCARAMANGA | 65.241 |
| 36 | COOP. DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLÁNTICO LTDA. | COOLECHERA | ATLANTICO | BARRANQUILLA | 64.123 |
| 37 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA | FINCOMERCIO LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 62.275 |
| 38 | COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA LTDA | COMEDAL | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 60.944 |
| 39 | COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | COOPANTEX | ANTIOQUIA | BELLO | 57.573 |
| 40 | COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN LIMITADA | COOACEDED LTDA | BOLIVAR | CARTAGENA | 56.234 |
| 41 | COOP. DE PROFESORES DE LA U NACIONAL DE COLOMBIA | | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 55.629 |
| 42 | COOP. DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.B. | COOACUEDUCTO | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 53.379 |
| 43 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LTDA | COOMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 52.548 |
| 44 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA | COOPERAN | ANTIOQUIA | ANDES | 52.115 |
| 45 | COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA | COOEDUMAG | MAGDALENA | SANTA MARTA | 51.771 |
| 46 | ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP | PROGRESSA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 49.219 |
| 47 | COOPERATIVA BELÉN AHORRO Y CRÉDITO | | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 48.587 |
| 48 | COOPERATIVA DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES ESTATALES LTDA. | COMENTE | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 47.909 |
| 49 | COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR | COEMPPOPULAR | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 47.879 |
| 50 | COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA | COMPARTA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 47.827 |

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE PATRIMONIO DICIEMBRE DE 2006

| PUESTO | NOMBRE DE LA ENTIDAD | SIGLA | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PATRIMONIO |
|--------|--|----------------------|--------------|-------------|------------|
| 1 | SALUDCOOEPS | SALUDCOOP | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 362.090 |
| 2 | COOP. MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA | COOMEVA | VALLE | CALI | 280.117 |
| 3 | COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA | COLANTA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 203.801 |
| 4 | COOPERATIVA DEL MAGISTERIO | CODEMA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 143.612 |
| 5 | COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA | JURISCOOP LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 132.940 |
| 6 | UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA | UCC | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 97.958 |
| 7 | COOP. DE SERVIDORES PÚBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA | COOPSERP | VALLE | CALI | 94.330 |
| 8 | CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I. | CANAPRO | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 90.630 |
| 9 | COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS | COPIDROGAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 79.317 |
| 10 | COOPERATIVA FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LIMITADA | COMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 63.037 |
| 11 | COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES | COOPTRAISS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 61.342 |
| 12 | CAJA COOPERATIVA PETROLERA | COOPETROL | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 55.803 |
| 13 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JOHN F KENNEDY LTDA | COOPKENNEDY | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 47.835 |
| 14 | COOPERATIVA DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN LIMITADA | COOACEDED LTDA | BOLIVAR | CARTAGENA | 46.039 |
| 15 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA | COOPERAN | ANTIOQUIA | ANDES | 44.511 |
| 16 | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA | SOLIDARIA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 43.925 |
| 17 | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES | EQUIDAD GENERALES | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 40.017 |
| 18 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL HUILA UTRAHUILCA | UTRAHUILCA | HUILA | NEIVA | 39.581 |
| 19 | COOPERATIVA MULTIACTIVA GALILEA DE COLOMBIA LTDA | COOPGALILEA | TOLIMA | IBAGUE | 39.104 |
| 20 | COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA | COOTRADECUN | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 37.387 |
| 21 | COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA LTDA | COOEMTOL | TOLIMA | IBAGUE | 35.565 |
| 22 | COOP. DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS | COASMEDAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 34.353 |
| 23 | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | COTRAFA | ANTIOQUIA | BELLO | 33.503 |
| 24 | COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA | COOEDUMAG | MAGDALENA | SANTA MARTA | 32.690 |
| 25 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LAS TELECOMUNICACIONES | COOVITEL | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 32.027 |
| 26 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | CONFIAR | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 31.452 |
| 27 | ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUD COOP | PROGRESSA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 31.145 |
| 28 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LTDA | COOMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 30.965 |
| 29 | CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS | COOPSERFUN | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 30.906 |
| 30 | LA EQUIDAD SEGUROS VIDA | EQUIDAD VIDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 30.532 |
| 31 | COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA | COPETRAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 29.867 |
| 32 | COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA LTDA | COMEDAL | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 29.847 |
| 33 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACÁ | COEDUCADORES BOYACA | BOYACA | TUNJA | 29.114 |
| 34 | COMSISA CTA | COMSISA | CUNDINAMARCA | TOCANCIPA | 28.965 |
| 35 | COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADERO DE ANTIOQUIA | CONSUMO | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 27.170 |
| 36 | COOP. DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E. A. B. | COOACUEDUCTO | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 25.851 |
| 37 | COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL GRUPO CARVAJAL LTDA | | VALLE | CALI | 25.704 |
| 38 | COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES LTDA. | COOPETRABAN LTDA. | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 24.596 |
| 39 | COOPERATIVA CODIACERO LTDA. | CODIACERO | CUNDINAMARCA | FUNZA | 23.717 |
| 40 | COO. DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL CENTRO DEL VALLE | COPROCENVA | VALLE | TULUA | 22.863 |
| 41 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTD | COPSERVIR LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 22.604 |
| 42 | COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL RISARALDA | COO EDUCAR | RISARALDA | PEREIRA | 22.273 |
| 43 | COOPERATIVA DE PROFESORES | COOPROFESORES | SANTANDER | BUCARAMANGA | 22.146 |
| 44 | INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO EDUCAR SALUD | IAC EDUCAR SALUD | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 22.075 |
| 45 | COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | COONFIE LTDA. | HUILA | NEIVA | 22.071 |
| 46 | COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL | BENEFICIAR | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 21.791 |
| 47 | COOPERATIVA DE TRABAJ. DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI LTDA | COOTRAEMCALI | VALLE | CALI | 21.701 |
| 48 | COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL | COMUNA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 21.657 |
| 49 | COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | COOPANTEX | ANTIOQUIA | BELLO | 21.294 |
| 50 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES | COPERACAFE MANIZALES | CALDAS | MANIZALES | 20.572 |

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

ESCALAFÓN COOPERATIVO
LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE INGRESOS
DICIEMBRE DE 2006

| PUESTO | NOMBRE DE LA ENTIDAD | SIGLA | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | INGRESOS |
|--------|--|---------------------------|--------------|---------------------|-----------|
| 1 | SALUDCOOEPS | SALUDCOOP | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 1.322.348 |
| 2 | COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA | COLANTA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 1.120.375 |
| 3 | COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS | COPIDROGAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 549.405 |
| 4 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTDA | COPSERVIR LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 536.500 |
| 5 | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA | SOLIDARIA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 304.428 |
| 6 | COOPERATIVA CAFEUNION | CAFEUNION | RISARALDA | SANTA ROSA DE CABAL | 295.143 |
| 7 | COOP. MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA | COOMEVA | VALLE | CALI | 236.572 |
| 8 | COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA | COOSALUD | BOLIVAR | CARTAGENA | 229.400 |
| 9 | COOPERATIVA EPSIFARMA | EPSIFARMA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 209.290 |
| 10 | COOPERATIVA CAFETERA AGRARIA LTDA | CAFEAGRARIA | VALLE | TULUA | 205.979 |
| 11 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA | CAFIHUILA LTDA | HUILA | NEIVA | 179.179 |
| 12 | COOPERATIVA NACIONAL DE CAFETEROS | COONALCAFE | RISARALDA | PEREIRA | 162.176 |
| 13 | COOPERATIVA MULTIACTIVA CANALES ALTERNOS LTDA | COOMUCA LTDA | ANTIOQUIA | ITAGUI | 155.614 |
| 14 | COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA | COMPARTA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 143.325 |
| 15 | COOP. DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO LTDA. | COOLECHERA | ATLANTICO | BARRANQUILLA | 135.969 |
| 16 | COOPERATIVA CODIACERO LTDA. | CODIACERO | CUNDINAMARCA | FUNZA | 135.504 |
| 17 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA | COOPERAN | ANTIOQUIA | ANDES | 133.498 |
| 18 | UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA | UCC | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 127.926 |
| 19 | COOPERATIVA DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES ESTATALES LTDA. | COMENTE | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 125.919 |
| 20 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA | CCA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 122.525 |
| 21 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES | COPERACAFE MANIZALES | CALDAS | MANIZALES | 117.430 |
| 22 | ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DE PROYECTOS TÉCNICOS GERENCIALES | PROTEGERA.C | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 114.870 |
| 23 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES CALARCA LTDA | COOCAFE LTDA | QUINDIO | CALARCA | 114.100 |
| 24 | PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUC. AGRÍCOLAS LTDA | COFFEE COMPANY HUILA LTDA | HUILA | NEIVA | 112.972 |
| 25 | COMERCIALIZADORA NACIONAL COOPERATIVA | CONACOOOP | VALLE | CARTAGO | 109.691 |
| 26 | ENTIDAD COOP. SOLIDARIA DE SALUD DEL NORTE DE SOACHA | ECOOPSOS | CUNDINAMARCA | SOACHA | 108.089 |
| 27 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALLISTAS DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. LTDA | COORATIENDAS LTDA. | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 105.930 |
| 28 | COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA | COODESCO | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 105.928 |
| 29 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCALIMITADA | CAFICAUCA | CAUCA | POPAYAN | 104.155 |
| 30 | COOP. DE CAFICULTORES DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA | CAFISUR | TOLIMA | CHAPARRAL | 96.918 |
| 31 | COOP. DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL RDA LTDA. | COOPCAFER | RISARALDA | PEREIRA | 92.822 |
| 32 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ABASTICO DEL VALLE | | VALLE | CANDELARIA | 92.409 |
| 33 | COOPERATIVA METROPOLITANA DEL CAFÉ | COMCAFE | RISARALDA | DOS QUEBRADAS | 85.421 |
| 34 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARTICIPEMOS | PARTICIPEMOS | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 83.361 |
| 35 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LTDA | COOMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 82.014 |
| 36 | COOPERATIVA CENTRAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. | COOCENTRAL | HUILA | GARZON | 81.405 |
| 37 | LA EQUIDAD SEGUROS VIDA | EQUIDAD VIDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 79.768 |
| 38 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR LTDA. | COOCAFISA | ANTIOQUIA | SALGAR | 78.834 |
| 39 | COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADERO DE ANTIOQUIA | CONSUMO | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 74.690 |
| 40 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERV | FARMACOOOP | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 73.300 |
| 41 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA | LA COMUNA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 69.017 |
| 42 | COMSISA CTA | COMSISA | CUNDINAMARCA | TOCANCIPA | 68.200 |
| 43 | COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA. | VELOTAX | TOLIMA | IBAGUE | 68.092 |
| 44 | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES | EQUIDAD GENERALES | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 65.635 |
| 45 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPROSPERAR | COOPROSPERAR | CUNDINAMARCA | MOSQUERA | 62.864 |
| 46 | COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA | COPETRAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 62.758 |
| 47 | PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO | SERVICOPAVA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 60.421 |
| 48 | PRECOOPERATIVA DISTRIBUIDORA NACIONAL | | VALLE | CALI | 57.756 |
| 49 | COOPERATIVA DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE NARIÑO LTDA | COOPROLACTEOS | NARIÑO | PASTO | 56.905 |
| 50 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO LTDA | CAFENORTE | NARIÑO | LA UNION | 55.945 |

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

ESCALAFÓN COOPERATIVO

LAS 50 COOPERATIVAS MAS GRANDES POR NIVEL DE EXCEDENTES DICIEMBRE DE 2006

| PUESTO | NOMBRE DE LA ENTIDAD | SIGLA | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | EXCEDENTES |
|--------|--|---------------------|-----------------|--------------|------------|
| 1 | SALUDCOOPEPS | SALUDCOOP | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 21.954 |
| 2 | COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA | COLANTA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 20.118 |
| 3 | COOPERATIVA DEL MAGISTERIO | CODEMA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 12.130 |
| 4 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTD | COPSERVIR LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 10.485 |
| 5 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JOHN F KENNEDY LTDA | COOPKENNEDY | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 7.212 |
| 6 | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA | SOLIDARIA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 7.101 |
| 7 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | CONFIAR | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 5.021 |
| 8 | CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I. | CANAPRO | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 5.018 |
| 9 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERV | FARMACOOOP | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 4.937 |
| 10 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL HUILA UTRAHUILCA | UTRAHUILCA | HUILA | NEIVA | 4.923 |
| 11 | COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA | COTRAFA | ANTIOQUIA | BELLO | 4.610 |
| 12 | COOPERATIVA FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LIMITADA | COMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 4.559 |
| 13 | LA EQUIDAD SEGUROS VIDA | EQUIDAD VIDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 4.309 |
| 14 | COOP DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA LTDA. | COOPEMTO | TOLIMA | IBAGUE | 4.038 |
| 15 | CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS | COOPSERFUN | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.623 |
| 16 | COOPERATIVA DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE NARIÑO LTDA | COOPROLACTEOS | NARIÑO | PASTO | 3.532 |
| 17 | CAJA COOPERATIVA PETROLERA | COOPETROL | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.483 |
| 18 | COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA | COOEDUMAG | MAGDALENA | SANTA MARTA | 3.447 |
| 19 | ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP | PROGRESSA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.257 |
| 20 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA | FINCOMERCIO LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.205 |
| 21 | COOP DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B. | COOACUEDUCTO | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.164 |
| 22 | UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA | UCC | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.145 |
| 23 | COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA | JURISCOOP LTDA | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 3.047 |
| 24 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER LTDA | COOMULTRASAN LTDA | SANTANDER | BUCARAMANGA | 3.033 |
| 25 | COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA LTDA | COMEDAL | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 2.959 |
| 26 | COOP DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL RISARALDA | COO EDUCAR | RISARALDA | PEREIRA | 2.861 |
| 27 | COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES LTDA. | COOPETRABAN LTDA. | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 2.804 |
| 28 | COOPERATIVA DE PROFESORES | COOPROFESORES | SANTANDER | BUCARAMANGA | 2.661 |
| 29 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA | COOPERAN | ANTIOQUIA | ANDES | 2.640 |
| 30 | COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A. | C.F.A. | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 2.573 |
| 31 | COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS | COPIDROGAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 2.545 |
| 32 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDISERVIR LTDA | CREDISERVIR LTDA | N. DE SANTANDER | OCABA | 2.525 |
| 33 | FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA COOPFEBOR | FEBOR | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 2.480 |
| 34 | COOP DE EDUCADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN LIMITADA | COOACEDED LTDA | BOLIVAR | CARTAGENA | 2.326 |
| 35 | COOP FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA | COOMULDESA | SANTANDER | SOCORRO | 2.300 |
| 36 | COOP DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES | COOPTRAISS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 2.282 |
| 37 | COOP DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLÁNTICO LTDA. | COOLECHERA | ATLANTICO | BARRANQUILLA | 2.235 |
| 38 | COOP DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL CENTRO DEL VALLE | COPROCENVA | VALLE | TULUA | 2.077 |
| 39 | CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL COOPCENTRAL LIMITADA. | COOPCENTRAL | SANTANDER | SAN GIL | 2.075 |
| 40 | COOPERATIVA NACIONAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS LTDA | CONALPYMES | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 1.969 |
| 41 | COOP DE SERVIDORES PÚBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA | COOPSERP | VALLE | CALI | 1.912 |
| 42 | COOP DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS | COASMEDAS | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 1.888 |
| 43 | COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE ANTIOQUIA | COIMPRESORES DE ANT | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 1.783 |
| 44 | COOP NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | COONFIE LTDA. | HUILA | NEIVA | 1.713 |
| 45 | COOPERATIVA DE PROFESORES U DE A | COOPRUDEA | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 1.641 |
| 46 | COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADEO DE ANTIOQUIA | CONSUMO | ANTIOQUIA | MEDELLIN | 1.634 |
| 47 | COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | COOPANTEX | ANTIOQUIA | BELLO | 1.627 |
| 48 | COOP DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL DEPTO DE CALDAS | CEOCAL | CALDAS | MANIZALES | 1.576 |
| 49 | COOP DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETÁ LIMITADA | COOMOTOR | HUILA | NEIVA | 1.526 |
| 50 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LAS TELECOMUNICACIONES | COOVITEL | BOGOTA | BOGOTA D.C. | 1.454 |

Cifras monetarias en millones de pesos

Fuentes: Sistema de información Confecoop SIGCOOP, Superfinanciera, Supervigilancia, Superservicios, Saludcoop, Gestar Salud.

ANEXO VI

PRINCIPALES INDICADORES POR SECTORES

| Subsector | Endeudamiento /1 | Apalancamiento /2 | Margen Neto /3 | ROA /4 | ROE /5 |
|-----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------|--------------|
| Trabajo asociado | 68,65% | 2,19 | 0,53% | 1,60% | 5,10% |
| Transporte | 56,62% | 1,31 | 1,80% | 2,20% | 5,07% |
| Agropecuario | 52,42% | 1,10 | 0,86% | 3,29% | 6,91% |
| Financiero | 65,47% | 1,90 | 6,31% | 2,54% | 7,37% |
| Funerario | 32,59% | 0,48 | 7,12% | 7,42% | 11,01% |
| Salud | 48,96% | 0,96 | 1,29% | 3,10% | 6,08% |
| Asegurador | 67,16% | 2,05 | 2,83% | 3,65% | 11,12% |
| Educación | 39,56% | 0,65 | 0,88% | 0,67% | 1,11% |
| Otras | 41,24% | 0,70 | 2,37% | 2,27% | 3,87% |
| TOTAL NACIONAL | 58,36% | 1,40 | 2,03% | 2,52% | 6,06% |

| Subsector | Asociados por entidad | Empleados por entidad | Patrimonio por asociado |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Trabajo asociado | 137 | 5 | \$ 841.521 |
| Transporte | 117 | 24 | \$ 3.310.339 |
| Agropecuario | 224 | 15 | \$ 4.300.069 |
| Financiero | 8.346 | 61 | \$ 1.338.055 |
| Funerario | 27 | 64 | \$ 75.961.618 |
| Salud | 9.752 | 6.583 | \$ 9.782.299 |
| Asegurador | 779 | 448 | \$ 73.522.684 |
| Educación | 306 | 53 | \$ 3.401.725 |
| Otras | 668 | 12 | \$ 1.199.554 |
| TOTAL NACIONAL | 535 | 17 | \$ 1.564.332 |

²⁰

²⁰ /1 (Total pasivo/Total activo); /2 (Total pasivo/Total patrimonio); /3 (Total Excedente/Total Ingreso); /4 (Total Excedente/Total activo); /5 (Total Excedente/Total patrimonio)

ANEXO VII

RED DE OFICINAS DE LAS COOPERATIVAS QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA

| | DEPARTAMENTO | # DE COOPERATIVAS QUE HACEN PRESENCIA | # DE OFICINAS DE COOPERATIVAS | # DE MUNICIPIOS ATENDIDOS | # MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO | % DE PRESENCIA MUNICIPAL |
|----|---------------------------|--|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 1 | ANTIOQUIA | 68 | 205 | 69 | 125 | 55,20% |
| 2 | SANTANDER | 33 | 115 | 43 | 87 | 49,43% |
| 3 | BOGOTA | 50 | 75 | 1 | 1 | 100,00% |
| 4 | VALLE | 29 | 70 | 17 | 42 | 40,48% |
| 5 | HUILA | 13 | 44 | 20 | 37 | 54,05% |
| 6 | BOYACA | 15 | 37 | 14 | 123 | 11,38% |
| 7 | CUNDINAMARCA | 13 | 31 | 22 | 116 | 18,97% |
| 8 | ATLANTICO | 16 | 20 | 1 | 24 | 4,17% |
| 9 | NORTE DE SANTANDER | 14 | 19 | 9 | 40 | 22,50% |
| 10 | NARIÑO | 5 | 14 | 8 | 64 | 12,50% |
| 11 | META | 8 | 14 | 3 | 29 | 10,34% |
| 12 | CALDAS | 12 | 13 | 1 | 27 | 3,70% |
| 13 | TOLIMA | 13 | 13 | 1 | 47 | 2,13% |
| 14 | RISARALDA | 10 | 11 | 2 | 14 | 14,29% |
| 15 | BOLIVAR | 10 | 11 | 4 | 45 | 8,89% |
| 16 | CESAR | 6 | 9 | 5 | 25 | 20,00% |
| 17 | CAUCA | 7 | 9 | 3 | 42 | 7,14% |
| 18 | MAGDALENA | 6 | 8 | 2 | 30 | 6,67% |
| 19 | PUTUMAYO | 2 | 7 | 6 | 13 | 46,15% |
| 20 | CAQUETA | 7 | 7 | 2 | 16 | 12,50% |
| 21 | CHOCO | 5 | 6 | 3 | 31 | 9,68% |
| 22 | QUINDIO | 5 | 6 | 1 | 12 | 8,33% |
| 23 | LA GUAJIRA | 5 | 5 | 2 | 15 | 13,33% |
| 24 | CORDOBA | 4 | 5 | 2 | 28 | 7,14% |
| 25 | SUCRE | 5 | 5 | 1 | 26 | 3,85% |
| 26 | CASANARE | 3 | 3 | 1 | 19 | 5,26% |
| 27 | SAN ANDRES | 1 | 1 | 1 | 2 | 50,00% |
| 28 | GUAVIARE | 1 | 1 | 1 | 4 | 25,00% |
| 29 | GUAINIA | 1 | 1 | 1 | 9 | 11,11% |
| 30 | AMAZONAS | 0 | 0 | 0 | 11 | 0,00% |
| 31 | VAUPES | 0 | 0 | 0 | 6 | 0,00% |
| 32 | VICHADA | 0 | 0 | 0 | 4 | 0,00% |
| 33 | ARAUCA | 0 | 0 | 0 | 7 | 0,00% |
| | TOTALES NACIONALES | | 765 | 246 | 1121 | 21,94% |



III. LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA EN COLOMBIA





Estructura general de la integración

Las cooperativas pueden maximizar su impacto económico y social a través de la colaboración con otras entidades de su misma naturaleza, aplicando el sexto principio, cooperación entre cooperativas, en virtud del cual unen esfuerzos para el logro de metas comunes, por medio de estructuras locales, regionales o nacionales. El desarrollo de este mismo principio les permite además alcanzar los beneficios de las organizaciones a gran escala y hacerle frente a la nueva realidad que acarrea la globalización de la economía.

Como resultado de la integración, los entes cooperativos de base o de primer grado constituyen cooperativas denominadas de segundo grado para satisfacer necesidades comunes, orientadas por los valores y principios cooperativos. Estas organizaciones de segundo grado tienen como propósito combinar esfuerzos productivos o buscar representación ante instancias a las que individualmente es difícil acceder, originando entidades de índole económica o gremial, según el caso.

Los organismos cooperativos de segundo grado de carácter económico nacen con el aporte de empresas cooperativas, con el fin de prestar servicios especializados a sus asociados de manera prioritaria y a la comunidad en general. En Colombia dichos organismos se destacan en áreas como la salud, los servicios financieros y de seguros y en los servicios funerarios, entre otras. Ahora bien, cuando el propósito es lograr economías de escala en un sector productivo en particular, surgen asociaciones o federaciones que alcanzan mayores niveles de competitividad y volumen dentro del mercado.

Si el organismo cooperativo de segundo grado tiene por finalidad apoyar las actividades de las cooperativas y unificar la representación ante instancias superiores, sobre todo ante el Gobierno, es una entidad de naturaleza eminentemente gremial, que asume la defensa de los intereses del respectivo grupo, y en tal sentido su conformación puede estar

determinada por el tipo de actividad económica (sectoriales) o por la intención de abarcar un determinado territorio (regionales o nacionales).

Adicionalmente, los organismos cooperativos pueden crear conjuntamente instituciones auxiliares del cooperativismo, enfocadas exclusivamente a cumplir actividades de apoyo o complementarias de su objeto, para facilitar el mejor logro de sus propósitos económicos y sociales.

Finalmente, los organismos de segundo grado y las instituciones auxiliares del cooperativismo, pueden a su vez constituir organismos de tercer grado con el fin de unificar la acción de defensa y representación del movimiento, nacional o internacionalmente, configurándose estructuras como las Confederaciones, las cuales son creadas bajo los mismos criterios doctrinarios del cooperativismo, pero alcanzando una mayor jerarquía.

Gestión gremial de Confecoop

La Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop celebró 25 años de actividad como máximo organismo de integración y representación del sector cooperativo colombiano, trabajando por su fortalecimiento y consolidación en el marco de los ideales cooperativos de equidad y democracia.

Durante este tiempo, la Confederación ha sido instrumento de unificación de la voluntad y los destinos del cooperativismo nacional, el cual ha sabido posicionarse como una alternativa empresarial de desarrollo sostenible en la que tienen cabida más de 3.600.000 colombianos que hoy se agrupan en torno a 6.877 cooperativas.

El principal objetivo de Confecoop es unificar la representación y defensa del sector cooperativo colombiano, tanto en el ámbito nacional como internacional, y promover la integración entre las cooperativas, tal como lo establece su Estatuto vigente.

El punto de partida en la construcción de una estructura sólida de integración gremial, se dio con la firma de un Acuerdo con asociaciones regionales en el 2001, en el cual las entidades firmantes se comprometieron a trabajar de manera armónica y coordinada para robustecer la integración del movimiento cooperativo colombiano y defender la identidad cooperativa, en los términos definidos por la Alianza Cooperativa Internacional y la legislación cooperativa colombiana, en especial la Ley 79 de 1988. Como resultado, hoy Confecoop tiene entre sus afiliados a 15 Asociaciones Regionales y 8 Organismos Económicos distribuidos en todo el país.

La Confederación ha continuado su trabajo de la mano de las asociaciones regionales, en pro de un movimiento cooperativo integrado a nivel nacional, buscando consolidar el reconocimiento gubernamental de este modelo empresarial, de sus aportes y potencialidades y lograr su inclusión en el diseño y ejecución de las políticas públicas que impulsan el desarrollo del país.

El rumbo de las labores que adelantará la Confederación durante el 2007, marchará al compás de los ejes temáticos contenidos en su planeación estratégica, diseñada a partir de la confiabilidad, credibilidad, oportunidad, objetividad de pensamiento, creatividad y actuación consecuente y consistente, como cualidades que han acompañado el accionar de Confecoop y que han sido identificados como sus valores corporativos.

El examen de estos valores permitió, junto con otros elementos analizados integralmente, vislumbrar el futuro de nuestra gestión y extractar las prioridades estratégicas de la Confederación, así:

- Liderar la representación del sector
- Fortalecer el modelo de integración
- Gestar el crecimiento y desarrollo del sector
- Optimizar los recursos internos disponibles, y
- Fortalecer los valores corporativos

Con base en las mencionadas prioridades se definieron los siguientes ejes temáticos, como orientadores de las actividades gremiales a realizar:

- **DESARROLLO SECTORIAL.** Confecoop promueve acciones para el desarrollo empresarial del sector cooperativo buscando mayores niveles de productividad y competitividad.
- **FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN.** Confecoop trabaja por la construcción de una estructura sólida de integración gremial, buscando unidad de acción para preservar la identidad cooperativa.
- **REPRESENTACIÓN GREMIAL.** Confecoop actúa como interlocutor y vocero permanente, representando al sector cooperativo ante organismos públicos y privados, en defensa de sus intereses legítimos.
- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Confecoop trabaja con criterios de efectividad y responsabilidad, garantizando su sostenibilidad para el cumplimiento del objeto social.
- **COMUNICACIONES Y MERCADEO INSTITUCIONAL.** Confecoop propende por el posicionamiento de la imagen y el buen nombre cooperativo y por la generación de información a través de adecuados canales de comunicación.

En lo que respecta al fortalecimiento de las comunicaciones, uno de los objetivos primordiales de la Confederación es contar con canales apropiados para mantener permanente contacto con el sector. En este sentido, hemos venido consolidando el boletín electrónico de Confecoop, **Flash ConfeComunica**, como un valioso recurso de comunicación con las cooperativas y el público en general, toda vez que a través de ellos se proporciona información precisa y oportuna acerca de temas relacionados con el quehacer del sector y las gestiones adelantadas para la defensa de sus intereses, se transmite la posición oficial del gremio frente a asuntos de interés y se dan orientaciones sobre aspectos puntuales de la actividad.

Por otra parte, es importante resaltar que para el cabal cumplimiento de su actividad Confecoop cuenta con el aporte de sus comités técnicos, entre



los que están el Contable y Tributario, el Jurídico, el Informático y el Doctrinario, y de los comités sectoriales de Trabajo Asociado, Ahorro y Crédito, Educación, Salud y Agropecuario.

Estos comités están integrados por representantes de diversos sectores del cooperativismo a nivel nacional y fueron creados como instrumentos de apoyo a las actividades de representación, defensa y vocería del sector que adelanta la Confederación, los cuales se reúnen para analizar aspectos que inciden en el desarrollo de las entidades y formular recomendaciones relacionadas con la gestión gremial.

Confecoop dirige sus esfuerzos a mantener el posicionamiento adquirido entre las entidades públicas y privadas frente a las cuales desarrolla sus funciones y a ganar cada día mayores espacios que le permitan dar a conocer los principios y valores esenciales del cooperativismo, preservarlos y defender sus intereses legítimos. El cumplimiento de este propósito resulta palpable en las numerosas gestiones gremiales realizadas a lo largo del 2006, ante diferentes instancias y en relación con temas de muy diversa índole.

Plan Nacional de Desarrollo

El sector cooperativo participó activamente en todo el proceso de discusión del Plan Nacional de Desarrollo “Estado comunitario - desarrollo para todos 2006-2010” y obtuvo que el Consejo Nacional de Planeación –CNP-, como máximo escenario de participación de la sociedad civil para contribuir a la construcción de políticas públicas y a la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, acogiera las iniciativas presentadas por el gremio y las plasmara en el documento “Retos del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010”, en calidad de recomendaciones para el Gobierno Nacional.

Es importante destacar que la versión final del documento del Departamento Nacional de Planeación “Bases del plan nacional de desarrollo

2006 – 2010 Estado comunitario: desarrollo para todos”, que según la respectiva ley hará parte integral del Plan Nacional de Desarrollo, incluye al sector en el subnumeral 7.7 “El sector de la Economía Solidaria: modelo alternativo de desarrollo socioeconómico”, dentro del capítulo denominado “Dimensiones especiales del desarrollo”, acogiendo íntegramente los ajustes sugeridos por Confecoop como la elaboración de un documento Conpes de política para materializar los lineamientos generales consagrados en el Plan Nacional de Desarrollo, entre otros.

En el aparte correspondiente al sector se establece: “7.7 El sector de la economía solidaria: modelo alternativo de desarrollo socioeconómico.

“En un país caracterizado por presentar altos niveles de desigualdad económica y social, el sector de la economía solidaria, se convierte en una alternativa de organización empresarial eficiente y rentable con capacidad para generar crecimiento económico y bienestar social. Ese sector configura una respuesta efectiva e incluyente para enfrentar diversos problemas sociales en términos de generación de ingresos, empleo y acceso a la propiedad. De acuerdo con la Ley 454 de 1998, la economía solidaria se define como un “sistema socio-económico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas, humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (artículo 2).

“Se estima que cerca de 8.809 organizaciones ubicadas en 900 municipios del país conforman el sector y sus ingresos representan el 5,6% del PIB nacional de 2005. Estas organizaciones vinculan más de 4 millones de colombianos como asociados y facilitan el ahorro y la irrigación de aproximadamente el 10% del crédito total otorgado por el sistema financiero. Pero más allá de su contribución en términos económicos, el sector de la economía solidaria desempeña un importante papel como agente promotor de equidad y desarrollo social. Éste

promueve la formación de capital social; aporta a la formación de la democracia participativa; y contribuye de manera efectiva con la reducción de la pobreza, la distribución del ingreso y la generación de oportunidades para la población, entre otros aspectos.

“Por lo anterior, en el cuatrienio 2006-2010 este sector recibirá una atención especial por parte de los entes estatales, dando continuidad al objetivo de impulsar la economía solidaria plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Para tal efecto, se elaborará un documento Conpes de política en el cual se materializarán los lineamientos generales consagrados en este Plan Nacional de Desarrollo. Dicha política girará alrededor de dos ejes temáticos: (1) el desarrollo institucional y de control del sector, y (2) el fomento, fortalecimiento y difusión del mismo.

“El diseño adecuado de políticas para el sector requiere contar con registros estadísticos completos sobre las organizaciones que lo conforman, razón por la cual será necesario generar un sistema de información representativo y continuo que permita cuantificar y caracterizar dichas organizaciones. De igual manera, se promoverá la creación de redes de investigación para posicionar el sector de la economía solidaria como un modelo alternativo de desarrollo económico y social.

“7.7.1 Desarrollo institucional y de control

“Para lograr un marco institucional y de control adecuado para el buen funcionamiento del sector se llevarán a cabo las siguientes acciones de política:

“- El fortalecimiento de la infraestructura pública institucional del sector, consolidando y/o redefiniendo la misión y funciones de las entidades conformadas en la Ley 454 de 1998.

“- El fortalecimiento del Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria – Dansocial, mediante el incremento del presupuesto de inversión, con el objeto de optimizar su accionar en cuanto a la definición de la política, el fomento y fortalecimiento del sector.

“- La eliminación de obstáculos para el desarrollo de la actividad empresarial solidaria a través de la revisión de la normatividad y reglamentaciones que impidan la libre entrada y la competencia.

“- La revisión y sistematización de la normatividad y la precisión de las organizaciones que integran el sector de la economía solidaria.

“- La optimización de la estructura de supervisión y regulación del sector, haciendo énfasis en la necesidad de ejercer tanto la supervisión objetiva como la supervisión subjetiva respetando el principio de la autonomía de las organizaciones del sector.

“7.7.2 Fomento, fortalecimiento y difusión

“En aras de fomentar y fortalecer el sector, se estimulará la participación de sus organismos representativos en la formulación y ejecución de las políticas públicas. En esta dirección, las entidades integradoras del sector, en conjunto con las agencias del gobierno encargadas de su promoción y fomento, apoyarán la formulación de un plan general y subsectorial de desarrollo del mismo. Para su ejecución, será necesaria la participación de todos los entes estatales que tengan por misión el fomento de actividades en las que el sector tenga injerencia o en los que éste requiera fortalecerse.

“Así mismo, el Gobierno Nacional estudiará la factibilidad técnica y financiera para diseñar y poner en funcionamiento el Fondo de Fomento de la Economía Solidaria (FONES), de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 454 de 1998.

“Las principales herramientas de la política de fomento y fortalecimiento del sector girarán en torno a:

“- Desarrollar instrumentos transversales y sectoriales que permitan la vinculación del sector en la implementación de programas estratégicos del gobierno. En este sentido, se promoverá y facilitará la participación del sector en el programa de Banca



de las Oportunidades, en los programas de atención a la población vulnerable, y, en general, en programas estratégicos sectoriales de salud, educación, transporte, vivienda, desarrollo ambiental, etc.

“- Promocionar estrategias competitivas del sector para su adecuada incursión en los mercados externos. Ello requiere, entre otras cosas, propender por eliminar las restricciones que enfrentan las organizaciones del sector para constituirse y registrarse como sociedades de comercialización internacional y efectuar operaciones de comercio exterior.

“- Promover la participación del sector de la Economía Solidaria en todas aquellas instancias creadas por el Gobierno Nacional para la definición y formulación de políticas públicas.

“- Diseñar mecanismos que faciliten la inversión extranjera directa y en doble vía de empresas de similar naturaleza en las empresas del sector.

“- Gestionar recursos de cooperación técnica internacional para implementar y fortalecer los modelos de economía solidaria en el país, así como la adhesión del sector a organismos integradores de carácter internacional.

“- Adoptar estrategias y políticas que incentiven, apoyen y fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico de las organizaciones del sector. En particular, se promoverá el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la adopción de normas técnicas en las organizaciones del sector.

“- Promocionar la educación y la capacitación en economía solidaria en todos los niveles de la educación formal y no formal.

“- Diseñar instrumentos especializados para la creación de empresas solidarias y aplicarlos en los programas de emprendimiento existentes.

“- Promover mecanismos que garanticen la participación real y efectiva del sector en los procesos

de democratización de la propiedad conforme a lo estipulado en el artículo 58 de la Constitución, así como los correspondientes a los procesos de concesión, compras y contratación pública, acordes a la realidad del sector.

“- Fortalecer e implementar procesos de coordinación interinstitucional, a través del sistema nacional y regional de apoyo al sector solidario.

“- Desarrollar estrategias masivas de comunicación para difundir y promocionar el sector, así como las iniciativas de apoyo público-privadas”.

La Asamblea General de Asociados de Confecoop recibió con complacencia la inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo, de un capítulo especial para el sector de la economía solidaria como modelo alternativo de desarrollo socioeconómico, para el cual se acogieron las recomendaciones hechas por el gremio. En su reunión del 11 de abril de 2007 el máximo órgano de administración expresó:

“Confiamos en que las políticas públicas que se implanten materialicen los preceptos incluidos en el Plan, por lo cual destacamos la elaboración del documento Conpes de política, sugerido por el sector, como un elemento fundamental para su desarrollo. Esperamos que su realización sea concertada y que a través de este instrumento se concreten los lineamientos generales consagrados en el Plan Nacional de Desarrollo”.

Reforma tributaria

Durante el trámite legislativo de la reforma tributaria, la actividad de Confecoop se centró en asegurar la permanencia del régimen tributario especial de las cooperativas, debido a que la intención inicial del Gobierno era sustituir el Estatuto Tributario eliminando todos los regímenes especiales en materia de impuesto de renta.

La permanencia de este régimen se sustentó principalmente en la especial naturaleza de las cooperativas, en virtud de la cual su objetivo es

generar servicios para los usuarios, o compensarlos por su trabajo o producto y no obtener utilidades, por ello, desde el punto de vista técnico las cooperativas no deben estar obligadas a pagar este tributo, en las mismas condiciones en que se grava a las sociedades comerciales. En la cooperativa el capital es un instrumento, un medio del cual se vale un grupo de personas para satisfacer sus necesidades, mientras que en la sociedad comercial común el capital es en sí mismo el fin de la sociedad, porque lo que se pretende es incrementarlo a través de la obtención de las ganancias generadas por la actividad económica.

Como argumentos adicionales se relacionaron los múltiples aportes del cooperativismo al desarrollo social y económico del país y la obligación constitucional que tiene el Gobierno de impulsar al sector. Pretender gravar a las cooperativas que comienzan a organizarse en competencia con otras fuerzas del mercado muy poderosas y desarrolladas, puede significar condenarlas al fracaso.

Por otra parte, se argumentó que en virtud del principio de equidad el sistema tributario debe afectar con el mismo rigor a quienes se encuentren en la misma situación, de tal suerte que se pueda afirmar que las normas tributarias deben ser iguales para iguales y desiguales para desiguales. No se puede tratar igual a quienes son diferentes: si a una empresa de servicios como lo es la cooperativa se le pretenden aplicar los mismos cánones tributarios que a una empresa lucrativa como es la comercial, se está dando un tratamiento igual a entidades diferentes y esto constituye una discriminación tan nociva como si se le diera un tratamiento diferente a los que son iguales.

Como consecuencia de las gestiones adelantadas, en la Ley 1111 de 2006 se mantuvo el régimen tributario especial y, además, se logró incluir a las cooperativas vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la exención al cuatro por mil para retiros inferiores a 350 UVT de las cuentas de ahorro constituidas en estas entidades, para los desembolsos de créditos mediante abonos a la cuenta y para los traslados entre cuentas de un mismo

titular. Ello, como una respuesta natural al ejercicio de la actividad financiera que realizan con sus asociados.

Así las cosas, consideramos que la permanencia del régimen tributario especial y la inclusión en la exención al cuatro por mil de los retiros de ciertas cuantías de las cuentas abiertas en las cooperativas, constituyen un reconocimiento a la naturaleza particular de estas entidades como no generadoras de renta y a la actividad financiera por ellas desarrollada.

Banca de las Oportunidades

En mayo de 2006 se dio a conocer el documento CONPES 3424 denominado “La Banca de las oportunidades, una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando la equidad social”, a partir del cual se propuso una política cuyos componentes se centraron en reformas al marco regulatorio, estrategias de promoción e incentivos y acuerdos con intermediarios financieros para buscar la profundización en los niveles de bancarización.

En desarrollo de esta política, se reglamentó la prestación de servicios financieros de los establecimientos de crédito a través de corresponsales no bancarios y la certificación del interés bancario corriente según la modalidad de crédito. En septiembre de 2006 se expidió el Decreto 3078 mediante el cual se crea el programa de inversión “Banca de las Oportunidades”, dando origen a la Comisión Intersectorial para la Banca de las Oportunidades, en la cual se incluyó posteriormente al Director del Departamento Administrativo de la Economía Solidaria –DANSOCIAL–.

El Gobierno Nacional suscribió en noviembre de 2006 un acuerdo con las entidades que conforman la Red de la Banca de las Oportunidades, en virtud del cual las cooperativas se comprometieron, entre otros, a desembolsar 250.000 microcréditos y a vincular como asociados y no asociados, a 850.000 colombianos en los próximos cuatro años.



De acuerdo con los lineamientos y el desarrollo que se ha dado a esta política, resulta claro que hoy el Gobierno percibe al sector cooperativo como un aliado estratégico para conseguir llegar a la base de la pirámide poblacional, circunstancia que debe ser aprovechada de la mejor manera posible para continuar ampliando la actividad financiera cooperativa, que sin duda ya es un factor de inclusión y bancarización importante para las poblaciones desatendidas.

Corresponsales no bancarios

Con ocasión de las gestiones desplegadas por la Confederación y en armonía con el propósito de la política “La Banca de las Oportunidades” se expidió el Decreto 3965 de 2006, mediante el cual se permitió a las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, prestar los servicios para los cuales se encuentran autorizadas por su régimen legal especial utilizando terceros corresponsales y en condiciones similares a los establecimientos de crédito.

Adicionalmente, se les permitió promocionar sus servicios o buscar nuevos asociados a través de los corresponsales no bancarios, lo cual constituye una herramienta de gran utilidad para que las cooperativas continúen desarrollando la actividad financiera y participen activamente en la consecución de los objetivos perseguidos por el Gobierno Nacional, en beneficio de la población menos favorecida.

Cooperativas de trabajo asociado

La reglamentación de la organización y funcionamiento de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, efectuada con el Decreto 4588 de 2006, incorpora en gran medida las conclusiones del proceso de concertación adelantado con el Gobierno Nacional y refleja la defensa que ha realizado este gremio en temas como la definición del trabajo asociado y la naturaleza de dichas cooperativas, así como la prohibición de actuar

como intermediarias o empresas de servicios temporales.

No obstante, debemos manifestar que la Confederación no comparte algunos aspectos de dicho Decreto, particularmente en lo que se refiere al régimen de seguridad social de los trabajadores asociados, para el cual se les asimila a trabajadores independientes, ya que aquéllos pertenecen a una modalidad diferente de trabajadores como quiera que no son independientes ni asalariados, tal como lo ratificó la Corte Constitucional en la Sentencia C-211 de 2000. Sin embargo, consideramos que, sin perjuicio de la especial naturaleza del trabajo asociado cooperativo, resultaría más práctico que, como una ficción legal, se les asimile a trabajadores asalariados pues de esta manera puede protegerse su derecho fundamental a la seguridad social.

Por otra parte, resulta oportuno mencionar que, a efectos de ilustrar al sector sobre el contenido de los regímenes de trabajo asociado y de compensaciones, en los términos del Decreto mencionado, la Confederación puso al servicio del sector unas guías para su elaboración, con el propósito adicional de contribuir a agilizar el procedimiento de autorización ante el Ministerio de la Protección Social.

Como respaldo a las actividades de la Confederación, la Asamblea General de Asociados, reunida el 11 de abril de 2007, se pronunció en relación con el trabajo asociado cooperativo en los siguientes términos:

“Ratificamos la posición que ha caracterizado siempre a la Confederación, respecto a la defensa de la naturaleza jurídica de las cooperativas de trabajo asociado, basada en la Declaración Mundial de CICOPA.

“Celebramos la inclusión de las características esenciales de este tipo de organizaciones en la reciente reforma al régimen legal del trabajo asociado cooperativo. La seguridad jurídica en este campo contribuirá a impulsar este modelo y fortalecer el desarrollo empresarial y la generación de trabajo digno y justo.

“La asamblea general se opone a la utilización del modelo para fines ajenos a su esencia, pues por esta vía se transgreden las disposiciones cooperativas y se afectan los derechos de los trabajadores asociados.

“Igualmente hace un llamado a los empresarios, las entidades estatales y los sindicatos para que reconozcan las ventajas sociales, económicas y empresariales. Ello contribuirá a una mejor comprensión del modelo.

“Instamos a las entidades gubernamentales competentes para que, dentro del marco de sus facultades legales, adopten medidas drásticas frente a las entidades que desnaturalizan los principios y valores esenciales del cooperativismo de trabajo asociado, y a que se diseñen mecanismos para preservar a las auténticas cooperativas que han sabido posicionarse como parte de la solución a los graves problemas económicos y sociales que afectan al país”.

Tratado de libre comercio –TLC

Desde el 2005 la Confederación empezó a realizar una serie de estudios y actividades sobre los procesos de integración y su impacto en el sector cooperativo, que permitió estructurar y publicar en septiembre de 2006 el documento denominado “Tratados de libre comercio. Un análisis desde la perspectiva cooperativa”.

En dicho documento, además de mostrar los posibles riesgos o amenazas que pueden derivar del TLC, se hicieron sugerencias a las cooperativas sobre la realización de acciones en frentes como el fortalecimiento local y regional, la reorientación de su misión, visión y objetivos institucionales, estrategias de competitividad, el impulso a una real y efectiva integración económica, generación de estructuras de servicios financieros cooperativos, procesos de fusiones e incorporaciones, incursión en nuevas actividades, modernización de la infraestructura tecnológica, asociación con centros de investigación y desarrollo, impulso al modelo de

cooperación como herramienta para la productividad y la competitividad, promoción de procesos de asociatividad y cooperativización empresarial, globalización de actividades con cooperativas transnacionales, entre otras acciones.

El propósito principal fue ofrecer al sector un análisis conceptual y práctico de la integración económica mundial y establecer una visión del cooperativismo colombiano frente a los tratados de libre comercio.

Programa de incentivos VIS

La Confederación adelantó gestiones encaminadas a incluir a las cooperativas como beneficiarias de este programa, logrando así la expedición del Decreto 851 de marzo de 2006, mediante el cual se extendieron a las cooperativas de ahorro y crédito los incentivos creados para los créditos VIS otorgados y desembolsados hasta el 30 de junio de 2006.

Posteriormente, el Gobierno Nacional dispuso continuar reconociendo el estímulo mencionado a los créditos otorgados por los establecimientos de crédito y cooperativas que tuvieran cupo aprobado y convenio vigente con el Fondo Nacional de Garantías, para cartera de Vivienda de Interés Social Tipo 1 y 2, lo cual se materializó con el Decreto 4553 de 2006.

Pago de mesadas pensionales

La Confederación realizó una serie de gestiones ante el Instituto de Seguros Sociales, representado para estos efectos por su Vicepresidente Financiero, con la finalidad de buscar soluciones frente a los diversos inconvenientes que han impedido suscribir los convenios necesarios para el pago de mesadas pensionales a través de las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito.

El Instituto ha tenido una actitud receptiva en el análisis de este tema y ha mostrado interés en



conocer de cerca la forma en que las cooperativas desarrollan sus actividades, con el fin de viabilizar la suscripción de dichos convenios.

ACI Américas. XIV Conferencia Regional

La Alianza Cooperativa Internacional para las Américas –ACI Américas–, llevó a cabo en julio de 2006 su XIV Conferencia Regional en la ciudad de Lima (Perú), durante la cual se realizó también la VII Asamblea Regional, en la que se reeligió al doctor Carlos Palacino Antía, Presidente de la Junta Directiva de Confecoop, como Presidente de la ACI-Américas por un período de cuatro años.

La XIV Conferencia Regional tuvo como tema central la competitividad y posicionamiento cooperativo: retos y oportunidades para el desarrollo económico y social. Los temas programados fueron desarrollados a través de Encuentros, Foros Temáticos, Foros Sectoriales, Conferencias Magistrales y Paneles, en los que también se analizó la situación actual de los diferentes sectores cooperativistas.

Los principales aspectos tratados fueron “Las condiciones políticas y económicas de América: Oportunidades para fortalecer la competitividad del movimiento cooperativo”, “Posicionamiento del sector cooperativo para incidir en las políticas públicas” y “Desarrollo de la capacidad institucional como elemento clave para el posicionamiento cooperativo”.

IV Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos

En el escenario de la Conferencia Regional se realizó el IV Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos, en el que participaron 21 legisladores de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, quienes a través de mesas de trabajo abordaron asuntos de gran incidencia para el movimiento cooperativo, cuyas conclusiones sirvieron de base a la declaración conjunta que suscribieron, en los siguientes términos:

“Los Parlamentarios de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, invitados por la Alianza Cooperativa Internacional, reunidos dentro del marco de la XIV Conferencia Regional de ACI-Américas para discutir 4 temas de fundamental interés para el movimiento cooperativo:

(...)

MANIFIESTAN

“En el tema de economía social solidaria, el rol del cooperativismo en su desarrollo:

“La necesidad de formular un marco regulatorio para aprovechar la trayectoria organizacional en el desarrollo de la economía social, sobre la base de que deben ser empresarialmente eficientes y democráticas en la administración y distribución de los beneficios, en función de la mayor o menor actividad del asociado en empresa.

“La necesidad de mostrar resultados exitosos y transferir conocimientos y experiencias por parte de las empresas consolidadas para beneficio de las sociedades cooperativas incipientes.

“La necesidad de abordar el tema educativo como una acción transversal para enfrentar los señalamientos perversos en contra del cooperativismo y brindar confianza a quienes lo ven como una alternativa de vida, que afianza los principios y valores de la asociatividad.

“La necesidad de contraponer al concepto de responsabilidad social empresarial (asistencialista) a la ayuda mutual que genera equidad mediante la acumulación de experiencias positivas que crean un ambiente en el cual el cooperativismo es una solución colectiva y no una manera de solucionar asfixias económicas individuales.

“En el tema de las Normas Internacionales de Contabilidad:

“No aplicar las normas generales de contabilidad en los países, cuando estas normas internacionales son generadas principalmente para empresas que cotizan en bolsa de mercados globalizados, para las cuales en éstas deberían aplicarse las NIC Normas Internacionales de Contabilidad.

“Crear normas específicas para las cooperativas y otros entes de la economía social.

“En el tema de Incidencia Política y Políticas Públicas:

“Instar a los parlamentarios se analice la existencia de las políticas de Estado con relación al sector cooperativo y realizar una revisión de las políticas de gobierno y su incidencia en el sector.

“En el tema de esquemas de financiamiento para el fomento cooperativo:

“Reconocer al sistema cooperativo como una de los instrumentos más eficaces para combatir la pobreza, la inequidad y la exclusión social.

“Promover la introducción de los principios del diálogo social sustentados por la OIT, en el proceso de formulación o reformulación del marco normativo jurídico relacionado con el cooperativismo, así mismo promover una permanente interrelación entre el poder legislativo y el sector cooperativo, en un marco de fluidez y transparencia, para producir una sintonía con sus expectativas y objetivos.

“Que el fomento cooperativo deberá apoyar la organización y desarrollo de las cooperativas como medio de generación de empleo. Que se debe promover el modelo cooperativo en la producción y comercialización de bienes y servicios. Que deben ser apoyadas con planes y programas de financiamiento y que se reconozca el modelo de desarrollo social y económico que representan las cooperativas incluyéndolas en políticas y normas en igualdad de condiciones que los demás sectores de la economía.

“El financiamiento al sector cooperativo deberá comprender como mínimo: un acceso a fondos públicos donde se incluya la banca de redescuento o de segundo piso; acceso al mercado de capitales; fondos de carácter internacional como los que provienen de organismos de cooperación internacional o banca multilateral; con fondos propios del sector solidario y fondos mixtos construidos con recursos públicos (nacionales o subnacionales) y del propio sector.

“Los recursos de financiamiento deberán ser aplicados en los siguientes programas: crédito en condiciones especiales para las cooperativas en expansión; en proyectos para la creación de cooperativas que respondan a criterios de asociatividad; en proyectos para el fortalecimiento de cooperativas donde se tenga mayor compromiso por el fortalecimiento tecnológico del sector para mejorar la cobertura y calidad de sus servicios y en la difusión del modelo cooperativo dando énfasis a la educación continua de los principios y valores cooperativos.

“Insistir en la necesidad de fortalecer el seguimiento de los compromisos suscritos en las declaraciones de los encuentros de parlamentarios de América.

“Los documentos utilizados como insumos que sustentaron cada una de las mesas de trabajo forman parte vinculante de esta Declaración”.

Eventos cooperativos

Confecoop llevó a cabo en el 2006 diversos encuentros de tipo académico con la finalidad principal de orientar, promover y fortalecer a las cooperativas, propiciando además espacios de intercambio comercial.

Destacamos el Encuentro de cooperativas de transporte terrestre automotor, “Nuevos rumbos para el desarrollo empresarial”, convocado conjuntamente con el Ministerio de Transporte, Dansocial, la Superintendencia de Puertos y Transporte y la



Superintendencia de la Economía Solidaria, que constituyó un escenario de reflexión sobre la globalización y la necesidad de prepararse para abordar los aspectos más impactantes del comercio nacional e internacional.

Así mismo, la Conferencia Técnica sobre Vivienda Cooperativa y Solidaria en Colombia, organizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Confecoop, la Universidad Cooperativa de Colombia, Indesco y Habitacoop, en la que se abordó el tema de la vivienda desde una perspectiva cooperativa, buscando que las entidades del sector pudieran ofrecer alternativas viables para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades.

Otro evento realizado fue el Seminario “Retos y Oportunidades para el sector cooperativo financiero en Colombia”, organizado por Confecoop en alianza con la Confederación Alemana de Cooperativas, DGRV, y con la colaboración de la Superintendencia de Economía Solidaria y Fogacoop. Durante su desarrollo se revisó detalladamente la responsabilidad que tienen las cooperativas con sus bases sociales para hacer frente a la cambiante realidad, reaccionando oportunamente y con un alto nivel de competitividad, aplicando el principio “cooperación entre cooperativas”.

Los representantes de la DGRV, doctores Paul Armbruster y Matthias Arzbach, dejaron importantes temas de reflexión para los dirigentes cooperativos colombianos.

Por otra parte, se celebró el IX Congreso Nacional Cooperativo en septiembre de 2006, que sirvió como escenario para exponer ante los distintos representantes gubernamentales la realidad del sector cooperativo colombiano, las expectativas de éste frente al Gobierno y para solicitar expresamente la eliminación de las barreras legales que hoy impiden a las cooperativas desarrollar cierto tipo de actividades.

Durante este evento se conmemoraron los 25 años de la Confederación, acto durante el cual se

recibieron dos condecoraciones concedidas por el Senado y la Cámara de Representantes, por los servicios prestados al cooperativismo colombiano desde su creación.

El señor Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, se hizo presente en el Congreso, realizó un conversatorio y se pronunció frente a temas de gran trascendencia para el cooperativismo.

Productos y servicios de tecnologías de información y jurídicos

La Confederación puso al servicio del sector cooperativo en el 2006 dos sistemas de información, INFOMETRIC Y SICERCOOP, como herramientas de gran valor para la gestión integral de las empresas que lo componen.

INFOMETRIC es un sistema de análisis individual y sectorial de las diferentes cuentas de los estados financieros, así como de sus indicadores, que permite la comparación de una cooperativa con otras y/o con diferentes indicadores de los sectores cooperativo financiero, cooperativo del sector real, establecimientos de crédito e instituciones oficiales especiales.

A su turno, Sicercoop es un sistema para la medición, evaluación y control del riesgo crediticio, que usa un modelo estadístico para calcular la probabilidad de incumplimiento individual por crédito y estima las pérdidas esperadas por la exposición al riesgo de la cartera de créditos de una cooperativa, buscando mejorar su calidad.

En forma adicional fue lanzado al público en septiembre de 2006 la COMPILACIÓN DE NORMAS PARA EL SECTOR COOPERATIVO. UN PANORAMA LEGISLATIVO CON EXTRACTOS DE JURISPRUDENCIA, obra que compendia las disposiciones generales que regulan la actividad cooperativa y proporciona una guía acerca de la normatividad reguladora de los distintos subsectores, complementándolas con normas concordantes (leyes

y decretos) y jurisprudencia emitida por las altas cortes. También incluye dos capítulos que contienen las disposiciones relacionadas con los organismos de supervisión del cooperativismo y extractos de los pronunciamientos de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y Consejo de Estado, con el fin de que se conozcan las últimas tendencias jurisprudenciales que inciden en el sector.

Debemos manifestar que las labores de representación y defensa que desarrolla Confecoop como

vocera del cooperativismo, así como los servicios que le presta al sector, son muestras claras de las bondades de la integración de las entidades y de la fuerza que adquiere su accionar si se dirige en un único y determinado rumbo.

Continuaremos nuestro trabajo con el empeño y el tesón que le son propios al cooperativismo, buscando transmitir con cada una de las gestiones realizadas la voluntad y expectativas de las entidades que conforman el cooperativismo colombiano.